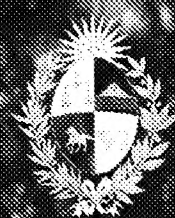
# DIARIO OFICIAL

Año CI - N° 27.071 Montevideo, miércoles 6 de setiembre de 2006







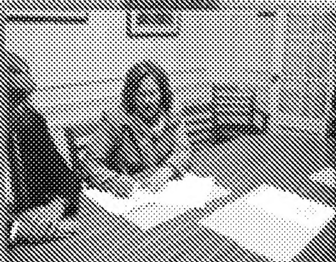



Laica Gratuita Obligatoria

Debate Educativo

# CONVENIO IMPO - COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY













COLEGIO DE ABOGADOS
DEL URUGUAY

Dirección Nacional de Impresiones
y Publicaciones Oficiales



# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

**Av. 18 de Julio 1373**
**Tels.**: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
**Fax**: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
**Internet**: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CI - Nº 27.071 - Montevideo, miércoles 6 de setiembre de 2006

## DOCUMENTOS

Tomo 405

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA



***sigue al dorso***

## AVISOS





**Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.**
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

## INTENDENCIAS MUNICIPALES

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



## SUPERINTENDENCIA DE INSTITUCIONES DE INTERMEDIACION FINANCIERA



## OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



## INDICE MENSUAL

# DOCUMENTOS

*Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

**1**

**Resolución 595/006**

**Suspéndese parcialmente la aplicación del "Plan de ahorro y eficiencia energética".**
**(1.255*R)**

(Publicada en el Diario Oficial de fecha 31/08/2006 como Resolución S/n).

## INTENDENCIAS MUNICIPALES INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

**2**

**Resolución 3.870/006**

**Otórgase el plazo que se determina para que los Ediles Locales de todas las Juntas Locales y de las Comisiones Especiales Honorarias de Empalme Olmos y de Colonia Nicolich, que no hayan firmado la respectiva Acta de posesión, lo hagan mediante Acta complementaria.**
**(1.342*R)**

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Expediente A-294778

Canelones, 29 de Agosto de 2006

**El señor Intendente Municipal de Canelones**

**RESUELVE:**

**1º-** Otorgar un plazo hasta el quince de setiembre próximo para que los señores Ediles Locales de todas las Juntas Locales y de las Comisiones Especiales Honorarias de Empalme Olmos y de Colonia Nicolich, que no hayan firmado la respectiva Acta de posesión, lo hagan mediante Acta complementaria.

**2º-** Todos aquellos ciudadanos que habiendo sido designados Ediles Locales y, por diversas razones de fuerza mayor, no hubieran podido firmar la respectiva Acta de posesión, deberán informar a Asesoría Notarial o a la Comisión de Descentralización su intención de hacerlo, antes del 11 de setiembre de 2006.

**3º-** Recibida la información, la Comisión de Descentralización, coordinará con Asesoría Notarial la instrumentación concreta de la firma del Acta complementaria, en la que también deberá comparecer.

**4º-** Los señores Ediles Locales que no hayan firmado el Acta de toma de posesión al 15 de setiembre de 2006, se entenderá que han desistido de la misma y, por lo tanto, se considerará configurada su renuncia ficta al cargo.

Dr. MARCOS CARAMBULA, INTENDENTE MUNICIPAL; Prof. YAMANDU ORSI, SECRETARIO GENERAL.

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

**3**

**Circular 1.959**

**Sustitúyese el artículo 420.1 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero por el cual se establecen modificaciones a las normas sobre garantías de las casas de cambio.**
**(1.340*R)**

Ref.: CASAS DE CAMBIO - ART. 420.1 DE LA R.N.R.C.S.F. - Modificación de las normas sobre garantías.

Montevideo, 30 de Agosto de 2006

El Banco Central del Uruguay

**Resuelve:**

**SUSTITUIR** el artículo 420.1 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero por el siguiente:

**ARTICULO 420.1 (GARANTIA).** Cada casa de cambio deberá constituir y mantener una garantía a favor del Banco Central del Uruguay, por un monto no inferior a U$S 120.000 (ciento veinte mil dólares USA), que se incrementará en U$S 60.000 (sesenta mil dólares USA) por cada una de sus dependencias.

Dicha garantía no podrá ser sustituida antes del año de su constitución y podrá consistir, exclusivamente, en:

**a)** Prenda sobre depósito en efectivo que podrá constituirse en bancos de plaza o en el Banco Central del Uruguay.

**b)** Garantía independiente a primera demanda emitida por bancos de plaza.

Las garantías independientes a primera demanda a que refiere el literal b) son las que se rigen por las reglas uniformes sobre garantías aprobadas por la Cámara Internacional de Comercio (Publicación Nº 458) y el plazo para su vencimiento deberá -en todo momento- ser como mínimo de un año.

La garantía constituida será liberada, total o parcialmente, cuando haya cesado definitivamente la actividad de la respectiva casa de cambio o cuando proceda al cierre definitivo de alguna de sus dependencias, siempre que se comprobare que ésta ha cumplido con sus obligaciones con el Banco Central del Uruguay.

Walter Cancela, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

---o---

## SUPERINTENDENCIA DE INSTITUCIONES DE INTERMEDIACION FINANCIERA
**4**

**Circular 1.960**

**Sustitúyese el artículo 123.4 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero relativo a las enunciaciones que deberá contener el certificado de depósito a plazo fijo.**
**(1.341*R)**

Ref.: INSTITUCIONES DE INTERMEDIACION FINANCIERA - Art. 123.4 de la R.N.R.C.S.F. - Enunciaciones del certificado de depósito a plazo fijo.

Montevideo, 18 de Agosto de 2006

La Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera

**Resuelve:**

**SUSTITUIR** el artículo 123.4 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero por el siguiente:

**ARTICULO 123.4 (ENUNCIACIONES DEL CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO FIJO).**

El certificado de depósito a plazo fijo deberá contener, como mínimo, las siguientes enunciaciones:

a) La denominación "certificado de depósito a plazo fijo" o "certificado de depósito a plazo fijo reajustable", según corresponda.
b) El número de orden.
c) La denominación de la empresa emisora.
d) El lugar y la fecha de creación.
e) El nombre de la persona a favor de quien se expide o la indicación de que el pago se hará al portador. En los títulos nominativos se dejará constancia del domicilio del primer beneficiario y de cada uno de los endosatarios.
f) La clase de moneda y el importe del depósito constituido, en números y en letras.
g) El plazo del depósito.
h) El factor de actualización que se utilizará para el caso de certificados a plazo fijo reajustables.
i) La tasa de interés anual efectiva.
j) La indicación del lugar (o de los lugares) de pago.
k) La fecha de vencimiento del depósito. En caso de pactarse el pago periódico de intereses, se indicarán, además, las fechas de sus vencimientos.
l) El monto a pagar al vencimiento en el caso de los depósitos no reajustables. En el caso de establecerse pagos periódicos de intereses se indicará el importe a pagar en cada vencimiento.
m) La firma de la persona autorizada para suscribir el documento en representación de la empresa emisora.
n) Una leyenda en caracteres destacados (negrita) acerca de su condición de depósito no garantizado por el Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios que cumpla con lo resuelto por la Comisión de Protección del Ahorro Bancario según su Circular 2006/1 de 4 de enero de 2006.

Cuando se trate de certificados de depósitos emitidos bajo la forma de valores escriturales, los datos indicados precedentemente, así como el nombre del suscriptor, deberán transcribirse en los comprobantes de apertura y constancias de saldo.

**VIGENCIA.** Lo dispuesto en la presente resolución en lo que respecta a la leyenda a que refiere el literal n) del artículo 123.4, será de aplicación para los depósitos contra los cuales se haya emitido un certificado de depósito negociable a partir del 7 de marzo de 2005, en los términos establecidos por la Comisión de Protección del Ahorro Bancario.

FERNANDO BARRAN, SUPERINTENDENTE DE INSTITUCIONES DE INTERMEDIACION FINANCIERA.

## OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
**5**
**Instituto Nacional de Estadística**

**Indice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de AGOSTO de 2006 e Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de JULIO de 2006.**
**(1.343*R)**

1) El **INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO** (IPC) de AGOSTO **de 2006** con base marzo 1997, es 223,43.
2) El **INDICE MEDIO DE SALARIOS** (IMS) de JULIO **de 2006** con base diciembre de 2002, es 138,05.

Por más información: **www.ine.gub.uy**

# INDICE DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE AGOSTO DE 2006

Diarios del 27.047 al 27.067

La fecha que aparece es la correspondiente al día de publicación del documento en el Diario Oficial.

acondicionamientos", Capítulo VII "De los depósitos de reservas de aguas potables".

2 - **Resolución 2.570/006**. (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto Departamental 31.762 por el cual se prorroga el plazo de realización de las elecciones de los Concejos Vecinales dispuesto por el Decreto 28.119.

2 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Salto). Cúmplase el Decreto Departamental 6.278 por el cual se aprueba el Presupuesto General de Sueldos y Gastos para el período 2006 - 2010.

2 - **Indice Mensual**. Indice Mensual de documentos publicados en el mes de julio de 2006.

4 - **Decreto 241/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Determínanse los créditos eventuales que constituyen materia gravada para el Impuesto a los Activos de las Empresas Bancarias.

4 - **Decreto 242/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de junio de 2006 y el coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de julio de 2006.

4 - **Decreto 243/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco de Seguros del Estado correspondientes al ejercicio 2006.

4 - **Decreto 244/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida al amparo de lo dispuesto en el artículo 11º de la Ley 16.906, la actividad de inversión destinada a fortalecer el sistema de intermediación financiera y proteger el ahorro bancario.

4 - **Decreto 245/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjase la tasa del Impuesto a los Activos de las Empresas Bancarias (IMABA), aplicable a los activos de los que es titular el Fideicomiso Financiero del Banco de la República Oriental del Uruguay, administrado por la Compañía Administradora de Recuperación de Activos, Administradora de Fondos de Inversión Sociedad Anónima.

4 - **Decreto 247/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Apruébase la Ejecución Presupuestal de la Administración Nacional de Telecomunicaciones correspondiente al ejercicio 2003.

4 - **Decreto 248/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desígnase para ser expropiado por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) el inmueble rural que se determina, sito en el Departamento de Cerro Largo.

4 - **Decreto 249/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad a desarrollar por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, tendiente a la adquisición de aerogeneradores y la conexión de los mismos.

4 - **Decreto 250/006**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Apruébase la Ejecución Presupuestal de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado correspondiente al ejercicio 2003.

4 - **Decreto 251/006**. (Consejo de Ministros). Interprétase el Decreto 474/005, disponiéndose que hasta tanto no se establezca el Sistema Integrado Ocupacional y Retributivo, las Unidades Ejecutoras de los incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional, podrán reasignar las retribuciones por tareas de mayor responsabilidad y especialización que dejen de percibir los funcionarios, a quienes se les habían asignado las mismas, en mérito al cumplimiento de dichas funciones.

4 - **Decreto 252/006**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Actualízanse las tarifas de peajes que se cobran en los puestos ubicados en las Rutas Nacionales.

4 - **Resolución 526/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Apruébase la liquidación de "Bcc Credit and Finance (Uruguay) S.A.".

4 - **Resolución 527/006**. (Ministerio de Defensa Nacional). Autorízase la suscripción de la Declaración de Intenciones, a celebrarse entre el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional del Reino de España y el Centro de Altos Estudios Nacionales de la República Oriental del Uruguay.

4 - **Resolución 528/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional el Concierto Sinfónico-Coral, de carácter benéfico, que contará con la participación de la soprano solista uruguaya Sra. Cristina Santi junto a la Orquesta Sinfónica del S.O.D.R.E. bajo la dirección del Mtro. Italiano Giuseppe Marotta, del Teatro La Fenice de Venecia.

4 - **Resolución 529/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Modifícase la Resolución por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa PROMACOR S.A.

4 - **Resolución 530/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por MONDELAN S.A.

4 - **Resolución 531/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por DOFIN S.A.

4 - **Resolución 532/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Acéptase la renuncia al cargo del Director Nacional de Industrias.

4 - **Resolución 533/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desígnase Director Nacional de Industrias.

4 - **Resolución 534/006**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a trabajadores de la empresa PESQUERIAS BELNOVA S.A.

4 - **Resolución 535/006**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que con-

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE PAZ S.A.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por The Procter & Gamble Company.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Promofarma S.R.L.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por CyberHome Entertainment Inc.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Cannon S.A.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Eg 3 S.A.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por ELECTRON S.A.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por MAXIRED LTDA.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Establécese servidumbre de ocupación accesoria al título minero Permiso de Exploración otorgado a PAMACOR S.A.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por JOSE ALBERTO ROMERO.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por el Instituto Nacional de Carnes (INAC).

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Asociación de Laboratorios Nacionales (A.L.N.).

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma MERIAL.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Asociación de Laboratorios Nacionales (A.L.N.).

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Asociación de Laboratorios Nacionales (A.L.N.).

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por el Instituto Nacional de Carnes.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por el Instituto Nacional de Carnes.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por PINTURAS INCA S.A.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por BARRACA DEAMBROSI S.A.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Smithkline Beecham Corporation.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Asociación de Laboratorios Nacionales (A.L.N.).

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por AstraZeneca UK Limited.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Revócase la Resolución por la cual se desestima el registro de la marca "CRYSTAL LIGHT".

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por DePuy Inc.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por CyberHome Entertainment Inc.

11 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por S.S. White Burs Inc.

11 - **Resolución 2.659/006**. (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto Departamental 31.757 por el cual se modifica el literal c) del artículo 6o. del Decreto 30.592, por el cual se instituyó el DEFENSOR DEL VECINO, estableciendo nuevos plazos para el cumplimiento de la labor encomendada a la Comisión Especial.

11 - **Resolución 2.662/006**. (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlgase el Decreto Departamental 31.765 por el cual se modifica la cartografía del "Plan Montevideo" disponiendo que para los predios que se determinan rige una altura de 9 metros.

16 - **Resolución 1.191/006**. (Intendencia Municipal de Colonia). Sanciónase la resolución de la Junta Departamental por la que se suspende la instalación de antenas de gran porte por el período que se determina.

17 - **Decreto 268/006**. (Consejo de Ministros). Exonérase al Ministerio de Defensa Nacional, a los solos efectos de lo especificado, del cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 11 del Decreto Nº 90/000, para la adquisición de radares para el aeropuerto.

17 - **Resolución 553/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Cancélase la personería jurídica de la asociación civil "COMISION DE FOMENTO 24 DE DICIEMBRE Y CAMBAY".

17 - **Resolución 554/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase el cese de la Intervención de la asociación civil "PATRONAL DE TAXIS AEROPUERTO", con sede en el Departamento de Montevideo.

17 - **Resolución 555/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Modifícase la resolución del Poder Ejecutivo en el sólo sentido de establecer que el nombre de la asociación civil es "PADRES OBLATOS DE MARIA INMACULADA, MISIONEROS DE LOS POBRES".

17 - **Resolución 556/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Cancélase la personaría jurídica de la asociación civil "ASOCIACION DE BENEFICIARIOS DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL".

17 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Créase la Unidad de Fomento de la Agricultura Familiar y determínanse sus cometidos.

18 - **Fe de Erratas**. Correspondiente al Decreto 265/006 del Ministerio de Salud Pública, publicado el 15 de agosto de 2006.

18 - **Ley 18.001**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, suscrito entre los Gobiernos de la República Oriental del Uruguay y de la República Bolivariana de Venezuela.

18 - **Ley 18.002**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Acuerdo General sobre Cooperación Económica, Comercial, de Inversiones, Científica, Técnica, Cultural, Deportiva y Juventud suscrito entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno del Reino de Arabia Saudita.

18 - **Ley 18.003**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Autorízase a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) a adquirir hasta el 100% (cien por ciento) de las acciones de la empresa Aguas de la Costa S.A.

18 - **Decreto 254/006**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase la difusión del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica Nº 59, suscrito entre los Gobiernos de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR y los Gobiernos de la República de Colombia, de la República del Ecuador y de la República Bolivariana de Venezuela, Países Miembros de la Comunidad Andina.

18 - **Decreto 269/006**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Quincuagésimo primer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18 suscrito entre los Gobiernos de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR.

18 - **Decreto 270/006**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Quincuagésimo tercer Protocolo adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18 suscrito entre los Gobiernos de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR.

18 - **Acordada 7.570**. (Suprema Corte de Justicia). Créanse los Juzgados Letrados de Primera Instancia de 2º Turno en las ciudades de Bella Unión, Chuy, Dolores, Paso de los Toros, Río Branco y Young.

18 - **Acordada 7.571**. (Suprema Corte de Justicia). Créase el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres de 3º Turno.

21 - **Decreto 271/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese que la ANEP y la UDELAR deberán presentar ante el Ministerio de Economía y Finanzas los proyectos educativos que expliciten el impacto social de la aplicación de los mismos.

21 - **Decreto 272/006**. (Ministerio de Defensa Nacional). Modifícase el numeral 4.13.2.3. del Reglamento de Organización y Funciones de la Prefectura Nacional Naval, el cual quedará redactado de la forma que se determina.

21 - **Decreto 273/006**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Modifícase el artículo 3º del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 31 de marzo de 2004, el que quedará redactado de la forma que se determina.

21 - **Decreto 274/006**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Modifícanse los Decretos 3/997 y 230/997 referentes a la regulación de las Agencias de Viajes y el Reglamento de Servicios no Regulares (Ocasionales) de Transporte Colectivo de Personas por Carretera.

21 - **Decreto 275/006**. (Ministerio de Salud Pública). Establécese la segunda semana de octubre de cada año como la "Semana de la Salud Bucal" a nivel nacional.

21 - **Resolución 557/006**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Intégrase la Delegación de la República en la Comisión Administradora del Río Uruguay.

21 - **Resolución 558/006**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Intégrase la Delegación de la República en la Comisión Administradora del Río de la Plata.

21 - **Resolución 559/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase al Sr. Secretario de la Presidencia de la Repú-

blica y al Sub Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a suscribir y otorgar en representación del Estado y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto respectivamente, el Convenio que habrá de celebrarse entre el Estado, la Administración Nacional de Telecomunicaciones, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Nummi S.A.

21 - **Resolución 560/006**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Desígnase Presidente de la Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola.

21 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Dispónese que las empresas que utilicen azúcar refinado en sus procesos y deseen acogerse al beneficio previsto en el artículo 2º del Decreto 57/06 deberán gestionar el correspondiente certificado de necesidad.

22 - **Ley 18.004**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Convenio de Cooperación Turística entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República de Panamá.

22 - **Decreto 276/006**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Transfiérense los bienes muebles e inmuebles propiedad del suprimido Instituto Nacional de Abastecimiento al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

22 - **Resolución 561/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la realización del espectáculo "West Side Story", más conocido como "Amor Sin Barreras".

23 - **Ley 18.005**. (Ministerio de Defensa Nacional). Autorízase el ingreso y salida del territorio nacional de los efectivos que se determinan con el fin de participar en los Desfiles de Conmemoración de la Independencia de nuestra República y de la Independencia de la República Federativa del Brasil.

23 - **Ley 18.006**. (Ministerio de Defensa Nacional). Autorízase la salida del país de un contingente de la Fuerza Aérea Uruguaya a efectos de participar en el Ejercicio Específico Combinado (Cruzex 2006) a llevarse a cabo en la República Federativa del Brasil.

23 - **Resolución 563/006**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Salud Pública.

23 - **Resolución 564/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Autorízanse las reválidas de los títulos correspondientes a los estudios que se detallan, solicitadas por el Instituto Universitario de Postgrado de Psicoanálisis de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay (APU).

23 - **Resolución 565/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Dispónese la intervención de la Asociación Civil "Fundación Centro de Ayuda a la Madre", con sede en el Departamento de Canelones.

23 - **Resolución 566/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Reconócese la carrera "Licenciatura en Dirección de Empresas Turísticas" de la Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga".

23 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Suspéndese el uso, producción y comercialización de semilla de maíz dulce genéticamente modificado.

23 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Cerro Largo). Cúmplase el Decreto Departamental 20/06 por el cual se declara feriado departamental laborable, el día 16 de agosto del 2006, en conmemoración del sesquicentenario del nacimiento del Gral. Aparicio Saravia.

23 - **Resolución 2.893/006**. (Intendencia Municipal de Montevideo). Promúlguese el Decreto 31.777 por el cual podrán acogerse a los beneficios que otorga la Intendencia Municipal, los escenarios populares que realizaren espectáculos de carnaval.

23 - **Resolución 2.300/006**. (Intendencia Municipal de Rocha). Promúlgase el Decreto Departamental 04/06 por el cual se suspende, por el plazo que se determina, la vigencia del artículo 26º de la Ordenanza de Taxímetros.

24 - **Resolución 562/006**. (Ministerio de Defensa Nacional). Autorízase la firma del "Acuerdo Técnico del Ejercicio CRUZEX 2006".

28 - **Decreto 277/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de julio de 2006 y el coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de agosto de 2006.

28 - **Decreto 278/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese que los Organos del Poder Ejecutivo, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados cuando contraten pautas publicitarias en televisión y radio, deberán efectuar con Canal 5 y las radiodifusoras del SODRE, el equivalente a un 20% de los montos que en cada contrato se determinen con otros operadores de publicidad.

28 - **Decreto 279/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Exónerase, por el plazo que se determina, del pago del Impuesto al Valor Agregado a las enajenaciones de carne ovina.

28 - **Decreto 280/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Decláranse vigentes los regímenes especiales de viáticos establecidos por los Decretos 736/987 y 370/990.

28 - **Decreto 281/006**. (Ministerio de Defensa Nacional). Agrégase, al numeral 4.3.3. del Reglamento de Ceremonial y Protocolo del Ejército, el párrafo "Día de los Comandos, 15 de julio".

28 - **Decreto 282/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Sustitúyese la exigencia de acreditar mediante un certificado de la distribuidora y una declaración jurada, la realización de instalaciones previas para aspirantes a instaladores en las categorías que se determinan y cométese a la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear la confección del plan de estudios objeto del examen.

28 - **Decreto 283/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desígnase para ser expropiados por la Administración Nacional

de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), la zona conformada por las fracciones correspondientes a los inmuebles cuyos padrones se determinan.

28 - **Decreto 284/006**. (Ministerio de Salud Pública). Declárase el 29 de octubre de cada año "Día Nacional de Lucha Contra el Cáncer" y derógase el Decreto 494/85.

28 - **Resolución 567/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por KILDRUM S.A.

28 - **Resolución 5.987/006**. (Intendencia Municipal de Rivera). Establécese el orden de prelación para las retenciones salariales.

28 - **Decreto 6.360/006**. (Intendencia Municipal de Rivera). Promúlgase la modificación del Artículo 4º de la Ordenanza "Marco de Oro".

29 - **Decreto 285/006**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébase el "Reglamento para la Explotación de Servicios Regulares de Transporte de Personas por Carretera".

29 - **Resolución 569/006**. (Ministerio de Defensa Nacional). Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 405/005 por la que se aprobaron las tarifas de ida, e ida y vuelta desde Punta del Este a Buenos Aires (Aeroparque) y viceversa.

29 - **Resolución 571/006**. (Ministerio de Defensa Nacional). Revócase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 251/998 aprobada por Resolución del Poder Ejecutivo 637/999 dejándose sin efecto la autorización otorgada al señor Francisco Alejandro Burjel Alvarez.

29 - **Resolución 572/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional el Proyecto cinematográfico titulado "Speed of Thought".

29 - **Resolución 573/006**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébase la inhabilitación de la empresa SERMAFI S.A. como Empresa Operadora de Servicios Portuarios.

29 - **Resolución 575/006**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

29 - **Resolución 576/006**. (Consejo de Ministros). Encomiéndase al Ministerio de Economía y Finanzas la suscripción y ejecución de la segunda fase del Programa de Conversión de Deuda Externa acordado entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno del Reino de España.

29 - **Resolución 577/006**. (Consejo de Ministros). Deléganse en el Ministro de Economía y Finanzas o quien haga sus veces, las atribuciones que se determinan.

29 - **Resolución 578/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Apruébase la transferencia de activos y pasivos de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito (COFAC) a Banco Bandes Uruguay S.A.

29 - **Resolución 579/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la realización del Primer Congreso Internacional denominado "Progetto di sostengo alla divulgazione della lengua italiana ed alla promozione Della cultura italiana in America Latina".

29 - **Resolución 580/006**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la realización y gira en el exterior del país del proyecto denominado "Tango Uy".

29 - **Resolución 581/006**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo que concede el Banco de Previsión Social a un trabajador de la firma HOSPITAL SANATORIO ESPAÑOL.

29 - **Resolución 582/006**. (Presidencia de la República). Déjese sin efecto la resolución 563/006 por la que se designó Ministro interino de Salud Pública, al Dr. Miguel Fernández Galeano, a partir de la fecha que se determina.

29 - **Resolución S/n**. (Intendencia Municipal de Cerro Largo). Cúmplase el Decreto Departamental 21/06 por el cual se declara de Interés Departamental el Proyecto Cultural "Escuela Binacional de Arte".

29 - **Resolución 1.374/006**. (Intendencia Municipal de Colonia). Cúmplase el Decreto Departamental por el cual se crea la Junta Local de la ciudad de Colonia del Sacramento.

30 - **Resolución 568/006**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Apruébase el contrato de fusión entre la "Primera Cooperativa de Ahorro y Crédito de Paysandú" (CACDU) por la cual, aquella resultó absorbida por la "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito" (COFAC).

30 - **Resolución 570/006**. (Ministerio de Defensa Nacional). Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 040/2006 por la que se aprobaron las tarifas desde la República Oriental del Uruguay a puntos en la República Federativa del Brasil solicitadas por la empresa GOL Transportes Aéreos S.A.

30 - **Resolución 574/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland a contratar directamente con PETROBRAS Uruguay Servicios y Operaciones S.A., en los términos y condiciones contenidas en el Convenio para la realización de trabajos de búsqueda de hidrocarburos en el Uruguay.

31 - **Resolución 583/006**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Modifícase el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo por la cual se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa CONAPAC S.A.

31 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Suspéndese parcialmente la aplicación del "Plan de ahorro y eficiencia energética".

# AVISOS PUBLICADOS

## APERTURA DE SUCESIONES
### PROCESOS SUCESORIOS

## PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIO CARLOS SIMETO PERCOVICH (FA: 2-24476/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 26860 Ago 23- Set 06*

ANDRES NEMESIO MARIA BARRIO FELPETO (FA: 2-21825/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 26939 Ago 23- Set 06*

HUGO MONTERO GARCIA y MARIA JACINTA MERILES (FA: 2-30472/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27073 Ago 24- Set 07*

JUAN CROQUIS DE LOS SANTOS (FA: 2-19822/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27303 Ago 29- Set 11*

SIXTA JULIA BORGES ADO y MARIA ISABEL ALBURQUERQUE BORGES (FA: 2-24205/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27343 Ago 29- Set 11*

ELIZABETH GLUCKMAN KAUFMAN o ELIZABETH GROS (FA: 2-15949/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27448 Ago 30- Set 12*

MARIA DE LAS NIEVES NUÑEZ PORRAS (FA: 2-33000/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27559 Ago 31- Set 13*

MARIA JOSEFINA FRAGA NATURA (FA: 2-13906/2006).
Montevideo, 05 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) $ 2440 10/p 27643 Ago 31- Set 13*

ROSALIO HUGO FALAGIAN FERNANDEZ (FA: 2-34010/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27644 Ago 31- Set 13*

VIOLETA IGNACIA MARTENS IBARRA (FA: 2-28374/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27837 Set 04- Set 15*

RAUL MARTINEZ MENDEZ y MARIA RAMONA GONZALEZ HERRERA (FA: 2-21637/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27948 Set 05- Set 18*

BLANCA TERESITA MAGLIANO ALVAREZ (FA: 2-33386/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28033 Set 05- Set 18*

## SEGUNDO TURNO

AIDA ALTAGRACIA MARINO DALERA (FICHA 2-28908/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 26898 Ago 23- Set 06*

BLANCA OLGA GIL CARBALLO (FICHA 2-34190/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 26905 Ago 23- Set 06*

INCORONATA SERAFINA CRISCUOLI ALVINO (Ficha 2-30090/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 26992 Ago 24- Set 07*

ROSA CATALINA MANFREDI PONTEPRINO (Ficha 2-33732/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27197 Ago 28- Set 08*

ATILIO SILVA (Ficha 2-31421/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27299 Ago 29- Set 11*

PEGERTO CALVIÑO CASTIÑEIRAS (FICHA 2-7335/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27706 Set 01- Set 14*

JUAN ANGEL GIACHINO, ANGEL HUGO GIACHINO HERNANDEZ y HERLINDA o ERLINDA DELFINA HERNANDEZ (FICHA 44-148/2000).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27899 Set 04- Set 15*

ALFREDO FEDERICO MORA CANZANI (Ficha 2-35766/2005).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27903 Set 04- Set 15*

NELBIS JUDITH GIORDANO RUSSILLO (FICHA 2-34742/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27923 Set 04- Set 15*

LUIS MARCELO ODDONE u ODONE RATTO y NELIDA RENE o RENEE CRUZ LEMA (Ficha 2-20350/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53676 Set 01- Set 14*

## TERCER TURNO

JOSE FIDEL AMELA GARAYALDE (Ficha 2-32678/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 26937 Ago 23- Set 06*

ALIDA VELIA AQUINO PALEN y CARLOS ENRIQUE PUPPI AQUINO (Ficha 2-26651/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27042 Ago 24- Set 07*

ELIDA PLADA DE LA SIERRA (FICHA Nº 2-14233/2006).
Montevideo, 24 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27189 Ago 28- Set 08*

BOSCAN HONTOU ZABALO (Ficha: 2-29708/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27298 Ago 29- Set 11*

VIOLETA BLANCA VIDALIN DE LOS REYES (Ficha 2-30665/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27302 Ago 29- Set 11*

CARMELO FRANCO GARRIDO (Ficha 2-33434/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27304 Ago 29- Set 11*

ELSA MACIEL MELLI (Ficha 2-33997/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27416 Ago 30- Set 12*

WALTER RAUL RODRIGUEZ CALVIGINO (FICHA 2-34516/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27612 Ago 31- Set 13*

LUCILA FIGARI LUSSICH (Ficha 2-30479/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27768 Set 01- Set 14*

ALBA OFELIA BOUTRON OLIVERA (Ficha 2-30424/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27920 Set 04- Set 15*

NELSON WILFREDO GONZALEZ FERNANDEZ (FICHA 2-354794/2006).
Exonerado de acuerdo a la Ley 17.894.
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53561 Ago 24- Set 07*

## CUARTO TURNO

OLGA CARLOTA FERNANDEZ SERE (FA. 2-28761/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27021 Ago 24- Set 07*

ATILIO ENRIQUE FARINASSO RIVARA (FA. 2-35006/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27126 Ago 28- Set 08*

LUCIANO ALBERTO SANCHEZ MOZZO (FA. 2-26062/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27128 Ago 28- Set 08*

CARLOS EDUARDO CARBALLIDO ROSSINI (FA. 2-32411/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27194 Ago 28- Set 08*

PAULA AZUCENA o ASUCENA CASTRO GUERRA (FA. 2-29914/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27207 Ago 28- Set 08*

ANGELITA SILVERA PATRONI (FA. 2-32672/2006).

Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27286 Ago 29- Set 11*

JULIO CESAR CAVAGNARO VERNENGO (FA. 2-24515/2006).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27650 Ago 31- Set 13*

MARIA o MARY ENA CAHILL MOCKFORD (Ficha 2-36060/2006).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27827 Set 04- Set 15*

HUMBERTO PENINO SELINDRE o SELINGO o CELINGO (FA. 2-33455/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 28019 Set 05- Set 18*

JOSE GABRIEL o GABRIEL JOSE GONZALEZ ALVES (FA. 2-32785/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 28058 Set 05- Set 18*

## QUINTO TURNO

LUISA QUINTEIRO GARCIA (Ficha 2-29616/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 26899 Ago 23- Set 06*

FRANCISCA LIBONATI NUÑEZ (Ficha 2-28945/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 26943 Ago 23- Set 06*

HAYDEE FLORENTINA MARTINEZ RIBERA (ficha 2-33841-2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 26947 Ago 23- Set 06*

FRANCISCO TOTH BERKI (Ficha 2-33442/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27039 Ago 24- Set 07*

EUGENIA ANGELA BALKUS VILIUISIS (ficha 2-32784/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 27049 Ago 24- Set 07*

NELSON ALVEZ da CUNHA (Ficha 2-25131/2006).
Montevideo, 16 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 27070 Ago 24- Set 07*

CARMELO "o" CARMINE PALLADINO MEROLA (Ficha 2/34972/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27196 Ago 28- Set 08*

GIMENEZ GIMENEZ RAMON RAUL (2-28732/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 27301 Ago 29- Set 11*

BRIGIDA JACINTA MARTINEZ DELGADO (Ficha Nº 2-24800/2006).
Montevideo, 27 de Junio de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27324 Ago 29- Set 11*

JUAN DANIEL ZIMMERMAN (Ficha: 2-35024/2006).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27456 Ago 30- Set 12*

MANUEL PENA MARIÑO (Ficha: 2-35750/2006).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27694 Set 01- Set 14*

PEDRO ANTONIO LUENGO GARCIA y ORACIA u OROCIA u OROSIA LUZ GOMAR LUENGO AGUERRE (Ficha 2-37034/2006).
Montevideo, 28 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27830 Set 04- Set 15*

ROSA CATALANO MAUTONE (FICHA 2 30641/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 27913 Set 04- Set 15*

## SEXTO TURNO

EDULIA PEREYRA DE LEON (FICHA 2-18382/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 26901 Ago 23- Set 06*

CECILIA SUSANA ELLERO CORREA (FICHA 2-26775/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 26904 Ago 23- Set 06*

SERGIO ANIBAL ARROSPIDE PENA (FICHA 2-53294/2004).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 26960 Ago 23- Set 06*

MARIA DEL CARMEN RICHARDI URRUTIA (FICHA 2-31559/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27040 Ago 24- Set 07*

ERASMO ISAURO GUERRA PEREZ y EUSTAQUIA AGUSTINA BENTANCOR CAMEZ (FICHA 2-32124/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27801 Set 04- Set 15*

NELLY KREISLER MANSILLA (FICHA 2-6296/2006).
Montevideo, 30 de Marzo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27885 Set 04- Set 15*

IRMA ELIDA SANTIAS LANGONI (FICHA 2-22886/2006).
Montevideo, 16 de Junio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27916 Set 04- Set 15*

## SEPTIMO TURNO

ISABEL CIANI GUARDALOPEZ (Ficha 2-33439/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27075 Ago 24- Set 07*

GERMAN ROSSI AGRASSO (Ficha 2-32479/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27187 Ago 28- Set 08*

ITALO PEDRO SICHERO GIRARDO (Ficha 2-24298/2005).
Montevideo, 1° de Diciembre de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27306 Ago 29- Set 11*

MANUEL ESPASANDIN NOGUEIRA y MERCEDES NOGUEIRA CASTRO (Ficha 2-30515/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27342 Ago 29- Set 11*

BIBI EILEEN IVONNE VIVIENNE HERSKIND (Ficha 2-28129/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27546 Ago 31- Set 13*

MARCELO MARTIN ESCOBAR (Ficha 2-13333/2006).
Montevideo, 9 de Junio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27609 Ago 31- Set 13*

WALTER BALSAMO ROMANO (Ficha 2-35149/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27829 Set 04- Set 15*

CARMELO CERAOLO CERAOLO (Ficha 2-33409/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27897 Set 04- Set 15*

## OCTAVO TURNO

MANUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (FA: 2-32693/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27186 Ago 28- Set 08*

JUAN CARLOS FERNANDEZ SOSA (FA: 2-28845/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27218 Ago 28- Set 08*

OSCAR FERNANDO ROSANO OLIVERA (FA: 2-10269/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27333 Ago 29- Set 11*

NELIDA ESTHER VARGAS FLORES (FA: 2-32083/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27344 Ago 29- Set 11*

JULIO CESAR RICCI BASEDAS (Fa. S/152/2002).
Montevideo, 25 de Abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27450 Ago 30- Set 12*

LUIS GUEVARA PINTOS (FA: 2-32482/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27454 Ago 30- Set 12*

UBALDO LOPEZ MARTINEZ (FA: 2-30378/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27489 Ago 30- Set 12*

MARIA LUISA FALCIOLA (FA: 2-34040/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27904 Set 04- Set 15*

IRMA FAZ ALVAREZ y HERNAN RICARDO CHEMIN (FA: 2-59034/2005).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27974 Set 05- Set 18*

ROMEO ALBERTO PIZZORNO PETROLINI (FA: 2-36555/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28055 Set 05- Set 18*

NELSON CASTRO PENA (FA: 2-56509/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53566 Ago 24- Set 07*

## NOVENO TURNO

ISABEL o ELIZABETH HEKMAN o HEKMANN o HECKMANN TILKI (FICHA 2-34896/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 26938 Ago 23- Set 06*

HILDA FERNANDA EIZMENDI BARRIOS (Ficha 2-31285/2006).
Montevideo, 26 de julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 26951 Ago 23- Set 06*

JUAN PUIG o JUAN PUIG GARDONE (FICHA 2-32057/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27028 Ago 24- Set 07*

EMILIA MAGDALENA GARDIOL ROSTAGNOL (FICHA 2-33349/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27074 Ago 24- Set 07*

RUBEN o RUBENS ESCOBAR BENITEZ (FICHA 2-33343/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27205 Ago 28- Set 08*

MIRTHA PERLA MIGUELES SAN MARCOS (FICHA 2-32655/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27287 Ago 29- Set 11*

ALBERTO FIRPO PELUFFO (FICHA 2-36942/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27449 Ago 30- Set 12*

CELIA ADELA CUILLIGOTTI o CUILIGOTTI DE LEON (FICHA 2-32971/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27452 Ago 30- Set 12*

ZOILO MARTINEZ MONTANO (FICHA 2-32285/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27490 Ago 30- Set 12*

LUIS ANTONIO GRILLO GARCIA (FICHA 2-32295/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27491 Ago 30- Set 12*

LUIS ERMIS LOFFI (FICHA 2-30605/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27708 Set 01- Set 14*

JUAN CARLOS FUNGI o JUAN CARLOS FUNGI MONETTI (FICHA 2-34909/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27762 Set 01- Set 14*

OLGA IRMA ISABEL GUSSONI ZANELLATO y VERONICA ZANELLATO (Ficha 2-27735/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27824 Set 04- Set 15*

HECTOR ARTIGAS BERRUTTI ALVARIZA (Ficha 2-35974/2005).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27835 Set 04- Set 15*

ROBERTO LAROCCA (Ficha 2-35279/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27836 Set 04- Set 15*

PAULA MARTELO SARANTE y RAMON DELGADO EVORA (Ficha 2-35496/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27896 Set 04- Set 15*

## DECIMO TURNO

SIXTO ROMERO u HOMERO CASTELLANOS CURBELO (Ficha 2-31412/2006).
Montevideo, 1º de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 26888 Ago 23- Set 06*

MYRIAM ACOSTA OLIVERA (Ficha 2-30996/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 26952 Ago 23- Set 06*

ENRIQUE CARMELO VAIRO ANGELINA (FICHA 2-32126/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27054 Ago 24- Set 07*

RAUL SANCHEZ REY y MARIA MILCAR JARA (IUE: 2-18182/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27206 Ago 28- Set 08*

PEDRO MIGUEL SANCHEZ GARCIA (Ficha 2-35493/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27282 Ago 29- Set 11*

ELENA ARREGUI LABEQUE (Ficha 2-34709/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27336 Ago 29- Set 11*

HECTOR ARMAND UGON BITTENCOURT (Ficha 2-33737/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27445 Ago 30- Set 12*

RUBEN DARIO BARBOZA (Ficha 2-20955/2006).
Montevideo, 20 de Julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27610 Ago 31- Set 13*

ENRIQUE SANCHIS TORMO (IUE: 2-32723/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27614 Ago 31- Set 13*

IRIARTE SCAGLIONE CELSO OMAR (FICHA 2-17404/2006).

Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27648 Ago 31- Set 13*

DORA MEDEIROS PICON (Ficha 2-25126/2006).
Montevideo, 1º de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27700 Set 01- Set 14*

JUAN JOSE MORENO CHIAZZARO (IUE: 2-32610/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27765 Set 01- Set 14*

MARIA LUCIA ADELA FRANCISCA RUANO FIGARI (FICHA 2-38260/2006).
Montevideo, 28 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27769 Set 01- Set 14*

MARIA ESTHER COSENTINO BORGES (FICHA 2-37104/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27772 Set 01- Set 14*

MARIO JOSE RAGGIO BRUNET (Ficha 2-34571/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27879 Set 04- Set 15*

ALFONSO WASHINGTON PEREZ SABATTINI (FICHA 2-34591/2006).
Montevideo, 24 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 28057 Set 05- Set 18*

## DECIMOPRIMER TURNO

ANGEL ASUNCION GIUDICE o YUDICE RODRIGUEZ (FA. 2-32961/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 26897 Ago 23- Set 06*

PYSAUT PARTAMIA o PARTAMIAN GABATIAN y MARIA LUISA PARADIZO ARAMBURU (FA. 2-32757/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27034 Ago 24- Set 07*

WALTER COLON GARGAGLIONE POMBO (FA. 2-33792/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27041 Ago 24- Set 07*

MARCOS PEDRO CASADO SASTRE (FA. 2-32051/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27572 Ago 31- Set 13*

MARTA CLAIR ETCHEVERRY MARTINEZ (FA. 2-34892/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27632 Ago 31- Set 13*

CARMELA VIGNONE PELUSO (FA. 2-25187/2006).
Montevideo, 27 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27639 Ago 31- Set 13*

MARIA DEL ROCIO DIAZ TARANO (Ficha 2-1285/2006).
Montevideo, 9 de Marzo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27764 Set 01- Set 14*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

ELIDA FERNANDEZ DIAZ (ficha 2-16899/2006).
Montevideo, 24 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 26900 Ago 23- Set 06*

ANGEL CRUZ CLAVIJO ARREDONDO (ficha 2-22826/2006).
Montevideo, 16 de Junio de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27071 Ago 24- Set 07*

MARÍA TERESA CHIESA IRIONDO (Ficha Nº 2-25040/2006).
Montevideo, 27 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 27326 Ago 29- Set 11*

PABLO BANEGAS (expediente N 2-34670/06).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 27376 Ago 30- Set 12*

RETTA BONITO o RETTA BONITTO, FRANCISCO (F. 2-63883/2005).
Montevideo, 27 de Julio de 2006.
Esc. LUIS MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 27410 Ago 30- Set 12*

LUISA TUSNELDA ROSSI BELLA (Ficha 2-27660/06).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27420 Ago 30- Set 12*

ODESSCHII EIDELMAN, CLARA (Ficha 2-34548/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27442 Ago 30- Set 12*

FERNANDEZ ALBACETE BENITO (Ficha 2-34099/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27547 Ago 31- Set 13*

ALBERTO CLAUDIO WIRGMAN SOUBES (Ficha 2-34069/2006).
Montevideo, 29 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 27898 Set 04- Set 15*

## DECIMOTERCER TURNO

ABRAHAO MIGUEL (FICHA 2-63320/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 26876 Ago 23- Set 06*

RACHMIL o RAFAEL GOLDEMBERG o GOLDENBERG LOVACHEVSKA o LOBACHEVSKA (FICHA 2-34706/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27169 Ago 28- Set 08*

AVELINO GUALBERTO LERENA PRANDO (FICHA 53-553/1998).
Montevideo, 27 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27288 Ago 29- Set 11*

JOSE LUIS MURGUIA HERNANDEZ (FICHA 2-31685/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27345 Ago 29- Set 11*

CORALIO RAMON CARABALLO SALBITANO y RENE MARIA FERRE RIVERO (FICHA 2-32103/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27394 Ago 30- Set 12*

JUAN MARCELINO VALLEJO WETHERALL o WHETERHALL y MARIA ANGELICA ALVAREZ MANCHINI (FICHA 2-3349/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27443 Ago 30- Set 12*

AIDA BRUNE MACCIO o AIDA BRUNE DE DE SOTO y AIDA DE SOTO BRUNE (FICHA 2-35769/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27557 Ago 31- Set 13*

MIGUEL ANGEL PICHERNO DOMINGUEZ (FICHA 2-35187/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27647 Ago 31- Set 13*

JUAN MANUEL GUTIERREZ GARD (FICHA 2-33293/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27738 Set 01- Set 14*

POMPILIO JESUS MARSET CARNEIRO (FICHA 2-35429/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28007 Set 05- Set 18*

ODILA MARCELINA ORTIZ (FICHA 2-31127/2006).

Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28008 Set 05- Set 18*

HIGINIO GOMEZ PEREZ (FICHA 2-36747/2006).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28043 Set 05- Set 18*

## DECIMOCUARTO TURNO

CELIA GRAÑA EIZMENDI (Ficha 2-19740/2006).
Montevideo, 2 de Junio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27127 Ago 28- Set 08*

GRACIELA MARIA BUSSO MOREIRA (Ficha 2-35751/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27203 Ago 28- Set 08*

JULIETA SAFI CARAM (Ficha 2-32150/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27331 Ago 29- Set 11*

SERGIO CALGARO BERTI y MARIA ANGELA BERTOLINO VALLERO (Ficha 2-33068/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27334 Ago 29- Set 11*

HECTOR COALLA FERREIRO (Ficha 2-32523/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27341 Ago 29- Set 11*

SERGIO SOUFER GOLDEMBERG (Ficha 2-35200/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27554 Ago 31- Set 13*

SERGIO CASTRO LIMA (Ficha 2-29323/2006).
Montevideo, 20 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27810 Set 04- Set 15*

JUAN CARLOS FREIRE POGGI (Ficha 2-29087/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 28017 Set 05- Set 18*

NORMA MILDA TEJERA GAMBETTA (Ficha 2-34512/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 28023 Set 05- Set 18*

PEDRO SALVADOR MORRONE ROMERO (Ficha 2-36657/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 28045 Set 05- Set 18*

## DECIMOQUINTO TURNO

BLANCA RISSO PESANO o PESSANO o PISSANO (Nº Expediente 2-29259/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 26894 Ago 23- Set 06*

JOSE MARIA GONZALEZ BELLO (Nº Expediente 2-28741/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27011 Ago 24- Set 07*

ERNESTINA FURTADO SILVEIRA (Nº Expediente 2-28933/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27281 Ago 29- Set 11*

ELSA MARTINEZ COITIÑO (Nº Expediente 2-33817/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27283 Ago 29- Set 11*

MYRIAM DINORAH MURIALDO ALDAREGUIA (Nº Expediente 2-31445/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27749 Set 01- Set 14*

NEDI ESTHER MORALES ZAMIT (Ficha 277/2003).
Montevideo, 18 de Junio de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27771 Set 01- Set 14*

DANTE o DANTE CARLOS BOSELLI CECCOLINI (Nº Expediente 2-32091/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27823 Set 04- Set 15*

## DECIMOSEXTO TURNO

YAMANDU ABREU (Nº Expediente 2-33712/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27077 Ago 24- Set 07*

BLANCA CIGLIUTTI LENA DE LOACES (Nº Expediente 2-27168/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27340 Ago 29- Set 11*

REYNALDO FERNANDEZ RAMIREZ (Nº Expediente 2-25115/2006).
Montevideo, 28 de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27412 Ago 30- Set 12*

DIOGARDINO DEL CARMEN GONZALEZ SANTOS (Nº Expediente 2-35756/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27488 Ago 30- Set 12*

HUMBERTO AMADOR GALLO MONTES DE OCA o MONTESDEOCA (Nº Expediente 2-37466/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27570 Ago 31- Set 13*

NICOLAS LANERI BALDI (Nº Expediente 2-34065/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27646 Ago 31- Set 13*

JUAN DAMACENO o DAMACSENO BORGES CABRERA (Nº Expediente 2-35218/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27751 Set 01- Set 14*

ROBERTO RAMON HERNANDEZ SABATTINO (Nº Expediente 2-37770/2006).
Montevideo, 28 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27833 Set 04- Set 15*

SANTIAGO FIRPO COLA (Nº Expediente 2-16938/2006).
Montevideo, 10 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27842 Set 04- Set 15*

LUISA EUSTAQUIA o MARIA LUISA MURILLO DEL VALLE y HECTOR MARIA BRASESCO NOBILE o ROBLE (Nº Expediente 2-35428/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28016 Set 05- Set 18*

RAUL ARMANDO CABRERA o CABRERAS STARICCO (Nº Expediente 2-30737/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28032 Set 05- Set 18*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

LUCIANA MARÍA BURGOS MORALES (FICHA 2-34021/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 26861 Ago 23- Set 06*

JOSÉ MARIA o JOSÉ MARÍA MANUEL TUBIO HERBON ó JOSÉ MARÍA MANUEL FELIPE TUBIO HERBON ó ERBON (FICHA 2-23651/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27038 Ago 24- Set 07*

HÉCTOR PABLO FRANCESCHET VAZQUEZ (FICHA 2-32788/2006).

Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27335 Ago 29- Set 11*

EDUARDO ó EDUARDO JOSÉ ó EDUARDO JOSÉ MIGUEL PIAGGIO SOTO (FICHA 2-28063/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27425 Ago 30- Set 12*

PETRONA BONILLA HOZ (FICHA 2-36309/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27487 Ago 30- Set 12*

MARÍA ANGELITA BACIGALUPI OBIOL (FICHA 2-32394/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27553 Ago 31- Set 13*

## DECIMOCTAVO TURNO

MARÍA SONIA CATTARDO ó CATARDO LARA y NORIS DAICY ó DAISY CATTARDO ó CATARDO LARA (FICHA 2-25556/2006).
Montevideo, 28 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27044 Ago 24- Set 07*

HUMBERTO CASULO ANTUNEZ ó ANTUNES (FICHA 2-32696/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27050 Ago 24- Set 07*

NORMA SUSANA ó SUSANA PEREZ MICHELENA (FICHA 2-31574/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27185 Ago 28- Set 08*

DALMIRO CASARIEGO SOSA (FICHA 2-29830/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27190 Ago 28- Set 08*

EDUARDO ALBERTO ROLLA PIAZZA (FICHA 2-24297/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27300 Ago 29- Set 11*

ELIDA FAUSTINA JURADO ó JURADO CAMPOS (FICHA 2-22793/2006).
Montevideo, 15 de Junio de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27305 Ago 29- Set 11*

ARTURO LEONCIO CISNERO ó CISNEROS ó LUIS ARTURO CISNEROS (FICHA 2-30101/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27611 Ago 31- Set 13*

JULIO TANCO ó JULIO TANCO CASAS (FICHA 2-52613/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27839 Set 04- Set 15*

JULIAN JORGE KALIL MALTACH (FICHA 2-24141/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28035 Set 05- Set 18*

## DECIMONOVENO TURNO

ALBA AZUCENA BRITOS ESTEVEZ (Ficha Nº 2-29990/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27213 Ago 28- Set 08*

TEODORO FRANCISCO ITUSARRY BERCETCHE (Ficha Nº 2-31814/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27446 Ago 30- Set 12*

NELLY ESTER CONTRERA CONTRERA de ROSKOPF e IBRAHIM ROSKOPF o IBRAHIN ROSKOPF o IBRAHIM ROSKOPH GONZALEZ (Ficha Nº 2-20147/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27447 Ago 30- Set 12*

DANIEL GARCIA MARTINEZ y DAMASA GARCIA MARICHAL (Ficha Nº 2-31294/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27695 Set 01- Set 14*

OSCAR ZUNINO BRIANO (Ficha Nº 2-19750/2006).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27705 Set 01- Set 14*

MARCOS EROIS DOMINGUEZ (Ficha Nº 2-30653/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27767 Set 01- Set 14*

GUALBERTO ADEHMAR ZUNINO MADINI (Ficha Nº 2-26423/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27919 Set 04- Set 15*

HUGO MARCOS CANOBRA MOULIA (Ficha Nº 2-34792/2006).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 28005 Set 05- Set 18*

## VIGESIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN SOSA (Ficha Nº 2-30087/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27184 Ago 28- Set 08*

MARIA IRMA PALLEIRO PISANO y MARCELINO MACHIN PISANO (Ficha Nº 2-32148/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27193 Ago 28- Set 08*

IRENE PINOTTI ROSSI (Ficha N° 2-34805/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27339 Ago 29- Set 11*

LUZERIS VIDECKIS NOUKA (Ficha Nº 2-30892/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27424 Ago 30- Set 12*

YAMANDU o YANDUBAYU GALILEO, RUIZ TIFFI (Ficha Nº 61-42/1995).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27709 Set 01- Set 14*

VICTOR SORIANO JUNIO (Ficha Nº 2-22481/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27838 Set 04- Set 15*

JUAN MARIA FORMOSO FRAGA (Ficha Nº 2-34592/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27973 Set 05- Set 18*

RUBEN BEETHOVEN PEREIRA RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-35494/2006).
Montevideo, 24 de Agosto de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 28056 Set 05- Set 18*

JULIO ALBERTO VERES QUINELES (Ficha N° 2-3092/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53613 Ago 29- Set 11*

MARTINA BLANCO SUAREZ DE FIGUERAS (Ficha Nº 2-47086/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53631 Ago 30- Set 12*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

GUZMAN PARODI HERNANDEZ (IUE: 2-31302/2006).

Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 26867 Ago 23- Set 06*

SAÚL TYDIO GONZALEZ BARBOZA (IUE: 2-40108/2004).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 26895 Ago 23- Set 06*

ANGELA SENCION o SENCION ACUÑA (IUE: 2-31092/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 26991 Ago 24- Set 07*

MARIA LUISA BALCARCE PORRO (IUE: 2.23563/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27037 Ago 24- Set 07*

MARGARITA MARÍA STAGNO MORALES (IUE: 2-34159/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27072 Ago 24- Set 07*

MARIANA PAOLINO CAUTERUCCI o CANTERUCCI o CANTERUCCIO (IUE: 2-24158/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27188 Ago 28- Set 08*

PASTORINO BANCHERO, LEONARDO (IUE: 2-26676/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27191 Ago 28- Set 08*

MARIA NELCIS SUAREZ ABAL (IUE: 2.36318/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27195 Ago 28- Set 08*

MARTHA NOEMI DO CAMPO SANGUINETTI (IUE: 62.308/2003).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27272 Ago 29- Set 11*

ENRIQUE JOSE VIDAL GUTIERREZ (IUE: 2-34657/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27638 Ago 31- Set 13*

SILVIA GRACIELA PIVA, EMILIO FEDERICO JUAN PIVA y ANGELA BLANCA VILAS (IUE: 2-30744/2005).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27840 Set 04- Set 15*

SARKIS SHAHNAZARIAN BUDUSSIAN (IUE: 2-36359/2006).
Montevideo, 28 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27841 Set 04- Set 15*

SERGIO EDUARDO OSORIO RODRIGUEZ (IUE: 2-22782/2006).
Montevideo, 30 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27918 Set 04- Set 15*

SILVERIO REPETTO CAMACHO (IUE 2-11706/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53667 Ago 31- Set 13*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JAIME ZIGART REGNITZ o RESYÑG (IUE: 2-28135/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27029 Ago 24- Set 07*

ARRUDA ANASTACIA o ANASTASIA DORELEY (IUE: 2-29111/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Esc. Maria Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27276 Ago 29- Set 11*

NELLY ESTHER FERDINAN URIARTE (IUE: 2-10270/2006).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27332 Ago 29- Set 11*

MARCELINO GUILLERMO RUIZ EIZMENDI (IUE: 2-35796/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27701 Set 01- Set 14*

LOLA ESTHER CERUZZI REINANTE (IUE: 2-36768/2006).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27766 Set 01- Set 14*

CAMPOS SOSA GRACIELA (IUE: 2.35485/2006).
Montevideo, 29 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28036 Set 05- Set 18*

## VIGESIMOTERCER TURNO

ELDA NATALIA ANNAMARIA BONA MILANESI (FICHA: 2-29246/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27284 Ago 29- Set 11*

JOSE MARIA BELLINI DIAS DA SILVA (FICHA: 2-30145/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27358 Ago 30- Set 12*

PEDRO ANGEL MARINO PAGANI (FICHA: 2-28343/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27393 Ago 30- Set 12*

ROMEO PEDRO PEREIRA BAUBETA o PEREIRA BANA (FICHA: 2-35286/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27555 Ago 31- Set 13*

PEREGRINO SUAREZ (FICHA: 2-36231/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27761 Set 01- Set 14*

AGUSTIN PAZOS VAZQUEZ (FICHA: 2-32752/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27917 Set 04- Set 15*

NILDA MARIA POSI PATRIERI (FICHA: 2-28713/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27921 Set 04- Set 15*

NELLY MARGOT ACUÑA RODRIGUEZ (FICHA: 2-28172/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28034 Set 05- Set 18*

LUIS ALBERTO MALLADA (FICHA: 2-29854/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28054 Set 05- Set 18*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA SUSANA ALONSO SALVAT (FICHA: 2-35501/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27076 Ago 24- Set 07*

JUAN CARLOS BUERO ORIO (FICHA: 2-22733/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27125 Ago 28- Set 08*

MANUELA BENTANCOR RODRIGUEZ de ORTA (FICHA: 2-33781/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27192 Ago 28- Set 08*

MABEL NORMA PAIZ ROJAS (FICHA: 2-13488/2006).
Montevideo, 29 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27886 Set 04- Set 15*

RUBEN ISAAC CASTRO BERTOLOTTO (FICHA: 2-30623/2006).

Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28044 Set 05- Set 18*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

ANIBAL GUTIERREZ PONCE (Ficha-2-34448/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 26903 Ago 23- Set 06*

ABEL FRANCISCO ALBERTONI VILLAMIL (Ficha 2-33557/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27215 Ago 28- Set 08*

MARIA ANGELICA CROTTA AMETRANO (Ficha 2-26299/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27277 Ago 29- Set 11*

NILZA GARCIA VILLAR y NELSON DIAZ BORCHES (Ficha 2-63705/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27325 Ago 29- Set 11*

MARGARITA BLANCA OLMEDO (Ficha 2-27427/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27613 Ago 31- Set 13*

ELSA IDOATE ALDAVE (FICHA: 2-23063/2005).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27637 Ago 31- Set 13*

JAVIER ALEJANDRO ZORRILLA DE SAN MARTIN CAPDEHOURAT (Ficha 2-21615/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27770 Set 01- Set 14*

SAMUEL FURVASSER (Ficha 2-33038/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27828 Set 04- Set 15*

JOSE FEANS LOIS (Ficha 2-19519/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53529 Ago 23- Set 06*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

EDIO VITO PACHECO MARTINELLI (Ficha 2-30758/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 26896 Ago 23- Set 06*

LEONCIO GRANJA MORIM (FA. 772/2001/S).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 26902 Ago 23- Set 06*

MARIA MARGARITA BERTA CLOTILDE RUANO FIGARI (Ficha 2-30560/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 26990 Ago 24- Set 07*

GRACIELA SALANI DALL'ORTO (Ficha 2-18572/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27048 Ago 30- Set 12*

JULIO RADESCA MENGHI (Ficha 2-27534/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27212 Ago 28- Set 08*

TOMAS SANABIA VAZQUEZ (Ficha 2-36901/2006).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27451 Ago 30- Set 12*

ISAAC CHIKIAR LEREAH (Ficha 2-26565/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27455 Ago 30- Set 12*

MYRIAM CECILIA ROMARIZ MONTEIRO (Ficha 2-29473/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27747 Set 01- Set 14*

FLORENCIO MENDEZ FAJO (FICHA: 2-14403/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27750 Set 01- Set 14*

RAUL CATELLI PIREZ (Ficha 2-32440/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27763 Set 01- Set 14*

MYRTHA o MIRTHA CARMEN MAUTONE ROVIRA (Ficha 2-14876/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 28024 Set 05- Set 18*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

TOMAS OLIVERA ALONZO (Ficha 2-62218/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 26993 Ago 24- Set 07*

PEDRO JULIO ARANCO GARAGORRY (Ficha 2-11258/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27035 Ago 24- Set 07*

LUIS ALEJANDRO ABREU (FICHA 2-27476/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27043 Ago 24- Set 07*

ROBERTO VALLARINO GARCIA (Ficha 2-5677/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27395 Ago 30- Set 12*

ELDA PETRONA ORTIZ SUAREZ (Ficha 2-25437/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27556 Ago 31- Set 13*

DOMINGO ANDRES o DOMINGO ANDRES MARIA ELUTCHANZ LISTUR (Ficha 2-33001/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27558 Ago 31- Set 13*

SEXTO AMERICO LEVRERO RAFFO (FICHA 615/2002/S).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27560 Ago 31- Set 13*

LUIS EDUARDO CASAS MANTEGANI (Ficha 2-28773/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27707 Set 01- Set 14*

DANIEL SALINAS GONZALEZ (Ficha 2-33853/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27924 Set 04- Set 15*

FRANCISCO ROSARIO PIFANO DI BELLO (Ficha 2-31529/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28018 Set 05- Set 18*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

TOMAS AQUINO FRAGA GANDINI o GANDIN y DOROTEA ISOLINA BONFIGLIO BENTANCOR (Ficha 2-14897/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27036 Ago 24- Set 07*

ROMULO ABELLA SOBRERO o SOBREDO (FICHA 2-30475/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27214 Ago 28- Set 08*

ALFREDO GUTIERREZ RODRIGUEZ (Ficha 2-31576/2006).

Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27285 Ago 29- Set 11*

FILOMENA DEL VECCHIO INFANTE (FICHA 2-25989/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27359 Ago 30- Set 12*

MARTHA RIPPEL ZOLESI (Ficha 2-31841/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27453 Ago 30- Set 12*

ANTONIO JUSTO CARMONA MOLINA (Ficha 2-33895/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27562 Ago 31- Set 13*

MERCEDES COLMAN MEDINA (Ficha 2-33003/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27748 Set 01- Set 14*

JUAN FRANCISCO RIVERO CONTES (Ficha 2-34570/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27752 Set 01- Set 14*

MARIA TERESITA GRIECO BENITEZ (Ficha 2-26829/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27834 Set 04- Set 15*

CYNTHIA GARCIA VICTORICA (Ficha 2-37081/2006).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27887 Set 04- Set 15*

ANNA o ANA BURAK KURDYLAK y JUAN MIGUEL HYRYTA BURAK (Ficha 2-36403/2006).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27905 Set 04- Set 15*

ELENA ODRIOZOLA BIZERA (FICHA 2-29696/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27915 Set 04- Set 15*

NIEVES FERNANDEZ OTERO (Ficha 2-53749/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53593 Ago 28- Set 08*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS ROMA SILVEIRA (FICHA Nº 156-438/2006).
Artigas, 15 de Junio de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 26865 Ago 23- Set 06*

JOSE PROTO PORTELA ORTIZ (FA. Nº 156-481/2006).
Artigas, 04 de Agosto de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27119 Ago 28- Set 08*

WALTER DE VARGAS BIANCHI (FA. Nº 156-519/2006).
Artigas, 27 de Julio de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27120 Ago 28- Set 08*

RAMON DEVESA MENDINA (FA. Nº 156-671/2006).
Artigas, 21 de Agosto de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27530 Ago 31- Set 13*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARÍA EDUARDA IRIBARNE DEZA o DESA, PEDRO COPPOLA LABORDE, PEDRO COPPOLA IRIBARNE, MYRIAM COPPOLA CORBO y EDUARDO COPPOLA IRIBARNE (I.U.E. Nº 168-500/2006).
Canelones, 24 de Julio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27293 Ago 29- Set 11*

RUBEN SERGIO MARTINEZ MEDINA y NORMA INÉS PASTORIN PEREZ (I.U.E. N° 168-672/2006).
Canelones, 21 de Agosto de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27408 Ago 30- Set 12*

MARIA ELIDA RENEE ACOSTA LENZI (I.U.E. Nº 168-644/2006).
Canelones, 11 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27419 Ago 30- Set 12*

LUISA ANASTASIA BERGERO DELGADO (I.U.E. Nº 168-482/2006).
Canelones, 14 de Junio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27818 Set 04- Set 15*

ZAIR DANUBIO LEMA MARTINEZ (I.U.E. Nº 168-503/2006).
Canelones, 23 de Junio de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 28000 Set 05- Set 18*

MARÍA AURORA ALFARO CABRERA (I.U.E. Nº 168-561/2006).
Canelones, 27 de Julio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 28001 Set 05- Set 18*

ANA MARÍA LOPEZ RODRIGUEZ (I.U.E. Nº 168-575/2006).
Canelones, 27 de Julio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 28002 Set 05- Set 18*

SEGUNDO CAMEJO BALDIVIA o VALDIVIA (I.U.E. Nº 168-663/2006).
Canelones, 10 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 28003 Set 05- Set 18*

ALFONSO HEBER MACIAS MACCHI o MACHI (I.U.E. Nº 168-187/2006).
Canelones, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Ma. Graciela Schol, Actuaria adjunta.
*01) $ 2440 10/p 28049 Set 05- Set 18*

RUBEN ISMAEL CERNADA (I.U.E. Nº 168-713/2006).
Canelones, 23 de Agosto de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 28050 Set 05- Set 18*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

EDUARDO RAÚL BASILIO BATTAGLINI MARTÍNEZ (Ficha 171-127/2006).
Las Piedras, 1 de Agosto de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27114 Ago 28- Set 08*

RODOLFO EMPERATRIZ MARTINEZ MALO (Ficha 171-446/2006).
Las Piedras, 26 de Julio de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27116 Ago 28- Set 08*

MARIO NICOLAS POLLA QUIOLLA (Ficha No 573/2000).
Las Piedras, 18 de Agosto de 2000.
Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27117 Ago 28- Set 08*

AGUEDA ROSA FRESIA FALCO (Ficha 171-329/2006).
Las Piedras, 8 de Junio de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27373 Ago 30- Set 12*

JUAN GOLLENI DE LEON y TERESA MAZZONE o MOSSONI o MONZONE SORIA (Ficha 171-447/2006).
Las Piedras, 26 de Julio de 2006.

Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27374 Ago 30- Set 12*

### CUARTO TURNO

MARIA WILMA o VILMA MIRANDA CANO y MONICA MARISA VARELA MIRANDA (Ficha IUE: 172-342/2006).
Las Piedras, 30 de Junio de 2006.
VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27111 Ago 28- Set 08*

MARIA CONCEPCION MACEIRAS o MACEIRA CALVO (FICHA Nº 172-396/2006).
Las Piedras, 3 de Agosto de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27112 Ago 28- Set 08*

IRMA TERESA PISANO BUSCIASO o BUSCHIAZZO (FICHA Nº 172-1477/2004).
Las Piedras, 28 de Julio de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27113 Ago 28- Set 08*

PEDRO REYES REPETTO (Ficha IUE: 172-408/2006).
Las Piedras, 31 de Mayo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27372 Ago 30- Set 12*

MARGARITA HAYDEE CASSINA MALARIN (FICHA Nº 172-568/2006).
Las Piedras, 27 de Julio de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27375 Ago 30- Set 12*

CARLOS MARIA PEREYRA CHINANTTI o CARLOS MARIA PEREIRA CHINANTTE o CARLOS MARIA PEREYRA CHINANTTE o CARLOS MARIA PEREIRA CHINANTTI o CARLOS MARIA PEREIRA CHINANTE (Ficha 172-379/2006).
Las Piedras, 16 de Agosto de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27596 Ago 31- Set 13*

BENIGNA LUIS GONZALEZ (FICHA Nº 172-341/2006).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 8 de Julio de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53623 Ago 30- Set 12*

### QUINTO TURNO

BERNARDA ELIDA CABRERA RODRIGUEZ (Ficha 440-393/2006).
Las Piedras, 08 de Agosto de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27110 Ago 28- Set 08*

EMERSON CARACCIOLO ARRIERA IFRAN (Ficha 440-377/2006).
Las Piedras, 10 de Agosto de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27115 Ago 28- Set 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

ROMULO NELSON de LEON FERNANDEZ (Ficha 175-291/2006).
Pando, 17 de Julio de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27058 Ago 24- Set 07*

OLGA RENE ASENCIO TAPIA (Ficha 175-562/2006).
Pando, 2 de Agosto de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 27392 Ago 30- Set 12*

ERENIS MENDEZ MARIÑO y AMERICO ADAN MENDEZ GARCIA (Ficha 175-559/2006).
Pando, 21 de Julio de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 27406 Ago 30- Set 12*

NUMA o NUMAR AMILCAR o AMILCA o ANILCA o AMIRCA o ANURCA BRAIDA o BRAIDA ALIBERTI o ALIBERTTI o ALIVERTI o ALIVERTTI, JULIA ESTHER BRAIDA GONZALEZ y OSCAR ROMUALDO BRAIDA GONZALEZ (Ficha 175-502/2006).
Pando, 16 de Agosto de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 27561 Ago 31- Set 13*

### CUARTO TURNO

MARGARITA REGINA CARREÑO PARODI (Ficha 176-569/2006).
Pando, 24 de Julio de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 26989 Ago 24- Set 07*

EDUARDO UBERFIL RAMIREZ MENDIOLA (Ficha 176-574/2006).
Pando, 28 de Julio de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 27712 Set 01- Set 14*

FABIAN ORCAJO CURBELO y FERMINA MARIA GREGO o GRECCO CABRERA (Ficha 176-219/2006).
Pando, 9 de Agosto de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 27713 Set 01- Set 14*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

MONICA LETICIA QUINTANA MOLINA (IUE 179.605/2006).
Ciudad de la Costa, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27444 Ago 30- Set 12*

FIDEL EUSTAQUIO MORENO GRAÑA (IUE 179.103/2006).
Auxiliado de pobreza.
Ciudad de la Costa, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53563 Ago 24- Set 07*

### CUARTO TURNO

MARIO JOAO GONÇALVES FERREIRA (IUE 180.418/2006).
Ciudad de la Costa, 21 de Agosto de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27888 Set 04- Set 15*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

OSCAR ALVAREZ MORAES y PRADELAR ALVAREZ CHAGAS (Ficha 207-487/2006).
Melo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 26846 Ago 23- Set 06*

ARTEMIA LELES da SILVA MACHADO (Ficha 207-525/2006).
Melo, 10 de Agosto de 2006.
Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27242 Ago 29- Set 11*

EMILIA MARINS COUSILLAS (Ficha 207-469/2006).
Melo, 28 de Julio de 2006.
Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27245 Ago 29- Set 11*

JUAN MANUEL TISCORNIA AMESTOY y EVA SUAREZ (Ficha 207-477/2006).
Melo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27246 Ago 29- Set 11*

DARDO CONSTANCIO ISLAS MARTINEZ (Ficha 207-230113/1996).
Melo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27251 Ago 29- Set 11*

ADELA DOROTEA MARTINEZ FERNANDEZ (Ficha 207-503/2006).
Melo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27797 Set 04- Set 15*

### CUARTO TURNO

ADÁN ADRIÁN CAMPELLO SILVERA (Ficha 208-281/2006).
Melo, 22 de Junio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 26836 Ago 23- Set 06*

JUAN CARLOS FERREIRA ALVEZ y MARÍA EDAS ETCHEVERRY MORALES (Ficha 208-553/2006).
Melo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 26838 Ago 23- Set 06*

FRANCISCO LAVALLEJA AROCENA GANEM (Ficha 208-435/2006).

Melo, 30 de Junio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 26847 Ago 23- Set 06*

NYVIA SHENDY CARDOZO NEVES (Ficha 208-521/2006).
Melo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 26849 Ago 23- Set 06*

DELIA ETCHEPARE PEÑA (Ficha 208-519/2006).
Melo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 26850 Ago 23- Set 06*

CARLOS ECHENIQUE VILLANUEVA (Ficha 208-329/2006).
Melo, 22 de Junio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27247 Ago 29- Set 11*

ARASIL ALMEIDA ALVEZ ó ARASIL ALMEIDA ALVAREZ ó ARACIL ALMEIDA ALVAREZ y ALBARINA ALVEZ RIVERO ó ALVARINA ALVAREZ ó ALVARINA ALVEZ (Ficha 208-498/2006).
Melo, 28 de Julio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27249 Ago 29- Set 11*

ADELINO TORIBIO ó ALADINO TORIBIO FLEITAS SANTURIO y MARÍA ENILDA GARCIA MACHADO (Ficha 208-523/2006).
Melo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27250 Ago 29- Set 11*

SANTOS FERNANDEZ PATRON y ROBERTO FERNANDEZ MARTINEZ (Ficha 208-497/2006).
Melo, 28 de Julio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27501 Ago 31- Set 13*

ANATOLIA TERESA SILVERA SILVERA (Ficha 208-556/2006).
Melo, 18 de Agosto de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27502 Ago 31- Set 13*

DALMIRO PEREIRA SEGADE (Ficha 208-537/2006).
Melo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27794 Set 04- Set 15*

CAMEL CEITER GANEM y MARÍA ESTHER ACEREDO (Ficha 208-535/2006).
Melo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27796 Set 04- Set 15*

SANTA SELESTINA TECHERA ó SANTA CELESTINA TEIXEIRA (Ficha 208-372/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 16 de Junio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53531 Ago 23- Set 06*

DINÓCRATES PELUFFO JORGE (Ficha 208-305/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53649 Ago 31- Set 13*

EDUARDO PERALTA DOS SANTOS (Ficha 208-340/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53650 Ago 31- Set 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ENRIQUE BARRIOS (Fa. 173/96).
Río Branco, 29 de Octubre de 1996.
Esc. Mª Betty Bernadet Deprate, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 26841 Ago 23- Set 06*

TUFIC ESTEVES (IUE 209-189/2006).
Río Branco, 26 de Julio de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 26848 Ago 23- Set 06*

RIZAL ANACLETO RAMOS CARBALLO (Fa. IUE 209-197/2006).
Río Branco, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27957 Set 05- Set 18*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

DELGADO PEREZ, VICTORIO JULIÁN; DELGADO PICCA, ANA MARÍA y DELGADO DELGADO, ESTELA MARY (FICHA 223-414/2006).
Colonia, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27368 Ago 30- Set 12*

ROSTAGNOL BONJOUR, BLANCA INÉS (FICHA 223-413/2006).
Colonia, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27369 Ago 30- Set 12*

LAUS, ANGELA VICTORIA RAMONA (FICHA 223-389/2006).
Colonia, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27529 Ago 31- Set 13*

OBERTHALER SPIESS, RODOLFO (FICHA 223-314/2006).
Colonia, 27 de Junio de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27964 Set 05- Set 18*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

MARIA ROSA GAONA MORUA (IUE 227-317/2006).
Carmelo, 18 de Agosto de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 25609 Ago 24- Set 07*

JULIO CESAR VIDAL (IUE 227-671/2005).
Carmelo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. Esther S. de Batto, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 27221 Ago 29- Set 11*

SANTO ALFREDO PESCE SUHR (IUE 227-433/2005).
Carmelo, 21 de Abril de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 27222 Ago 29- Set 11*

PAULA o PAULINA EULALIA CAPELLINO CAPELLINO (IUE 227-256/2006).
Carmelo, 15 de Junio de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 27223 Ago 29- Set 11*

AMÉRICA ELISA AMARO NIETO (IUE 227-257/2006).
Carmelo, 15 de Junio de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 27224 Ago 29- Set 11*

IDA MAGDALENA CAYRUS BONNOUS (FA. 279/B/92).
Carmelo, 23 de Setiembre de 1992.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27523 Ago 31- Set 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

PEDRO BENITO PIMIENTA DE LOS SANTOS (Ficha "B" Nº 225-180/2006).
Rosario, 9 de Mayo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 26832 Ago 23- Set 06*

MARIA CAROLINA THOVE SIERRA (Ficha "B" Nº 225-328/2006).
Rosario, 25 de Julio de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 26833 Ago 23- Set 06*

JOSE FERNANDO LOSTAO GIACHERO (Ficha "B" Nº 225-301/2006).
Rosario, 15 de Agosto de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27240 Ago 29- Set 11*

ALFREDO PABLO WERNER BILAT (Ficha "B" Nº 225-96-2006).
Rosario, 30 de Mayo de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27241 Ago 29- Set 11*

RUBEN ORLANDO CHAMBON PERDOMO (Ficha "B" Nº 225-410/2006).
Rosario, 15 de Agosto de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27961 Set 05- Set 18*

ALEANDRO JOSE o GIUSEPPE SCHWIENBACHER (Ficha "B" Nº 225-263/2006).
Rosario, 30 de Junio de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27962 Set 05- Set 18*

MARIO RAUL DOMENECH DE ARMAS o de ARMAS (Ficha "B" Nº 225-430/2006).

Rosario, 23 de Agosto de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27963 Set 05- Set 18*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ISMAEL SEGUI ALAMON (Ficha 241-299/2006).
Durazno, 07 de Agosto de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 26839 Ago 23- Set 06*

EDUARDO ARTURO DELGADO PACHECO (Ficha 241-325/2006).
Durazno, 14 de Agosto de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 26840 Ago 23- Set 06*

MARÍA ANITA VELAZQUEZ SILVEIRA (Ficha 241-315/2006).
Durazno, 07 de Agosto de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27312 Ago 29- Set 11*

SERGIO EDILBERTO ESTEVES ó ESTEVEZ SEQUEIRA (Ficha 241-322/2006).
Durazno, 14 de Agosto de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27789 Set 04- Set 15*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

CEFERINA ROSA MENDEZ CHACON (Fa. 254-357/2006).
Trinidad, 04 de Agosto de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 26977 Ago 24- Set 07*

MARTINA ELOISA RODRIGUEZ MARTINEZ (Fa. 254-414/2006).
Trinidad, 11 de Agosto de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 26978 Ago 24- Set 07*

PASCUAL ARIEL HERNANDEZ RODRIGUEZ (Fa. 254-325/2006).
Trinidad, 27 de Junio de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 26979 Ago 24- Set 07*

ALCIDES ALFREDO ESPINDOLA CAWEN (Fa. 254-378/2006).
Trinidad, 1º de Agosto de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 26980 Ago 24- Set 07*

TOMASA CRISELDA FERNANDEZ PEREIRA (Fa. 254-354/2006).
Trinidad, 21 de Julio de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27507 Ago 31- Set 13*

HERNALDO ALCIDES DE ARRASCAETA ARIAS; HERNALDO ARTURO DE ARRASCAETA FERREYRA y ELSA RUDELINDA o RUDELINA FERREYRA o FERREIRA (Fa. 254-302/2006).
Trinidad, 22 de Agosto de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27953 Set 05- Set 18*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ENRIQUE MALAN BERTIN (260-290/2006).
Florida, 17 de Julio de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27198 Ago 28- Set 08*

MAXIMO ALBERTO GOMEZ (260-352/2006).
Florida, 4 de Agosto de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27367 Ago 30- Set 12*

ERNESTO EDUARDO LLANES CHOCA (260-384/2006).
Florida, 8 de Agosto de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27950 Set 05- Set 18*

### TERCER TURNO

JUANA DE CARLO o de CARLO RUIZ y RUBEN LADISLAO SILVA PEREZ (261-316/2006).
Florida, 24 de Julio de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27179 Ago 28- Set 08*

NICANOR DIAZ RAMOS (261-354/2006).
Florida, 14 de Agosto de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27180 Ago 28- Set 08*

HÉCTOR CARMELO CAMEJO DIAZ (261-138/2006).
Florida, 18 de Abril de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27200 Ago 28- Set 08*

SELVA EDELMIRA BUSTILLO ZABALETA (261-338/2006).
Florida, 1 de Agosto de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27366 Ago 30- Set 12*

JOSE MARIA CARDOZO GALLOSO (261-330/2006).
Florida, 1º de Agosto de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27945 Set 05- Set 18*

CAYETANO DANIEL CLAVIJO CAPUCCIO (261-324/2006).
Florida, 4 de Agosto de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27946 Set 05- Set 18*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

CARLOS VIDAL PRELIASCO ARNALDO (IUE 274-45/2006).
Minas, 8 de Agosto de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27386 Ago 30- Set 12*

### TERCER TURNO

SARA EMA ALGARE MESA (IUE 432-570/2006).
Minas, 25 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27012 Ago 24- Set 07*

CARLOS ARLINDO RAMIREZ SEGOVIA (IUE 432-511/2006).
Minas, 17 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27013 Ago 24- Set 07*

JOSE ANTONIO FERNANDEZ FUNGI (IUE 432-548/2006).
Minas, 26 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27014 Ago 24- Set 07*

BLANCA AURORA PEREIRA BAYARRES o PEREYRA BAYARRES (IUE 432-575/2006).
Minas, 26 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27015 Ago 24- Set 07*

MARIANA CLAVIJO ALEMAN (IUE 432-480/2006).
Minas, 17 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27016 Ago 24- Set 07*

SEGUNDA GARIBOTTI o GARIBOTTO y MARIA MARGARITA CORREA GARIBOTTI o GARIBOTTO (IUE 432-660/2006).
Minas, 2 de Agosto de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27017 Ago 24- Set 07*

LUISA SILVEIRA o SILVERA PERDOMO y MARIA ROSA DAMESTOY SILVEIRA (IUE 432-1127/2005).
Minas, 29 de Diciembre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27018 Ago 24- Set 07*

MIRTA FABIANA XIMENO (IUE 432-598/2006).
Minas, 26 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27019 Ago 24- Set 07*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

ELBIO, MARADEI OLIVERA (Fa. 284-482/2006).
Maldonado, 10 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 26824 Ago 23- Set 06*

MIGUEL ANGEL EDUARDO, GRAÑA GRAÑA (Fa. 284-459/2006).
Maldonado, 10 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 26862 Ago 23- Set 06*

FEDERICO BENJAMIN, CASTELLS MOLINELLI (Fa. 284-487/2006).
Maldonado, 10 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27704 Set 01- Set 14*

CORINA, PEÑA DE PAEZ (Fa. 284-486/2006).
Maldonado, 10 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27786 Set 04- Set 15*

TADEA SIMONA, BERMUDEZ DIAZ (Fa. 284-489/2006).
Maldonado, 10 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27787 Set 04- Set 15*

### TERCER TURNO

ARTURO AMARANDO VICENTE ROCHA (Ficha 285-493/2006).
Maldonado, 2 de Agosto de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 27162 Ago 28- Set 08*

JULIAN NICOLAS LATO RUIZ (Ficha 285-490/2006).
Maldonado, 1º de Agosto de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 27279 Ago 29- Set 11*

JUANA INES LORENZO MENDEZ (Ficha 285-477/2006).
Maldonado, 31 de Julio de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 27354 Ago 30- Set 12*

HILDA EUGENIA PLADA TORRES (Ficha 285-504/2006).
Maldonado, 16 de Agosto de 2006.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27703 Set 01- Set 14*

NARCISO HABOOSH APES (Ficha 285-389/2006).
Maldonado, 15 de Junio de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 27914 Set 04- Set 15*

### OCTAVO TURNO

AURA FERMINA DE LEON FERNANDEZ (FICHA 286-499/2006).
Maldonado, 01 de Agosto de 2006.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 26825 Ago 23- Set 06*

GALILEO NIEVES CASTRO FERNANDEZ CHAVEZ ó CHAVES (FICHA 286-363/2006).
Maldonado, 08 de Junio de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27161 Ago 28- Set 08*

LUCIANO HERVEGISTO ó HEVERGISTO DE LOS SANTOS (FICHA 286-525/2006).
Maldonado, 08 de Agosto de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27361 Ago 30- Set 12*

FLORENTINO MARTINEZ BRITO y JUANA PAULA TORT LACRUZ (FICHA 286-452/2006).
Maldonado, 17 de Julio de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27975 Set 05- Set 18*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ ALVES o ALVEZ (300-411/2006).
Paysandú, 07 de Agosto de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27150 Ago 28- Set 08*

JULIA EDELVEIS KAMMERMANN OLIER (300-370/2006).
Paysandú, 18 de Agosto de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27152 Ago 28- Set 08*

AGUSTIN IBAÑEZ (300-456/2006).
Paysandú, 18 de Agosto de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27389 Ago 30- Set 12*

LUISA SOFIA ARROYO PAGES (300-410/2006).
Paysandú, 07 de Agosto de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27391 Ago 30- Set 12*

### TERCER TURNO

SAMUEL WAGNER PLUM, MABEL GRACIELA WAGNER COLLAZO, RUBEN ARIEL WAGNER COLLAZO y SERGIO SAMUEL WAGNER COLLAZO (IUE 301-83/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 09 de Agosto de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53581 Ago 28- Set 08*

TOMAS TABAREZ (IUE 301-405/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 09 de Agosto de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53583 Ago 28- Set 08*

VICENTE EVARISTO SPALVIER ALVAREZ (IUE 301-414/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 4 de Agosto de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53584 Ago 28- Set 08*

OLGA FERREIRA VIANA (IUE 301-161/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 14 de Agosto de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53692 Set 04- Set 15*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

SERRES FLORES JORGE DANIEL (Ficha 317-377/2006).
Fray Bentos, 27 de Julio de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27656 Set 01- Set 14*

MILESI o MILESSI GALLO, CONRADO (Ficha 317-423/2006).
Fray Bentos, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27657 Set 01- Set 14*

GUTIERREZ BAPTISTA EREMITA (Ficha 317-405/2006).
Fray Bentos, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27658 Set 01- Set 14*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ROBERTO ANASTACIO QUINTANA VASELLA y MARIA MERCEDES ANDERSON (IUE: 318-60/2006).
Young, 29 de Marzo de 2006.
ESC. LUISA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 26843 Ago 23- Set 06*

CARBALLO SOSA, BLANCA DELIA y VERA CARBALLO, NANCY NAIR (IUE: 318-107/2006).
Young, 9 de Mayo de 2006.
ESC. LUISA MARIA VICO de BENEDETTI, ACTUARIO ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 26844 Ago 23- Set 06*

MARÍA del CARMEN DANTAZ (IUE: 318-99/2006).
Young, 21 de Abril de 2006.
ESC. JESUS BICCA MENDOZA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27653 Set 01- Set 14*

PADILLA, MARIA MAGDALENA y HERNANDEZ GARCIA, AURELIANO (IUE: 318-166/2006).
Young, 8 de Junio de 2006.

ESC. LUISA MARIA VICO de BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28010 Set 05- Set 18*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ZELINDA CIARLO CAPUTO (Ficha 329-443/2006).
Rivera, 21 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27978 Set 05- Set 18*

FLAVIO DERLY CAL ATAHIDES (Ficha 329-445/2006).
Rivera, 11 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27982 Set 05- Set 18*

JOAO BAPTISTA IGNACIO GARCIA (Ficha 329-448/2006).
Rivera, 21 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27983 Set 05- Set 18*

ANA MARIA CAVALHEIRO DA MOTTA (Ficha 329-431/2006).
Rivera, 04 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27984 Set 05- Set 18*

EUSEBIO PEREIRA (Ficha 329-465/2006).
Rivera, 22 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27986 Set 05- Set 18*

ALDAMAR ESTEVES FERNANDEZ ó FERNANDES (Ficha 329-440/2006).
Rivera, 14 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27987 Set 05- Set 18*

### CUARTO TURNO

RICARDO VIGANICO DOMINGUES (FICHA 330-465/2006).
Rivera, 22 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27979 Set 05- Set 18*

JUAN ELI SUAREZ SELLER (FICHA 330-508/2006).
Rivera, 11 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27980 Set 05- Set 18*

MARCELINO DE LOS SANTOS NUÑEZ (FICHA 330-472/2006).
Rivera, 11 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27981 Set 05- Set 18*

JESUS VIERA (FICHA 92/2002).
Rivera, 20 de Marzo de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27985 Set 05- Set 18*

SANTOS ECHENIQUE PRIETO (FICHA 330-480/2006).
Rivera, 11 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27988 Set 05- Set 18*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

DOÑA CLELIA FERMINA DE LOS SANTOS LOPEZ (Fa. Nro. 341-258/2006).
Rocha, 20 de Julio de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27146 Ago 28- Set 08*

DON FRANCISCO SENA y BREMA TERRA UMPIERREZ (Fa. Nro. 341-390/2005).
Rocha, 2 de Agosto de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27525 Ago 31- Set 13*

### CUARTO TURNO

DOÑA NATIVIDAD DE LEON CORBO (Fª. Nº 342-346/2006).
Rocha, 4 de Agosto de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 26985 Ago 24- Set 07*

DOÑA ADOLFA OLIVERA BARRIOS (Fª. Nº 342-351/2006).
Rocha, 4 de Agosto de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27387 Ago 30- Set 12*

DON MILTON BERNARDINO MACHADO (Fª. Nº 342-283/2006).
Rocha, 21 de Julio de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27664 Set 01- Set 14*

DOÑA GUMERSINDA GARAZA SAN MARTIN y DON FELIX SENA (Fª. Nº 342-323/2006).
Rocha, 1º de Agosto de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27947 Set 05- Set 18*

DON ELBIO ELIO RODRIGUEZ (Fª. Nº 342-242/2006).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 8 de agosto de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53652 Ago 31- Set 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JULIO ARIEL SAN MARTIN ACOSTA (Ficha 343-147/2006).
Chuy, 14 de Agosto de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 26984 Ago 24- Set 07*

ALMEIDA PERES BORGES o BORGES DE ALMEIDA PERES, EDGAR DANILO (Ficha 343-356/2001).
Chuy, 18 de Agosto de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27665 Set 01- Set 14*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

LOPEZ de JESUS, LILIAN JOSEFINA (FICHA IUE: 352-603/2006).
Salto, 3 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 26855 Ago 23- Set 06*

ARZAGUET BORGES, CARLOS MARIA (FICHA IUE: 352-604/2006).
Salto, 3 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 26870 Ago 23- Set 06*

VICA ROY, MIREYA FELISA (FICHA IUE: 352-634/2006).
Salto, 10 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27136 Ago 28- Set 08*

LAGAXIO HARVEY, ROBERTO JORGE (FICHA IUE: 352-639/2006).
Salto, 14 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27234 Ago 29- Set 11*

SILVIA LAGRILLA, CARLOS ALBERTO (FICHA IUE: 352-596/2006).
Salto, 3 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27403 Ago 30- Set 12*

MARTINEZ FLEITAS, MARIA ISABEL (FICHA I.U.E. 352-706/2006).
Salto, 28 de Agosto de 2006.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
*01) $ 2440 10/p 27532 Ago 31- Set 13*

LAXAGUE o LASAGUE DURAND, DOMINGO (FICHA IUE: 352-674/2006).
Salto, 22 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUN.
*01) $ 2440 10/p 27534 Ago 31- Set 13*

GAYARDO, DELIA CELESTE y SANCRISTOBAL ROSVIAR o ROSBIAR, MARTIN ROQUE (FICHA IUE: 352-617/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 11 de Agosto de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53540 Ago 23- Set 06*

### TERCER TURNO

BERNARDELLI, PEDRO y CUSTODIO SILVEIRA, GLADYS (FICHA.- I.U.E. 353-703/2006).

Salto, 14 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 26983 Ago 24- Set 07*

SILVA DELGUE, MAURO RICARDO (FICHA.- I.U.E. 353-731/2006).
Salto, 18 de Agosto de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 27233 Ago 29- Set 11*

NUNEZ DA ROSA, OLIVIO y BENITEZ ANDRIOLI, MARÍA (FICHA.- I.U.E. 353-544/2006).
Salto, 17 de Julio de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27235 Ago 29- Set 11*

PEZZUNI, ELBIO (FICHA.- I.U.E. 353-864/2005).
Salto, 19 de Octubre de 2005.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 27402 Ago 30- Set 12*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

BERNARDINO DELGADO RODRIGUEZ (FICHA 370-495/2006).
San José, 2 de Agosto de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27465 Ago 30- Set 12*

JUAN RAMON CARBAJAL DE LA CRUZ (FICHA 370-725/2005).
Auxiliado de pobreza.
San José, 25 de Julio de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53645 Ago 30- Set 12*

### TERCER TURNO

PEDRO BRUCCOLERI CAPRA (F. A. 371-31037/1991).
San José, 2 de Agosto de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27467 Ago 30- Set 12*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

MIGUEL MONTERO (FA. Nº 381/636/2004).
Mercedes, 17 de Marzo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 26852 Ago 23- Set 06*

PETRONA BARES SANTOS (I.U.E. 381-321/2006).
Mercedes, 14 de Agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27101 Ago 28- Set 08*

WALTER AMADO KLUVER FELIX (IUE 381-352/2006).
Mercedes, 17 de Agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27526 Ago 31- Set 13*

### TERCER TURNO

JULIO ALBERTO MELGAREJO o JULIO ALBERTO MELGAREJO BATALLA (I.U.E. 431-295/2006).
Mercedes, 14 de Agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27102 Ago 28- Set 08*

ROLANDO PELEGRIN FRIAS (I.U.E. 431-914/2005).
Mercedes, 28 de Julio de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27103 Ago 28- Set 08*

MARIO o MARIO CANUTO BUGANI FERNANDEZ (I.U.E. 431-250/2006).
Mercedes, 28 de Julio de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27379 Ago 30- Set 12*

MARIA JULIA BRITOS ALFONSIN (I.U.E. 431-1017/2005).
Mercedes, 3 de Agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27505 Ago 31- Set 13*

ROSELIS LIMA BARRERA y JUSTO ANDRES GARCIA COMBA (I.U.E. 431-241/2006).
Mercedes, 28 de Julio de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27527 Ago 31- Set 13*

EVARISTO JULIO ROBAINA SANTOS (I.U.E. 431-221/2006).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 14 de Agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53534 Ago 23- Set 06*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

HEBER EDISON SOLE BUER, SOLÉ BUER o BUER o BOERR (FA. 396-357/2006).
Tacuarembó, 4 de Agosto de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 26853 Ago 23- Set 06*

JUANA IRENE NAVARRO CASCO (Fa. 396-573/2006).
Tacuarembó, 21 de Agosto de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27257 Ago 29- Set 11*

NELDO FALERO TRAVERSA (Fa. 396-583/2006).
Tacuarembó, 14 de Agosto de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27258 Ago 29- Set 11*

EDUARDO WILFREDO ALVAREZ y FRANCISCA SATURNINA NUÑEZ (FICHA: 396-607/2006).
Tacuarembó, 22 de Agosto de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27965 Set 05- Set 18*

BLANCA ROSA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y WASHINGTON CONFESOR MUÑOZ MORALES (Fa. 396-581/2006).
Tacuarembó, 23 de Agosto de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27966 Set 05- Set 18*

### TERCER TURNO

RUBEN ISMAEL BARBOZA FERNANDEZ (FICHA: 397-574/2006).
Tacuarembó, 14 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27259 Ago 29- Set 11*

MARIA LUISA ROMERO SILVA y BELMIRIO CESAR ALVES ó ALVEZ NUÑEZ GULARTE (FICHA: 397/18/2005).
Tacuarembó, 11 de Febrero de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 27692 Set 01- Set 14*

SERGIO ALVAREZ PIÑEIRO (FICHA: 397-395/2006).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 8 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53603 Ago 29- Set 11*

MILTON ALFREDO VIDAL SOSA (FICHA: 397-315/2006).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 2 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53672 Set 01- Set 14*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JULIO INOCENCIO DEBIA (IUE. 398-242/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 27 de Julio de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53604 Ago 29- Set 11*

NILO GONZAGA ALVAREZ CAMISA (IUE. 398-213/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 17 de Julio de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53687 Set 01- Set 14*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

BOOS ERNESTO LABARTHE PINHO (Fa. 412-555/2006).
Treinta y Tres, 01 de Agosto de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27005 Ago 24- Set 07*

RUBEN OLGI CARRASCO PEREIRA (FA. 412-614/2006).
Treinta y Tres, 11 de Agosto de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27956 Set 05- Set 18*

WUILMAR GIMENEZ ARTIGAS (Fa. 412-486/2006).
Treinta y Tres, 31 de Julio de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 27958 Set 05- Set 18*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

RINA MARÍA PAGANI (Fa. 284-471/2006).
Maldonado, 03 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27160 Ago 28- Set 08*

LILIÁN o LILIANE SETTON (Fa. 284-446/2006).
Maldonado, 28 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 27702 Set 01- Set 14*

### TERCER TURNO

HECTOR EDUARDO GRANIZAL OLIVERA (Ficha 285-428/2006).
Maldonado, 15 de Agosto de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 26863 Ago 23- Set 06*

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### DECIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "ROMERO, ESTHER".- SUCESION. ACCION DE ESTADO CIVIL, Ficha 2-56010/2004, por Resolución Nº 3876/2005 de fecha 16/09/2005, se emplaza a estar a derecho a los sucesores y todo interesado en la Sucesión de ESTHER ROMERO y en la Posesión Notoria de Estado Civil de Luis ALBERTO como hijo natural de ESTHER ROMERO por el término de 30 días.
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53639 Ago 30- Set 12*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18o. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Manuel MARTINEZ SOUTO- FICHA 2-57813/2005, citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, dos de agosto de dos mil seis. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 20/p 53412 Ago 16- Set 13*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "AYSA RODRIGUEZ, Delfina Ramona, Apertura de Testamento 260-322/2005, se hace saber que se procederá a la apertura de testamento de AYSA RODRIGUEZ, Delfina Ramona, el proximo 6 de setiembre del 2006 a la hora 14.00. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 22 de agosto de 2006.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 1344 4/p 27697 Set 01- Set 06*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de CIRIACA LLULIAN FEDERICO IUE 432-427/2006 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 9 de JUNIO de 2006 Esc PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 27010 Ago 24- Set 07*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de WALTER CANDIDO GARBARINO UHALDE - IUE 301-848/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 30 de Junio de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 27798 Set 04- Set 15*

# CONVOCATORIAS

**CRAMI**

El Consejo Directivo de CRAMI, en Sesión del día 9 de Agosto de 2006, aprobó la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y cita a los Sres. Socios Cooperativistas para el día viernes 29 de Setiembre a las 20:00 horas, en la Casona de CRAMI (Javier de Viana y Bolivia, Las Piedras) para tratar el siguiente orden del día:
- Informe económico financiero
- Presupuesto 2006 - 2007
- Ingreso de nuevos cooperativistas
- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta

HORA:

Primer llamado - 20 hs. Con quórum exigido por Estatuto para sesionar
Segundo llamado - 21 hs. (quórum mínimo para sesionar con los cooperativistas que estén presentes)
Dr. Hugo Montenegro, Secretario del C.D.
*03) $ 2520 5/p 27378 Set 04- Set 08*

**DILUREY SOCIEDAD ANONIMA**

Dejase sin efecto la Asamblea General Extraordinaria convocada y publicada del día 19 de Setiembre de 2006, y convocase a los señores accionistas de Dilurey S.A. (la "Sociedad) a la Asamblea General Extraordinaria (la "AGE") que se celebrará el 3 de octubre de 2006 - a horas 9:00 en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum correspondiente- en el domicilio sito en Plaza independencia 822 piso 13 de la ciudad Montevideo, para tratar el siguiente orden del día: (1) Consideración y resolución sobre la designación de un accionista para firmar el acta de la AGE.
(2) Consideración y resolución sobre (2.1) la revocación del poder otorgado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/07/2006, (2.2) el otorgamiento de un nuevo Poder General de Administración, Disposición, Representación, Afectación de Bienes y para Pleitos, de todo el patrimonio y negocios de la Sociedad en el Uruguay y en cualquier país del extranjero.
(3) Consideración y resolución sobre el destino de dividendos a percibir por la Sociedad.
(4) Consideración y resolución sobre la política para la aplicación de disponibilidades de la Sociedad.
(5) Consideración y resolución sobre la designación y atribuciones de un Gerente General.
(6) Consideración y resolución sobre la modificación del artículo 20 del Estatuto de la Sociedad.
El Directorio.
*03) $ 2772 3/p 27785 Set 04- Set 06*

**COOPERATIVA BANCARIA CONVOCATORIA A ELECCIONES**

La COMISION ELECTORAL convoca a Elecciones a los señores asociados, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Nro. 12.179 del 4 de Enero de 1955, el Decreto Reglamentario del 31 de Agosto de 1955 y los Arts. 28, 39 y 41 de los Estatutos Sociales a efectos de elegir: CUATRO TITULARES para integrar el Consejo Directivo para el período 2006/2010, TRES MIEMBROS de la Comisión Fiscal y TRES MIEMBROS de la Comisión Electoral, para el período 2006/2008, todos ellos con sus respectivos suplentes.
El Acto Eleccionario se realizará el día 14 de SETIEMBRE de 2006 de 13 a 20 horas, en el Local Social de COOPERATIVA BANCARIA, calle Zabala 1367, Planta Baja.
COMISION ELECTORAL
Montevideo, Agosto de 2006.-
Por más información dirigirse a Secretaría General de Cooperativa Bancaria.
*03) $ 2940 5/p 27869 Set 04- Set 08*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

GUSTAVO RAUL RAFFO CERRUTI y DENISE MARIE BIALADE THOMSON (Fa: 2-30506/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 26959 Ago 23- Set 06*

ENRIQUE CARLOS HACKENBRUCH ABELLA y MARGARITA TERESA BATTHYANY (FICHA D/741/2001).
Montevideo, 27 de Febrero de 2002.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 27895 Set 04- Set 15*

### SEGUNDO TURNO

JAVIER ALEJANDRO NAPIAS FAGET y MARIA ALEJANDRA VALENZUELA ARIAS (Ficha 2-25736/2005).
Montevideo, 15 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 26868 Ago 23- Set 06*

ENRIQUE BERNARDO ROTEMBERG WILF y KARINNA RAQUEL SMAISIK FRYDMAN (Ficha 2-31680/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 27616 Ago 31- Set 13*

### TERCER TURNO

WALDEMAR JAUREGUI JAUREGUI y SUSANA ROSITA RAMOGIDA (FICHA 2-50430/2004).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 27124 Ago 28- Set 08*

FRANCISCO JAVIER TARUCCO VARELA y ANA CORINA HOFFMANN MALLO (FICHA 2-33713/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 27845 Set 04- Set 15*

MARTHA CRISTINA CASTRO y ANGEL DA FONSECA (Ficha 2-12088/2006).
Montevideo, 24 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 28020 Set 05- Set 18*

### QUINTO TURNO

FERNANDO FREDDY GARCIA ASCURRA y ANA MARIA RICO ALAYON (Ficha 2-26904/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 27217 Ago 28- Set 08*

RODOLFO MARCELO TAMBUCHO ARBIZA y JOSELYN ELIZABETH KIS ESPINOSA (Ficha 2-11508/2006).
Montevideo, 07 de Abril de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 27633 Ago 31- Set 13*

JUAN ANTONIO ZURANO VILLA e ISABEL VILLASUCO MORENO (Ficha 2-29320/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 27976 Set 05- Set 18*

MARTA BEATRIZ BEUTNER SCHUSTER y ALFREDO MAIRHOFER BERGMANN (Ficha 2-36638/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 28037 Set 05- Set 18*

### SEXTO TURNO

ANDRES RAPETTI TIZZE y MARIA ANTIA BERNARDEZ (Ficha 2-30158/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 27069 Ago 24- Set 07*

ERNESTO ANDRES PRILASSNIG YELICIC e IDIBIA CUNHA MACHADO (Ficha 2-27052/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 27337 Ago 29- Set 11*

MARIANA FOLLE SCHAURICHT y DANIEL OMAR LOPEZ VESSENA (Ficha 2-32068/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 27894 Set 04- Set 15*

### OCTAVO TURNO

EMILIA VIVIAN APARICIO SILVERA y RICARDO LUIS VANERIO DELIOTTI (Fa: 2-24281/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 26995 Ago 24- Set 07*

ANDREA GUERRINI MONTEMURRO y MARCELO CAMACHO FLAMIA (Fa: 2-24834/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 28059 Set 05- Set 18*

### DECIMO TURNO

ALVARO RAFAEL BORGES FONTES y MARIA BETTINA TUNEU RODRIGO (IUE: 2-33004/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 27844 Set 04- Set 15*

### DECIMOPRIMER TURNO

MIREL DINA SEIJAS FRANCISCO y WENCESLAO PAPEZ MIKULCIKOVA (Fa. 2-25439/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 27548 Ago 31- Set 13*

JUAN ANTONIO CASTIELLA ERASUN y ROSA MARY SIXTO FONTICOBA (Fa. 2-26822/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 27645 Ago 31- Set 13*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

GABRIELA CARINA VIRGILI TACHINI y ALEJANDRO RICARDO QUINCKE CARRIQUIRY (Ficha 2-13140/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 27634 Ago 31- Set 13*

JOSE ENRIQUE ADAM PITTAMIGLIO y SUSANA ANABEL CAMEJO LAGARRETA (Ficha 2-30681/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 27774 Set 01- Set 14*

### DECIMOTERCER TURNO

RUTH GARCIA GONZALEZ y MAURO HARLEY AVILA REYES (Ficha 2-30710/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 27440 Ago 30- Set 12*

MIRTA ELVIRA POLIESKO FEDORKO y ALFREDO ORLANDO MERLETTI VILLAVERDE (Ficha 2-33615/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 27549 Ago 31- Set 13*

### DECIMOQUINTO TURNO

BERNARDO DE BARBIERI QUINTERO y MARIA FERNANDA MARTINEZ TELLECHEA (I.U.E. 56-138/2003 - (antes 138/2003)).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 27457 Ago 30- Set 12*

JORGE ALFREDO PEZAROGLO MARTINS y MONICA DE PAULA ERRAMUN (Nº Expediente: 2-27907/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 27492 Ago 30- Set 12*

### DECIMOSEXTO TURNO

MARCOS MICHIO TAKEUTI SUMI y MARIANA ZABALETA VARELA (Nº Expediente: 2-33090/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 27922 Set 04- Set 15*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

HECTOR EMILIO BAJAC LOPEZ e INES MATILDE SVETOGORSKY PRADINES (FICHA 2-35834/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 27346 Ago 29- Set 11*

ALBERTO AMADO FUENTES DE LEON y MARIA GLADYS FIGUEREDO FRATTINI (FICHA 2-23846/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 27360 Ago 30- Set 12*

### DECIMOCTAVO TURNO

HECTOR RAMON VIDAL HARURI y SILVIA CRISTINA CORNACCHIONE SHOCCA (FICHA 2-23941/2006).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 26906 Ago 23- Set 06*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO ALFREDO MALLORCA y MARGARITA SICARDI CARRARA (IUE 2-17815/2006).
Montevideo, 24 de Mayo de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 27216 Ago 28- Set 08*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANGELES LUCILA FERNANDEZ TORRES y JORGE ALBERTO SERE TRAVIESO (IUE 2-33304/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 27027 Ago 24- Set 07*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN ALBERTO TUCUNA LINARES y GABRIELA CHAKEYIAN MORALES (Ficha 2-38962/2005).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 27338 Ago 29- Set 11*

YAMANDU COLMAN ETCHICHURE y VIVIANA CALCAGNO ABELENDA (Ficha 2-31914/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 27906 Set 04- Set 15*

ALEJANDRO LOPEZ DE HARO AYOROA y ANA GUILLERMINA BAPTISTA ESPONDA (FICHA 503/2002/D).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 28038 Set 05- Set 18*

ANIBAL RAFAEL PASQUINI BUITRAGO y ANA INES KAMINSKI BALDOMIR (Ficha 2-27952/2005).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 28039 Set 05- Set 18*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

MANUEL MARTINEZ REY y RUTH MARÍA MONTERO CAPUTTO (FICHA 2-32303/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 27551 Ago 31- Set 13*

ADRIANA JANET GARCÍA GONZÁLEZ y DANIEL PIGNANESI RAÑÓN (Ficha 2-62089/2005).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 27602 Ago 31- Set 13*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

BEATRIZ ALICIA SENA PEREIRA y NESTOR ADEMAR MAZZONI FIRPO (FICHA 2-26292/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 27649 Ago 31- Set 13*

HECTOR SABANES CASTRO y ELIZABETH GLADYS REBAGLIATTI ROSSI (FICHA 2-38974/2005).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 27868 Set 04- Set 15*

JUAN CARLOS SEIJO TECHERA y MARIELA ELIZABETH CUADROS VARELA (FICHA 2-29798/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 27893 Set 04- Set 15*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

MARCELO ROEL DELLAZOPPA y MARIA EUGENIA ARTUCIO ABO (FICHA 2-24955/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 26994 Ago 24- Set 07*

CARLOS SLOTH JENSEN y MARIA CRISTINA PEÑA GARCIA (FICHA 2-28327/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 27773 Set 01- Set 14*

ROBERTO VALIÑAS SOTELO y VANESSA DEBORA EMS RUIZ (FICHA 2-46149/2005).

Montevideo, 20 de Octubre de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 28040 Set 05- Set 18*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

MARCOS ROBERTO LEONARDI CASAROTTO y MIRTA LUJAN AVEDUTTO FRANCO (FICHA 156-335/2006).
Artigas, 27 de Junio de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
*05) $ 4200 10/p 26866 Ago 23- Set 06*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JASSEL HACKEMBRUCH TECCO y HECTOR VALENTIN FONTICIELLA FERNANDEZ (IUE: 157-321/2006).
Bella Unión, 16 de Agosto de 2006.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
*05) $ 4200 10/p 27533 Ago 31- Set 13*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

PERRONE MORALES, MARCELO ANDREE y ALMEIDA GARRIDO, PATRICIA ANDREA (FICHA IUE 168-620/2006).
Canelones, 17 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 27802 Set 04- Set 15*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

#### CUARTO TURNO

NIBER EDUARDO ROMERO AVERAME y GLORIA RAQUEL BOLLA VISCA (Ficha 172-539/2006).
Las Piedras, 8 de Agosto de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 27595 Ago 31- Set 13*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

#### TERCER TURNO

ROQUE ANDRES ORTIZ BRITOS y NERIS MIRIAM ZARATE (Ficha 175-639/2006).
Pando, 8 de Agosto de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*05) $ 4200 10/p 27710 Set 01- Set 14*

MARIO RICARDO GONZALEZ y MARIA CRISTINA DE LEON (Ficha 175-647/2006).
Pando, 10 de Agosto de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*05) $ 4200 10/p 27843 Set 04- Set 15*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

#### SEGUNDO TURNO

ULISES GERMAN POMPA y MARIA ROSA FINOZZI (IUE 179.615/2006).
Ciudad de la Costa, 10 de Agosto de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 27458 Ago 30- Set 12*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

GUILLERMO SIGFREDO BORGES RIVERO y SHUARA MARGA BORBA DELLEPIANE (Fa. 207-485/2006).
Melo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 27795 Set 04- Set 15*

#### CUARTO TURNO

GLESY NUÑEZ JUAREZ y ADALBERTO DENIZ (Fa. 208-500/2006).
Melo, 31 de Julio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*05) $ 4200 10/p 26837 Ago 23- Set 06*

HORACIO ALVARO CASTRO MARTINEZ y MARÍA JESUSA BALERO MENENDEZ (Fa. 208-457/2006).
Melo, 28 de Julio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
*05) $ 4200 10/p 26845 Ago 23- Set 06*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

GUIDO SALE CORUJO y RUTH ESTELA ARTUS BAROLIN (FICHA 223-397/2006).
Colonia, 11 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
*05) $ 4200 10/p 27274 Ago 29- Set 11*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

CARMELO ANASTACIO GONZALEZ y ZULEMA ALIDA ALMADA (Ficha 107/99).
Durazno, 9 de Junio de 1999.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 27522 Ago 31- Set 13*

MARIO IGNACIO SUAREZ PEREZ y FERMINA RAQUEL FAJIAN COR (Ficha 242-335/2006).
Durazno, 09 de Agosto de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 27790 Set 04- Set 15*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

DANIEL ENRIQUE, LUCAS VILLA y GLADYS AIDA, MACHADO LUISSI (FA. 284-468/2006).
Maldonado, 16 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 27615 Ago 31- Set 13*

#### OCTAVO TURNO

LUIS MARCELO IZQUIERDO MOSCA y MARIA LILIANA DE LEON PEREYRA (Ficha 286-557/2006).
Maldonado, 18 de Agosto de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*05) $ 4200 10/p 27550 Ago 31- Set 13*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

LUIS PEDRO FERREIRA BEROCAY y ANA MARIA PARODI COCCARO (IUE 301-1288/2004).

Paysandú, 2 de Marzo de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 27149 Ago 28- Set 08*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

MARY PRANTL MARIO DANIEL y SCOTTI ACLAND ROSA CARINA (Ficha 317-264/2006).
Fray Bentos, 26 de Junio de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 27122 Ago 28- Set 08*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

MARÍA EMILIANA PASCAL SENA y CLAUDIO FABIÁN CALIMARIS (Fª. Nº 342-125/2006).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 26 de Julio de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 53527 Ago 23- Set 06*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARGARITA LUISA MESA ACOSTA y ADRIAN DARIO REYES ROLANDO (Fa: 370-109/2006).
San José, 20 de Julio de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 27468 Ago 30- Set 12*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

MARIO GAMBETTA ARBURUA y DENIS INES GALARRAGA SPARKEZ (FICHA: 397/532/2006).
Tacuarembó, 2 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 27691 Set 01- Set 14*




## PODER JUDICIAL

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2o Turno, dictada en los autos caratulados "BERTOLOTTI INES C/ LEONIDES WASHINGTON ENRIQUE, Divorcio" - Ficha IUE: 2-17988/2006, se cita, llama y emplaza al sr. WASHINGTON ENRIQUE LEONIDES por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 21 de agosto de 2006.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53705 Set 04- Set 15*

### QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, en autos caratulados: "ALAS, MARIA C/ FRANCO, SAUL div. Ficha Nº 2-33896/2006 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a SAUL FRANCO a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.-
Montevideo, nueve de agosto de dos mil seis.-
SE TRAMITA GRATUITAMENTE POR DEFENSORIA DE OFICIO
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO. Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) $ 2160 10/p 27068 Ago 24- Set 07*

### SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "PARIS, ROBERTO HORACIO C/ SALINAS, MARCELA".- DIVORCIO-FICHA 2-37551/2005, por Resolución Nº 3303/2006 de fecha 21/08/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a MARCELA SALINAS por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 24 de agosto de 2006.-
Se deja constancia que estos autos se tramitan ante la Defensoría de Oficio de Familia del Poder Judicial (auxiliatoria de pobreza. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53644 Ago 30- Set 12*

### NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BARROS RAMOS, MARIA ISABEL C/ SANCHEZ SOSA, LUIS ARMANDO, DIVORCIO -Ficha 2-18905/2006", se cita, llama y emplaza a LUIS ARMANDO SANCHEZ SOSA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 17 de Agosto de 2006. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53648 Ago 30- Set 12*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "ACOSTA, MARIA C/ FERRARI, ANGEL div. Ficha Nº 2-6635/2006 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a ANGEL MARIA FERRARI GONZALEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.-
Montevideo, tres de agosto de mil seis.-
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO.- Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53545 Ago 23- Set 06*

### DECIMOCUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ DIAZ MARGARITA ROSA C/ EXPOSITO PAREJA SAUL GUILLERMO.- DIVORCIO POR CAUSAL - SEPARACION DE MAS DE TRES AÑOS" Fa. 2-35052/2006 se cita, llama y emplaza a SAUL GUILLERMO EXPOSITO PAREJA, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiuno de agosto de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*07) $ 1800 10/p 27398 Ago 30- Set 12*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno caratulados: "AGUILERA BORGES, ADRIANA ELIZABETH C/ BUDEZ PALACIO, JOSE MARIA- DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha

2-11858/2006, se cita, llama y emplaza a JOSE MARIA BUDES PALACIO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, ocho de agosto de dos mil seis. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53661 Ago 31- Set 13*

## VIGESIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "PEREZ GUTIERREZ, RICHARD FABIO C/ PEDREIRA, MARTHA GABRIELA-DIVORCIO POR CAUSAL"-Ficha 2-33758/2005 se cita, llama y emplaza a la Sra. MARTHA GABRIELA PEDREIRA, a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que por auto Nº 3418/2006, de fecha 10 de agosto de 2006, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 24 de agosto de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53755 Set 05- Set 18*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "ITURRIOZ LAURA C/ LEITE RICARDO DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA-IUE 2-19848/2006, se cita, llama y emplaza al Sr. LEITE RICARDO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días,, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.- Se le concedió benficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 28 de AGOSTO dos mil SEIS.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53668 Ago 31- Set 13*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "GROSSO CAMEJO RITA IVONNE C/ CURBELO CARLOS CESAR" - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD, AUX. DE POBREZA - FICHA: 2-46244/2005 se cita y emplaza a CARLOS CESAR CURBELO DE LEON para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, 24 de julio de 2006. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*07) $ 1440 10/p 27775 Set 01- Set 14*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

**"EDICTO"**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "OLIVERA JUANA C/ ARREGUI HALLEY DIVORCIO". IUE 2-13781/2006, se emplaza a HALLEY ARREGUI QUIROZ a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, en caso de no comparecer.
Se deja constancia que el presente tramite tiene auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, TREINTA Y UNO de julio dos mil seis. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53750 Set 05- Set 18*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "BENTANCORT, BEATRIZ C/ MOLINA, MARCELO - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA."" Ficha 172-67/2006; se cita, llama y emplaza a MARCELO DAVID MOLINA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 13 de Junio de 2006. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53662 Ago 31- Set 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "MIRTHA ANDRADA C/ LUIS RODAO. DIVORCIO. AUX. POBREZA" Ficha 176-319/2006. Se cita, llama y emplaza a LUIS ANTONIO RODAO DAVID, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 24 de Julio de 2006, SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53628 Ago 30- Set 12*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "MARTA MENDEZ C/ MARIANO BARRETO. DIVORCIO" Ficha 176-1116/2004. Se cita, llama y emplaza a MARIANO ABEL BARRETO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, 26 de Julio de 2006 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53630 Ago 30- Set 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "BERNI GLADYS C/ LESTIDO MIGUEL ANGEL. DIVORCIO. IUE 179.491/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL LESTIDO, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo percibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53654 Ago 31- Set 13*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "ALVEZ NUÑEZ FARIAS, ARGEL C/ MARTIGNONI PEREIRA NUÑEZ, MIGUEL ENRIQUE. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 329-400/2006, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MIGUEL ENRIQUE MARTIGNONI PEREIRA NUÑEZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 17 de agosto de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53730 Set 05- Set 18*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "GARIN COSTA ALEXANDRA ISOLDA. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD DE LA MUJER Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", FA. 330-450/2006, se CITA LLAMA Y EMPLAZA, a JORGE DANIEL SILVA, que

por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, (ART. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 18/08/2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53729 Set 05- Set 18*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "DE CUADRO, AMI YOLANDA C/ MONTERO CASTELL, JOSE - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO - IUE 353-70044/2001 (Antes F/44/2001)", se cita, llama y emplaza a JOSE MONTERO CASTELL a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53579 Ago 28- Set 08*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "MACIEL GUTIERREZ, OSCAR C/ MARTINEZ REYES, ADRIANA LUJAN.- Divorcio por causal.- I.U:E. 431-269/2006" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado OSCAR MACIEL GUTIERREZ, promoviendo DIVORCIO POR CAUSAL contra ADRIANA LUJAN MARTINEZ REYES.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA CON PLAZO DE NOVENTA DIAS a ADRIANA LUJAN MARTINEZ REYES, a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 4 de agosto de 2006.- Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 53533 Ago 23- Set 06*

# EMPLAZAMIENTOS

## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

### CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

EMPLAZAMIENTO: Se notifica a Leticia Zacheo Tappa Especialista VII Servicios Asiostenciales Esc. "D" Gdo. 03 corr. 18220 de acuerdo al Art. 94 del Decreto 500/91 que por Res. Min. 153/06 del 17/05/06 se declara cesante por renuncia tácita.
JORGE BLANCO, Adjunto a la Dirección Administrativa C.H.P.R.
*08) (Cta. Cte.) 3/p 53703 Set 04- Set 06*

## SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

### A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 6280790 habilitado en Av. Rivera 3397. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 504 3/p 27911 Set 04- Set 06*

# EXPROPIACIONES

## INTENDENCIAS

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**Departamento de Planificación**
**División Planificación Territorial**
**Unidad de Expropiaciones**
**Sección Administración Documental y Archivo**
**CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y se notifica a los propietarios, de los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 5170, 9120, 9121, 35266, 43546, 43732, 43734, 43735, 43737, 43738, 43739, 43740, 173258, 173259, 173260, 173261, 173262, 173263, 173264, 173265, 406924, 13107, 406925, 406926, 406932, y 420231, que han sido designados para ser expropiados por Resolución Nº 63/06 del Departamento de Planificación, de fecha 11 de agosto de 2006 afectados para la creación de un Polo Agroalimentario y Construcción de un Nuevo Mercado Modelo. Los expedientes Nos. 6402-001364-06, 6402-001385-06, 6402-001390-06, 6402-001411-06, 6402-001427-06, 6402-001432-06, 6402-001448-06, 6402-001453-06, 6402-001469-06, 6402-001474-06, 6402-001495-06, 6402-001500-06, 6402-001516-06, 6402-001521-06, 6402-001537-06, 6402-001542-06, 6402-001558-06, 6402-001563-06, 6402-001579-06, 6402-001584-06, 6402-001605-06, 6402-001406-06, 6402-001610-06, 6402-001626-06, 6402-001631-06 y 6402-001647-06 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 53719 Set 04- Set 15*

# INCAPACIDADES

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CAMPINS SALOM MARIO FRANCISCO - Incapacidad" Ficha IUE 44-332/2002, V/332/2002, se hace saber que por auto Nº 1329 de fecha 6/4/2006, se declaró en estado de incapacidad al Sr Mario Francisco Campins Salom, designandose curadora a la Sra Teresita Beatriz Viola.
Montevideo, 10 de mayo de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1440 10/p 27396 Ago 30- Set 12*

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "BENITEZ CRUZ, PEDRO PABLO, INCAPACIDAD- FICHA 2-15465/2006:" se hace saber que por auto Nº 2573 de fecha 14/6/2006 se designó curador interino del presunto incapaz PEDRO

PABLO BENITEZ CRUZ a AMALIA CRUZ.-
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53706 Set 04- Set 15*

### TERCER TURNO

Edicto, Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "BLANCO RODRIGUEZ, GRACIELA ALCIRA-INCAPACIDAD-Ficha 46-893/1988", se hace saber que por auto Nº 13315 de fecha 22/9/1989, se declaro en estado de incapacidad a GRACIELA ALCIRA BLANCO RODRIGUEZ, se nombro curadora a IRMA RODRIGUEZ CARDOZO, quedando aceptado el cargo el 16 de octubre de 1989.- Se deja constancia que dicho trámite goza del Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 17 de agosto de 2006.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53564 Ago 24- Set 07*

### QUINTO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "LATORRE LATORRE, Luz Incapacidad" Ficha Nº 50-365/1989, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a LUZ DELIA LATORRE LATORRE CI. 1.146.749-5 se designó Curador del mismo a MARIA DEL CARMEN LATORRE LATORRE
Montevideo, treinta de junio de dos mil cinco
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53546 Ago 23- Set 06*

### DECIMOSEXTO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA MENDEZ, DIAMANTINO - CURATELA, INCAPACIDAD" - Ficha 2-32136/2005; se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1637/2006 de 30.05.2006 se declaró en estado de incapacidad a DIAMANTINO CORREA MENDEZ y se designó CURADOR PROPIETARIO a DARIO CORREA MENDEZ, quien aceptó el cargo el día 15 de Junio de 2006.
Montevideo, veintiseis de Junio de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 1800 10/p 26958 Ago 23- Set 06*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno, en autos caratulados "BARRETO CARLOS" - CURATELA - FICHA 2-17358/2005 se hace saber que por auto 1790/2006 se procedió a declarar en estado de Incapacidad a CARLOS BARRETO, designandose Curadora Definitiva a la Sra. ANGELA RAMIREZ.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 27 de julio de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53666 Ago 31- Set 13*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en los autos: ALVEZ, ANA MARIA - INCAPACIDAD." - Ficha 171-517/1990, se hace saber que por auto Nº 5190/2005 de fecha 27 de julio de 2005, se ha designado nuevo curador de la incapaz ANA MARIA ALVEZ, C.I 4.070.810-5, al Sr. DOMINGO CELIO FERNANDEZ, C.I 977.168-8, quien aceptó el cargo con fecha 7 de marzo de 2006.- Se deja constancia que los presente trámites gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 4 de abril de 2006.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53572 Ago 28- Set 08*

### CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "RARIZ, GLADYS MABEL. INCAPACIDAD" - Ficha 172-31/2003 se hace saber que por Auto Nº 3501/2006 de fecha 1º de Junio de 2006 se ha designado curadora definitiva de la incapaz Gladys Mabel Rariz, a la Sra. MIRIAM RARIZ LAVIE, quien aceptó el cargo con fecha 24 de julio del año dos mil seis.
Se deja constancia que este tramite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Las Piedras, 31 de julio de 2006.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53573 Ago 28- Set 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "CASADEI RICHARD DAMIAN. INCAPACIDAD. IUE 179.168/2000", se hace saber que por Decreto Nº 730/2003 de fecha 06/03/2003, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a RICHARD DAMIAN CASADEI NICOLINI, y se designó CURADORA a la Sra. MARISOL FABIANA CASADEI NICOLINI, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53659 Ago 31- Set 13*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CUELLO, CARLOS EDGAR. INCAPACIDAD. FICHA 207-148/1995", por auto Nº 3530/2006 del 12 de junio de 2006, se decretó la rehabilitación de Carlos Edgard CUELLO, C.I. 3.925.910-5, domiciliado en General Prinz Nº 1287, Barrio Arpí, Melo, el cual había sido declarado incapaz por AUTO Nº 621 del 21 de marzo de 1996 y tenía como curadora designada a María Elida Moitiño Lauz. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 25 de julio de 2006.- Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53526 Ago 23- Set 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "BARRIOS LOPEZ, Anibal Alejandro - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA -" Fa. IUE 209-208/1998, se hace saber que por Auto Nº 3401/2005 del 13 de diciembre de 2005, se sustituyó el curador del incapaz Anibal Barrios López, C.I. 4.745.993-9, recayéndo la designación a la Sra. Ana Andrea Barrios, C.I. 3.781.037-3, quien tomó la aceptación del cargo el día 15 de marzo de 2006.
Se deja constancia que la presente acción se encuentra auxiliada de pobreza, por decreto 674/2003 del 2 de mayo de 2003.
Río Branco, treinta de junio de dos mil seis.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53532 Ago 23- Set 06*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "LOSTAO, Miguel Próspero - INCAPACIDAD" IUE 225-73/2006, se hace saber que por Resolución Nº 2774 de fecha 9 de Agosto de 2006, se designó CURADORA INTERINA del Sr. Miguel Próspero LOSTAO, a LUCIA ELENA LOSTAO PETERS.-
Rosario, 23 de Agosto de 2006.- Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1440 10/p 27528 Ago 31- Set 13*

**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "CRUZ, Ruben - INCAPACIDAD, IUE 225-560/2005, se hace

saber que por Resolución Nº 1288 de fecha 28 de Abril 2006, se declaro en estado de INCAPACIDAD a RUBEN ALFREDO CRUZ ARANDA, y se designó CURADORA del mismo a Nelda ARANDA ALBRIEUX.-
Se deja constancia que por Auto Nº 4597 del 7/11/2005, la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza.-
Rosario, 8 de Agosto de 2006.- Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53600 Ago 29- Set 11*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "PIÑEYRO VAZQUEZ, Andrea Evelyn.- PROCESO DE INCAPACIDAD.-" Ficha 242-70/2006 se hace saber al público que por auto Nº 3183/2006 de fecha 03/08/2006, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Andrea Evelyn PIÑEYRO VAZQUEZ; designándose Curadora de la misma a su madre Rosmary VAZQUEZ AVILA; quien aceptara dicho cargo con fecha 14/08/2006, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1582/2006 de fecha 28/04/2006.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 17/06/2006.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53688 Set 04- Set 15*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados CANAPAL MARIEZCURRENA, Maria del Carmen INCAPACIDAD, 260-134/2005, se hace saber que por REsolucion Nro. 1746 de fecha 26 de Mayo de 2006 se declaró en estado de incapacidad a María del Carmen CANAPAL MARIEZCURRENA, designandose curador a Maria Desideria CANAPAL MARIEZCURRENA. Florida, 20 de Julio de 2006.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) $ 1440 10/p 27199 Ago 28- Set 08*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictado en autos: "SILVA LOBATO; MARCOS LUCIO - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-59/2006, se hace saber que por auto Nº 2749/2006 de fecha 23 de Junio de 2006, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. MARCOS LUCION SILVA LOBATO C.I. 4.962.959-4, designándose curador al Sr. MARIO GUALBERTO SILVA SOSA C.I. 3.475.151-2, quien aceptó el cargo conferido el 24 de Julio de 2006.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 09 de Agosto de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53582 Ago 28- Set 08*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, en los autos: "BOSON DOMINGUEZ, JOELDINE NOHEMI.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA: I.U.E.: 318-200/2006, se hace saber que en esta Sede se ha iniciado el trámite de INCAPACIDAD de JOELDINE NOHEMI BOSON DOMINGUEZ, y por Resolución Nº 1600 de fecha 25 de Julio de 2006 y Vista Fiscal Nº 608/2006 de fecha 3 de agosto de 2006 se ha designado CURADORA INTERINA de la presunta Incapaz a su madre SRA. MILVA RAQUEL DOMINGUEZ GOMEZ, quien aceptara el cargo para la que fue designada el día 31 de julio de 2006; sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Este trámite cuenta con el Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Young, 17 de agosto de 2006.- EN FE DE ELLO: de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Young, a los diescisiete días del mes de agosto de dos mil seis. ESC. JESUS BICCA MENDOZA, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53744 Set 05- Set 18*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por Resolución Nº 3768/2006, de la Sra. Juez Letrada de 4º. Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, dictada en autos caratulados: "ACOSTA PIRIZ SANDRA ELIZABETH. INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-1090/2004", se hace saber que:
1) Que por Resolución mensionada Ut-supra, de fecha 26 de julio del año 2006, ha sido declarado en estado de INCAPACIDAD, la Sra. Sandra Elizabeth Acosta Píriz, titular de la C.I. 3.756.468-5, domiciliado en esta ciudad, Primera Sección Judicial, de este Departamento.
2) Que por la misma Resolución, se disignó Curadora Definitiva de la Incapáz, a la Sra. Margarita Píriz, titular de la C.I. 2.591.050-7, con igual domicilio.
3) Por Decreto Nº 6341/2004, de fehca 23 de noviembre del año 2004, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza". Y a los efectos legales se hacen estas Publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los diesisiete días del mes de agosto del año dos mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53627 Ago 30- Set 12*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Dolores, dictado en los autos caratulados: "DALL'OGLIO RODRIGUEZ, CRISTHIAN. Incapacidad".- IUE: 382-383/2005, se hace saber que por Resolución Nº 1520/2006 de fecha 24 de mayo de 2006, se declaró en estado de incapacidad a CRISTHIAN DALL'OGLIO.- Dolores, 8 de setiembre de 2005 Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1440 10/p 27134 Ago 28- Set 08*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "SANCHEZ VAZQUEZ, Patricia Fabiana. INCAPACIDAD.", Fa. 412-222/2000, se hace saber que por Decreto Nro. 3298/2000, de fecha 21 de Agosto de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Patricia Fabiana SANCHEZ VAZQUEZ y se designó CURADORA a la Sra. Sandra Beatriz MIGUEL, quien tomó aceptación del cargo el día 01 de Setiembre de 2000. POR AUTO Nº 740/2001, DE FECHA 08/03/2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
TREINTA Y TRES, 21 DE FEBRERO DE 2005.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53554 Ago 24- Set 07*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## PODER JUDICIAL

# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno

dictada en autos "IZAGUIRRE FEIJO MONICA MARIELA. Información de Vida y Costumbres" Ficha 2-35061/2006 se hace saber que se presento Mónica Mariela Izaguirre Feijó, quien en audiencia celebrada el 21/8/2006 solicitó constituirse en Representante de Firmas Extranjeras, a cuyos efectos ofreció las declaraciones de Julia Abero, María Elena Olhagaray Echegoyen y María Susana Casamayor Barbé sobre vida y costumbres. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*11) $ 1440 10/p 28053 Set 05- Set 18*

### QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º. Turno, se hace saber que en autos caratulados "FEDERICO FONTANINI, Eduardo Leonel - Información de Vida y Costumbre" (Expediente 2-33900/2006), se presento el interesado a los efectos de su inscripción en el SIIF, Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras, del Ministerio de Economía y Finanzas, ofreciendo la declaración de los testigos Daniel Washington LORENZO BUELA y María del Carmen PEREIRA VENTURA sobre su vida y costumbres. Montevideo veintidós de agosto de 2006. Esc ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
*11) $ 1800 10/p 27330 Ago 29- Set 11*

### OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º turno, en autos caratulados: "Martínez Ruiz, Carlos. Información de Vida y Costumbres" Ficha 2-23534/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó CARLOS NERIS MARTINEZ RUIZ, optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Ricardo Hermida Nuñez y Pablo Cánepa Meimije, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 11 de Agosto de 2006.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
*11) $ 1440 10/p 27129 Ago 28- Set 08*

### DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º turno, en los autos caratulados: "DURAN MARTINEZ, Hugo Daniel. Información". Expediente: 2-33452/2006, se hace saber que ante esta Sede se presentó HUGO DANIEL DURAN MARTINEZ, promoviendo proceso voluntario a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras que lleva el Ministerio de Economía y Finanzas, a cuyos efectos ofreció las declaraciones de Martín Paiva, Ricardo Palermo y Jonás Bergstein, sobre su vida y costumbres - Montevideo, 23 de agosto de 2006. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
*11) $ 1800 10/p 27784 Set 04- Set 15*

## DURAZNO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, Dra. Mirtha Bobadilla Cal, en autos "Odera Fürèsz, Viviana Alejandra. Información de Vida y Costumbres" Ficha IUE: 243-383/2006, se presentó Viviana Odera requiriendo su inscripción como Despachante de Aduana este trámite, ofrece la declaración de Batlle Ribero Robatto y Félix Eduardo González Hortiguera sobre su vida y costumbres. Durazno, 31 de Agosto de 2006.- Dra. Mirtha Vilma, BOBADILLA CAL, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*11) $ 1440 10/p 28015 Set 05- Set 18*




**Montevideo, setiembre 5 de 2006**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

ALVHARO XAVIER da LUZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4920 y LAURA ANDREA GRUMBERG, 23 años, soltera, telefonista, oriental, domiciliada en Manuel Fernández Lunas 2291.
*14) $ 255 3/p 27928 Set 05- Set 07*

JOSÉ MARÍA de los SANTOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dámaso A. Larrañaga 3812/301 y ANA KARINA GÓMEZ, 23 años, soltera, empleada, brasileña N/U, domiciliada en Gerónimo Piccioli 3530/1.
*14) $ 255 3/p 27930 Set 05- Set 07*

DANIEL HORACIO D'IMPERIO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Pedralbes 2285 y MARCELA PATRICIA CUENCA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en CH 62 Block D Ap. 320 Pque Rivera.
*14) $ 255 3/p 27931 Set 05- Set 07*

LUIS FRANCISCO DEL MARCO, 52 años, soltero, aviador, argentino, domiciliado en Bvar Artigas 316/402 y ALEJANDRA KARINA BOSSIO, 38 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Bvar Artigas 316/402.
*14) $ 255 3/p 27949 Set 05- Set 07*

PABLO DANIEL ANGELILLO, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Yamandú Rodríguez 1310 y MARÍA CECILIA CAPURRO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yamandú Rodríguez 1310.
*14) $ 255 3/p 28025 Set 05- Set 07*

### OFICINA No. 2

MARCELO JOSÉ BARRIENTOS, 31 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado en J Requena 2703 ap 6 y MARÍA JOSE SANTIAGO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J Reuqena 2703 ap 6.
*14) $ 255 3/p 27927 Set 05- Set 07*

PABLO ENRIQUE BENTANCURT, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Agases 3553 y BETINA CHANEL ALBERRO, 33 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Estrella del Sur 1541.
*14) $ 255 3/p 27929 Set 05- Set 07*

MARIANO WALDEMAR FIGUERON, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 2724 apto 102 y ANY CAROLINA GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 2724 apto 102.
*14) $ 255 3/p 27937 Set 05- Set 07*

AGUSTÍN FERNANDEZ, 24 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Cavia 2873 y MARÍA CANDELARIA INCIARTE, 24 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Orleans 2335.
*14) $ 255 3/p 27940 Set 05- Set 07*

GENARO JOSE FERRARO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1844 y ALICIA MADELEYN MARTINEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andrés Cheveste 1441 apto 1.
*14) $ 255 3/p 27943 Set 05- Set 07*

JESUS EMERSON FLEITAS, 46 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en J. M Magallanes 1817 y ROSARIO BUSTAMANTE, 45 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en J. M. Magallanes 1817.
*14) $ 255 3/p 27944 Set 05- Set 07*

ALVARO BARRO, 26 años, soltero, empleado, uruguayo, domiciliado en J Belloni 3582 y MARIA LUISA TRIPICCHIO, 23 años, soltera, empleada, orie ntal, domiciliada en J Belloni 358 2.
*14) $ 255 3/p 27959 Set 05- Set 07*

WALTER HUGO BARRANQUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arturo Senes 5947 ap 2 y SILVIA YANET RIBEIRO, 43 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Arturo Senes 5947 ap 2.
*14) $ 255 3/p 27990 Set 05- Set 07*

ARIEL DARIO BRITOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2094 Tira 365 Nº 2095 Apto 2 y STEFANIE MARIA MONRHAYT, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2094 tira 365 Nº 2095 apto 2.
*14) $ 255 3/p 27994 Set 05- Set 07*

GUSTAVO ADOLFO BALAGUER, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Daniel García Acevedo 10293 y MARIANA del LUJAN EPEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel García Acevedo 10293.
*14) $ 255 3/p 28042 Set 05- Set 07*

## OFICINA No. 3

BALTASAR CASTELLS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Benito Lamas 2887 y GEORGINA MARIA LAZARINI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 2833/201.
*14) $ 255 3/p 27936 Set 05- Set 07*

AGUSTIN COBAS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1414/501 y MARIANA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 2347/101.
*14) $ 255 3/p 27939 Set 05- Set 07*

JORGE ALFREDO ESPINOSA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Senaqué 3566/2 y MARIA del ROSARIO PEREIRA, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Senaqué 3566/2.
*14) $ 255 3/p 27954 Set 05- Set 07*

JORGE LUIS CARRARA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cuaró 3059 y SELVA INES ZERPA, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 1906/103.
*14) $ 255 3/p 27960 Set 05- Set 07*

JUAN MIGUEL COITIÑO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 377 y YISELINE MARISELL MORALES, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 377.
*14) $ 255 3/p 27995 Set 05- Set 07*

JONNY SMITH CROSSA, 27 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Aubriot 4178/2 y ERIKA MARIANA SOSA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aubriot 4178/2.
*14) $ 255 3/p 27998 Set 05- Set 07*

## OFICINA No. 4

MARCELO JOEL LOPEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan J. Rousseau 4386 y VERONICA MARLENE FRANCO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gurméndez 4440.
*14) $ 255 3/p 27932 Set 05- Set 07*

ANDRES GOMEZ, 29 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Morelli 3562 y VIRGINIA LOURDES DUQUE, 25 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en E. Erría 71 Block CH/104.
*14) $ 255 3/p 27933 Set 05- Set 07*

ALEX SEBASTIAN GERONTAKIS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4674 y CARLA ALEJANDRA OSORIO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4674.
*14) $ 255 3/p 27934 Set 05- Set 07*

RAFAEL GONZALEZ, 28 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Aragón 4879 y KAREN PLATNER, 35 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 1684.
*14) $ 255 3/p 27935 Set 05- Set 07*

JUAN MANUEL GNAZZO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Mordeille 4104 y SILVANA LOURDES PELLATON, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 2703.
*14) $ 255 3/p 27942 Set 05- Set 07*

MIGUEL ENRIQUE GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República 2108 y FLAVIA MARIANA SILVERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av, de la Aljaba 3992/1.
*14) $ 255 3/p 27989 Set 05- Set 07*

## OFICINA No. 5

SERGIO WALTER TECHEIRA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1342 ap 1303 y ROSSANA NOHELIA POLISCHUK, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Montalvo 6383 B ap 002.
*14) $ 255 3/p 28026 Set 05- Set 07*

GERARDO FABRIZZIO MORAN, 34 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Mac Eachen 1555 ap 6 y VERONICA NALOY GARCIA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mac Eachen 1555 ap 6.
*14) $ 255 3/p 28029 Set 05- Set 07*

ADRIANO FABIAN MENEGHETTI, 40 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Gral Flores 3284 302 y ADRIANA MARIA GODIÑO, 37 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Gral Flores 3284 302.
*14) $ 255 3/p 28030 Set 05- Set 07*

## OFICINA No. 6

NELSON WALTER SALMANTON, 38 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Instrucciones 4271 y LAURA LEONOR VALES, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Eduardo Salterain y Herrera 4952.
*14) $ 255 3/p 27941 Set 05- Set 07*

VICENTE ALBERTO SANTORO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Berres CH 67, Block R/304 y CINTHIA LORELEY AGUILAR, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis B. Berres CH 67 Block R/304.
*14) $ 255 3/p 27951 Set 05- Set 07*

WALTER OMAR SABATINI, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Norberto Ortiz 4188 e IRIS VIOLETA ALVEZ, 54 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Norberto Ortiz 4188.
*14) $ 255 3/p 27999 Set 05- Set 07*

## OFICINA No. 7

ANDRES PICK, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3280 apto. 602 y DAYANA RADZEWICZ, 26 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3280 apto. 602.
*14) $ 255 3/p 27991 Set 05- Set 07*

DENIS FABIAN PEREIRA, 23 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Rio de Janeiro 3482 y GABRIELA GUILLAUMA, 19 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliada en Rio de Janeiro 3482.
*14) $ 255 3/p 27992 Set 05- Set 07*

JUAN CARLOS PROENZA, 40 años, viudo, herrero, oriental, domiciliado en Carlos A. Lopez 4527 y JANET NORMA ACOSTA, 43 años, divorciada, costurera, oriental, domiciliada en Carlos A. Lopez 4527.
*14) $ 255 3/p 28027 Set 05- Set 07*

**Montevideo, setiembre 4 de 2006**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

JUAN WALTER ALVAREZ, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Albéniz 1429 y MARÍA FALCO, 59 años, divorciada, empleada, italiana r/l, domiciliada en Albéniz 1429.
*14) $ 255 3/p 27805 Set 04- Set 06*

## OFICINA No. 2

DYSBER GUSTAVO BAEZ, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Mazzini 3194 y SANDRA GABRIELA SALVATICO, 30 años, soltera, analista sistemas, oriental, domiciliada en Av. Italia 3902 Ap. 701.
*14) $ 255 3/p 27791 Set 04- Set 06*

MARCELO ANDRES FONTORA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Payaguás 1233 Ap. 2 y MARIA EUGENIA ALONSO, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Payaguás 1233 Ap. 2.
*14) $ 255 3/p 27793 Set 04- Set 06*

## OFICINA No. 3

CARLOS MAURICIO CASTRO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2848/2 y ALEXSANDRA MARIANA BURGANTE, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 815/203.
*14) $ 255 3/p 27792 Set 04- Set 06*

## OFICINA No. 4

ALFREDO GONZALEZ, 33 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Diógenes Hequet 115 y KARINA ADRIANA KAESTNER, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Barcia 4780.
*14) $ 255 3/p 27782 Set 04- Set 06*

CARLOS ANDRES GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alféres Real 2647/4 y SILVIA YENIFER RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 4028.
*14) $ 255 3/p 27807 Set 04- Set 06*

GERARDO JESUS GALLO, 34 años, divorciado, gráfico, oriental, domiciliado en Santiago de Chile 1060/2 y LAURA MARIA PRANTL, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago de Chile 1060/2.
*14) $ 255 3/p 27809 Set 04- Set 06*

CESAR ALBERTO LEVAGGI, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Julio César 1340 y LAURA MABEL FERREIRA, 70 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 2890.
*14) $ 255 3/p 27815 Set 04- Set 06*

### OFICINA No. 5

HECTOR MARTIN MADAMA, 32 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Tupá 8218 y MIRIAM FABIOLA DIAZ, 31 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Tupá 8218.
*14) $ 255 3/p 27826 Set 04- Set 06*

ALBERTO MARTIN MARTINEZ, 32 años, soltero, feriante, argentino, domiciliado en Andres Lamas 3483 ap 3 y GISSELL QUESADA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Andres Lamas 3483.
*14) $ 255 3/p 27870 Set 04- Set 06*

DILAMAR MARIN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje 40 Metros 2505 y LOURDES GIANINA MATEOS, años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Cibils 2705.
*14) $ 255 3/p 27878 Set 04- Set 06*

EDUARDO MARTIN MATTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gioia 6735 y YEILA ELIZABETH CHELONI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Branzen 1964.
*14) $ 255 3/p 27900 Set 04- Set 06*

WASHINGTON DANIEL MORENO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez Cores 3004 y ANA CAROLINA TORRES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez Cores 3004.
*14) $ 255 3/p 27912 Set 04- Set 06*

### OFICINA No. 7

MARCELO CARLOS PEPE, 32 años, soltero, ing.. electrisista, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 4314/7 y MARIA VERÓNICA CARDOSO, 28 años, soltera, tec, en diseño, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 4314/7.
*14) $ 255 3/p 27814 Set 04- Set 06*

CARLOS ANDRES NOVAS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 1968 y MAITE AUZQUI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emancipación 3988 Ap. 3.
*14) $ 255 3/p 27850 Set 04- Set 06*

PABLO DANIEL PIEDRABITA, 29 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado en Jose Belloni 5815/2 y VIVIANA PAOLA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Jose Belloni 5815/2.
*14) $ 255 3/p 27852 Set 04- Set 06*

LUIS EDUARDO PAEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Confederada 1027 y SOLANGE VERONICA RODRIGUEZ, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Confederada 1027 apto. 3.
*14) $ 255 3/p 27877 Set 04- Set 06*

# PRESCRIPCIONES

### PODER JUDICIAL

## CANELONES

### JUZGADO DE PAZ

### DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección del departamento de Canelones, en los autos caratulados "LUIS PERES Y OTRA - PRESCRIPCION TREINTENAL", ficha IUE 176-2018/2003, se hace saber que se han presentado ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Luis Eddy Perez Chocho y Maria De la Selva Betancor Martín, del siguiente bien inmueble: padrón nº 1523 ubicado en la localidad catastral de Tala, departamento de Canelones, ubicado en la manzana 25 y que según plano del Agr. Alejandro Casás Benavent inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 3 de agosto de 2002, tiene una superficie de 323 m 65. Que se deslinda así: al sur línea quebrada compuesta de seis tramos rectos de 5 m 12 cm, 3 m 50 cm, 3 m 43 cm, 1 m 93 cm, 11 m 81 cm y 10 m 01 cm lindando con padrón 129, 12 m 28 cm de frente al oeste a Avda Gral Artigas entre las calles Paysandú y Guzman Azuaga, distando el punto extremo más próximo de su frente 12 m a la esquina formada con la primera nombrada, 30 m 40 cm al norte con el padrón 1524, 10 m 30 cm al este con parte del padrón 1525. Emplácese por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan a estar a derecho y en especial a sus anteriores propietarios y/o sucesores de Ceferina Betancor Camejo de Gutierrez o Betancor de Gutierrez, de Claro Aniceto Gutierrez Betancor, de Juliana Elcira Betancor Camejo de Costa, de Eladio Betancor Manzione o Eladio Betancor, a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Tala, 11 de mayo de 2006.- Dra. ISAURA TÓRTORA BOF, JUEZ DE PAZ.
*16) $ 13439 10/p 27400 Ago 30- Set 12*

## COLONIA

### JUZGADO DE PAZ

### OCTAVA SECCION

**EDICTO**

Se hace saber que ante el Jdo de Paz de la 8ª sección de Colonia, en autos ISNARDI PABLO, EN REPRESENTACIÓN DE LOTUS LTDA. PRECRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, IUE 234-143/2005 se presentó Pablo Enrique Isnardi, en representación de LOTUS LTDA, a deducir acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL sobre el siguiente bien inmueble padrón No. 16.242, rural, ubicado en la 8ª. Sección judicial de Colonia, frente a ruta 12 km 14.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, especialmente a los sucesores de María Sofía Cenoz Ramírez, a deducir en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Nueva Palmira, 12 de mayo de 2006 Blanca Germano, Juez de Paz Subrogante.
*16) $ 5880 10/p 27524 Ago 31- Set 13*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "AGAR MARIA ELENA Y JAESCHKE, MARIA CRISTINA. PRESCRICION ADQUISITIVA. FA 291-276/2005", se cita, llama y emplaza a los linderos del Padrón Nº 55, Manzana Catastral Nº 6, de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Catastral Manantiales; a PLAN URBANO S.A., al Sr. CORBO DURAN HERNAN ABELARDO JUAN FRANCISCO, a la Sra. ALBA ROSA CANDIDA ROSALIA y a los SUCESORES de DOMINGO TASSANO y a cualquier interesado que se considere con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el plazo de noventa días (90 días), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.).
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 8 de agosto de 2006. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 6720 10/p 27605 Ago 31- Set 13*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno de Paysandú, dictada en autos: "A.N.E.P. C/ SCHNEIDER WEBER, ELSA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL"- IUE 304-355/2005, se presentó el actor ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón Nro. 1085/p, terreno y mejoras, 10º Seccion Judicial de Paysandú- Sección Catastral 10-zona rural, pasaje Campamento- (Buricayupí), localidad Sauce de Buricayupí que consta de una superficie de 3 Hás 9822 metros cuadrados y que según plano del Agr. Ricardo Barcos inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional Registro Provisorio - Oficina Delegada de Paysandú, con el No. 137 el 6 de

setiembre de 2004 se deslinda así: 199,50 m al NO de frente- Ruta 26, Camino Vecinal a Cerro Chato, 201,90 m al NE, 199,10 m al SE y 203,20 al SO lindando los tres tramos mencionados con resto del padrón 1085/ parte.- Se cita y emplaza por el término de noventa días a ELSA SUSANA SCHNEIDER WEBER, último titular del bien y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, así como a los linderos Padrones: (a) al Sur: padrón 1.168; (b) al Este y Sudeste linda con Padrones 1.212 y 6.901; (c) Nord. Noroeste padrones 5.309, 6.584, 6.583, 7.919, 5.679 y 5.678; (d) Oeste padrón 1.499, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- (art. 127.4 del CGP).- Paysandú, 20 de abril de 2006. Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.

*16) (Cta. Cte.) 30/p 53014 Jul 27- Set 07*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3° Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GARCIA ROCHA, MARIA MARTA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." FICHA N°: 308-20/2006 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la SRA. MARIA MARTA GARCIA ROCHA promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones, ubicado en la Localidad Catastral Paysandú, zona urbana, parte de la manzana 132, empadronado con el N°: 750 que según plano de Mensura- Prescripción del Ingeniero Agrimensor Leonardo Bulanti GuTierrez consta de una superficie de 134 metros 35 decímetros cuadrados y se deslinda así: 9 m, 27 dm de frente al norte a calle 18 de Julio, línea quebrada al este de 5 m 13 cm al norte 0,90 m, al este 8 m 66 cm todos lindando con parte del padrón 750, al sur 9 m 94 cm lindando con parte del padrón 749 y 13 m 86 cm lindando con padrón 7654. En consecuencia, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el referido bien o a los interesados a cualquier título y muy especialmente a los Sres. Eduardo Ismael, Walter Amado y Antonio Américo Damico Schmidt, a la Sra. Berta Schmidt y/o Sucesores a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 17 de agosto de 2006. DR. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 11760 10/p 27390 Ago 30- Set 12*

# RIVERA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. Turno, dictado en autos "VITALINO DOS SANTOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 331/ 293/2003", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término legal a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 16665, parte del antiguo padrón Nº 13327 para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que se ha hecho lugar a la auxiliatoria de Pobreza a favor del Sr. VITALINO DOS SANTOS.= Rivera, 14 de junio del 2006. Dr. FEDERICO TOBIA, Juez de Paz Dptal. 1º. T.

*16) (Cta. Cte.) 10/p 53731 Set 05- Set 18*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

#### EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "ABELLA PALACIOS, MARIO; PRESCRIPCION ADQUISITIVA.", Fa. 412-1117/2005, se HACE SABER QUE: ante ésta Sede el día 22 de Diciembre de 2005 se presentó el Sr. MARIO ABELLA PALACIOS, deduciendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA SOBRE EL INMUEBLE PADRON NRO. 273, RURAL, UBICADO EN LA PRIMERA SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE TREINTA Y TRES POR LO QUE SE EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS a TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE DICHO BIEN A estar a Derecho bajo apercibimiento de DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

TREINTA Y TRES, 25 DE JULIO DE 2006 Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 5880 10/p 27006 Ago 24- Set 07*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: AGUILERA IZMENDI YAMANDU PEDRO Y OTRA.= PRESCRIPCION BIEN MUEBLE.= FICHA IUE 413-586/2004, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que ante éste Juzgado, se han presentado los Sres. Yamandú Pedro AGUILERA IZMENDI y Blanca Nely LOPEZ PICOT, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente BIEN MUEBLE: Automóvil marca FIAT, modelo 147 L, año 1982, tipo sedán, chasis Nº 00466414, a nafta, motor Nº 1082467, padrón Nº 1993, matrícula D. 51992 del Departamento de Treinta y Tres.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, en especial a Jorge James Fernandez Barañano y Mercedes María Quartino Palma, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar asimismo que los presentes obrados se litigan auxiliados de pobreza.- Treinta y Tres, 04 de agosto de 2006.- DRA. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.

*16) (Cta. Cte.) 10/p 53553 Ago 24- Set 07*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## PODER JUDICIAL

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "PINTADO LAZARO, DIEGO MARTIN - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-30750/ 2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de DIEGO PINTADO Y MARIA LOURDES GUZMAN, registrada con el Nº 371 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 7 de Montevideo el dia 13 de Junio de 2006, en el sentido que donde dice: "DIEGO MARTIN PINTADO, de nacionalidad ORIENTAL, de estado civil anterior SOLTERO" debe decir "DIEGO MARTIN PINTADO, de nacionalidad ORIENTAL, de estado civil anterior DIVORCIADO" por así corresponder.-

Montevideo, 9 de Agosto de 2006.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53607 Ago 29- Set 11*

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er Turno, en autos caratulados "FERRAZ RODRIGUEZ, ELEONOR ESTEFANIA-RECTIFICACION DE PARTIDA-FICHA 2-22994/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de NACIMIENTO DE SELENA GUADALUPE FERRAZ RODRIGUEZ nacida el 6 de abril de 2006 siendo inscripta el dieciocho de abril de 2006 ante elOficial del Registro de Estado Civil de la Ificina Nº 2 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "DE ESTADO CIVIL SOLTERA" debe decir "DE ESTADO CIVIL CASADA"; donde dice "HIJA NATURAL" debe decir "HIJA LEGITIMA" y en los apellidos donde dicien "FERRAZ RODRIGUEZ" deben decir "RODRIGUEZ FERRAZ" todo por así corresponder.-

Montevideo, diecisiete de julio de 2006.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53728 Set 05- Set 18*

## CUARTO TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "DA SILVA EDGARDO - Rectificación de Partida", FA. 2-36594/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del Sr. EDGARDO SILVA, nacido el 31/7/1956 e inscripto el 13/8/1956 en la 5º sección del departamento de Rivera. Acta Nº 157, en el sentido de que donde dice "EDGARDO SILVA" debe decir "EDGARDO da SILVA" y que donde dice "SARA SILVA" debe decir "SARA da SILVA", todo ello, por así corresponder. Montevideo, el veintitres de agosto de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53679 Set 01- Set 14*

## QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictado en autos caratulados: "DIAZ, BLANCA RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 2-22116/2006, se hace saber que se solicitó rectificación de partida de nacimiento de Lorena Ferreira Díaz nacida el 30/3/1989 inscripta el 13/4/1989 en la Oficina de Estado Civil No 11 del Departamento de Montevideo, Acta No. 1838, en el sentido que debe donde dice "Lorena" debe decir "María Belén" y en donde dice "Ferreira Díaz" debe decir "Silva Díaz" por asi corresponder.-
SE TRAMITA GRATUITAMENTE POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULDAD DE DERECHO DE LA UDELAR
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53753 Set 05- Set 18*

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictado en autos caratulados: "MARTINO, HILDA RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 2-38193/2006, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de defunción de Clatter Gregorio Gallo Esposto Acta No. 1094 de la Oficina No. 4 del Departamento de Montevideo, Inscripta el 7/8/2006, en el sentido que donde dice "estado civil viudo" debe decir "estado civil casado" por así corresponder.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53756 Set 05- Set 18*

## OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "PRUNELL MARTINEZ, ALICIA LAURA ANDREA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-11145/2006, atento al auto Nº 1651 de fecha 28 de abril de 2006, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificacion de Partida, de NACIMIENTO de: ALICIA LAURA ANDREA PRUNELL MARTINEZ, nacida el dia 22 de marzo de 1971, Acta Nº 743 de la 24º Seccion Judicial del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice al margen: "MARTINEZ PRUMELL, LAURA ANDREA ALICIA", debe decir al margen: "PRUNELL MARTINEZ ALICIA LAURA ANDREA", por asi corresponder.-
Montevideo, 23 de mayo de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53669 Ago 31- Set 13*

## NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "CURES STELLA Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-4454/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Stella Cures, registrada con el Nº 533 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 13 de Montevideo el dia 4/5/1993, en el sentido que donde dice: "hija de Stella Maris Cures" debe decir "hija legítima de Walter Daniel Bentancor y Stella Maris Cures" por así corresponder y al partida de nacimiento de Alejandra Bentancor registrada con el Nº 7288 el día 17/10/1997 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina nº 11 de Montevideo, en el sentido que donde dice "hija de Walter Daniel Bentacor y de Stella Maris Cures, debe decir "hija legítima de Walter Daniel Bentancor y Stella Maris Cures" por así corresponder.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 14 de junio de 2006.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53622 Ago 30- Set 12*

## DECIMO TURNO

**RECTIFICACION DE PARTIDA**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, en autos caratulados "CAROVILLANO COPPA, ELIZABETH NANCY-RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO-FICHA 2-34923/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO celebrado entre CARLOS MARIA MONTES y ELIZABETH NANCY CAROVILLANO el 15 de marzo de 1967 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 22° Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "ELIZABETH NANCY CAROBILANO" debe decir "ELIZABETH NANCY CAROVILLANO" por así corresponder.-
Montevideo, diecisiete de agosto de dos mil seis.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53597 Ago 29- Set 11*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "PESENTI CRESPO, ALBA SANDRA- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-FICHA 2-32506/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento: 1) de EVELYN CAROL OLIVERA PRESENTI, nacida el 24 de setiembre de 1992 en Montevideo, oficina Nº 7, siendo inscripta el 18 de abril de 1996 en la 4ta sección de Canelones, acta Nº 356 y 2) de BRUNO EZEQUIEL OLIVERA PRESENTI, nacido en Montevideo, oficina Nº 11 el 28 de abril de 1995, siendo inscripto el 18 de abril de 1996 en la 4ta sección del Departmento de Canelones, Acta Nº 357, en el sentido que donde dice "PRESENTI" debe decir "PESENTI" por así corresponder.-
Montevideo, tres de agosto de dos mil seis.-- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53670 Ago 31- Set 13*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "CENDAN, RUBEN RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 2-9248/2006, se hace saber que se solicitó rectificación a) la partida de matrimonio de Manuel Armando Cendan y María Josefa Barcía Acta No. 38, Oficina 10, año 1955, Montevideo, estableciéndose que donde dice "y de Atilana Fernández" debe decir "y de Atilana Canosa", por así corresponder.
b) partida de nacimiento de Ruben Cendán Acta 75, oficina 9, año 1958, Montevideo, estableciéndose que donde dice "Que es nieto por línea paterna de José Cendán y Atilana Fernández" debe decir "Que es nieto por línea paterna de José Cendán y Atilana Canosa" por así corresponder.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53702 Set 04- Set 15*

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12. Turno, dictado en autos caratulados: "HOBMAN, JUAN Y OTROS, RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 2-36216/2006, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de matrimonio de Juan Luis Hobman y Joaquina Elida Chaves, inscripto el 7/10/1944 en la Oficina de Estado Civil de la 12. Sección del Departamento de C. Largo, Acta No. 18, en el sentido que donde dice "Haubman" debe decir "Hobman" por así corresponder.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS VENTIDOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53722 Set 04- Set 15*

## DECIMOQUINTO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno; en autos caratulados: "ALSINA D'ALESSANDRO, CELESTE AIDA - OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO ACTA Nº 3549 - Nº Expediente: 2-35039/2006; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:
- De NACIMIENTO - Nº 3549 de 07 de Julio de de 1987 de la Oficina Nº 11 del departamento de MONTEVIDEO; en el sentido que en al margen y en la línea Nº 12 se asentó como apellido materno: "D'ALLESANDRO"; cuando en realidad

DEBE DECIR: "D'ALESSANDRO", por así corresponder.
Se deja constancia que este trámite fue gestionado a través de la Defensoría de Oficio Montevideo, veintiuno de Agosto de dos mil seis. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53707 Set 04- Set 15*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "AREVALO CABRERA, MARIA IVONNE - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO -ACTA 381" FICHA 2-10802/2006, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA IVONNE AREVALO CABRERA, nacida el quince de agosto de mil novecientos sesenta y tres, en Montevideo, e inscripta el veinte de agosto de mil novecientos sesenta y tres ante el Oficial del Estado Civil de la 7ª sección del departamento de Canelones, Acta Nº 381, en el sentido de que donde dice "IVANCE" debe decir IVONNE, por así corresponder.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, diecisiete de agosto de dos mil seis. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53647 Ago 30- Set 12*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "TABAREZ CARLOS ALVARO Y OTROS",- RECTIFICACION DE PARTIDA.-
FICHA 2-30917/2006.- Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO. Acta Nº 60 de fecha 20 de enero de 2003, de la Seccion Of Nº 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice en el margen de la partida "THIAGO TABARE TABAREZ GERONIMO LEITE" debe decir "THIAGO TABARE TABAREZ ARAUJO" por asi corresponder.-
Montevideo, 7 de agosto de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53681 Set 01- Set 14*

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "MATTEO O DI MATTEO CARLOS MANUEL" - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: 65-617/1998, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) NACIMIENTO, Acta Nº 5, de fecha 4 de enero de 1943, de la Seccion Nº 8 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "MATTEO" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "DI MATTEO" por asi corresponder.-
b) MATRIMONIO, Acta Nº 54, de fecha 14 de Abril de 1966, de la 4º. Seccion del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "MATTEO" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "DI MATTEO" por asi corresponder.-
c) NACIMIENTO, Acta Nº 2000, de fecha 28 de junio de 1967, de la 23º. Seccion del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "MATTEO" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "DI MATTEO" por así corresponder.-
d) NACIMIENTO, Acta Nº 3006, de fecha 10 de diciembre 1971, de la 24º. Seccion del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "MATTEO" en el cuerpo de la partida debe decir "DI MATTEO" y donde dice en el margen de la partida "MATTEO OTEIZA PABLO EMILIO" debe decir "OTEIZA DI MATTEO EMILIO PABLO" por así corresponder.-
e) NACIMIENTO, Acta Nº 4740, de fecha 30 de octubre de 1973, de la 19º. Seccion del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "MATTEO" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "DI MATTEO" por así corresponder.-
f) NACIMIENTO, Acta Nº 2436, de fecha 21 de noviembre de 1979, de la 10º. Seccion del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "MATTEO" en el cuerpo y en el margen de la partida debe decir "DI MATTEO" por así corresponder.-
Montevideo, 10 de agosto de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53751 Set 05- Set 18*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "PORTA SICARDI GRACIELA",- RECTIFICACION DE PARTIDA.-
FICHA 2-24848/2006.- Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO, Acta Nº 74 de fecha 3 de enero de 1997, de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "hijo de Beatriz Mora y Uruguay Tabaré Vivaez" debe decir "hijo legitimo de Beatriz Mora y Uruguay Tabaré Viudez" y donde dice en el margen de la partida "José Carlos Vivaez Mora" debe decir: "José Carlos Viudez Mora" por asi corresponder.-
Montevideo, 14 de agosto de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53754 Set 05- Set 18*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "SACCO CABRERA, OLGA BEATRIZ Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 2-28100/2006, por resolución Nº 2631/2006 de fecha 17 de julio de 2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas:
1- De nacimiento de OLGA BEATRIZ SACCO CABRERA, registrada el tres de Mayo de 1941, en el Acta Nº 30 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la séptima sección del departamento de San José, haciéndose constar en ella que donde dice que es hija legítima de "AGUEDA CABRERA" debió decir "IGNACIA CABRERA" por así corresponder.
2- De defunción de CARLOS SACCO MARTINO,, registrada el siete de agosto de 1966, en el Acta Nº 1042 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10º sección del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que falleció "CARLOS MARTINEZ SACO" debió decir "CARLOS SACCO MARTINO" por así corresponder.
Montevideo, 9 de agosto de 2006.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53592 Ago 28- Set 08*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "FERNANDES, Oscar Y GUICHON, Nobelia Fany-RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 157-223/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 474 del Registro de Estado Civil de la 7a. Sección Judicial del Depto. de Artigas corespondiente al año 1993 de DIEGO SEBASTIAN FERNANDES KRAIÑUK, en líneas 5 Y 15 del cuerpo de la partida y al margen dónde dice FERNANDEZ debe decir FERNANDES. Bella Unión, 15 de agosto de 2006.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53710 Set 04- Set 15*

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "FERNANDES, Oscar Y GUICHON, Nobelia Fany-RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 157-223/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 442 del Registro de Estado Civil de la 7a. Sección Judicial del Depto. de Artigas corespondiente al año 1997 de GASTON FERNANDES KRAIÑUK, en líneas 5 Y 15 del cuerpo de la partida y al margen dónde dice FERNANDEZ debe decir FERNANDES. Bella Unión, 15 de agosto de 2006.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53711 Set 04- Set 15*

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "FERNANDES, Oscar Y GUICHON, Nobelia Fany-RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 157-223/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 131 del Registro de Estado Civil de la 7a. Sección Judicial del Depto. de Artigas corespondiente al año 1984 de KATHERYN LOANNA FERNANDES KRAIÑUK, en líneas 5 Y 15 del cuerpo de la partida y al margen dónde dice FERNANDEZ debe decir FERNANDES. Bella Unión, 15 de agosto de 2006.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53712 Set 04- Set 15*

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "FERNANDES, Oscar Y GUICHON, Nobelia Fany-RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 157-223/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 72 del libro de nacimiento llevado por el oficial del Registro de Estado Civil de la 7a. Sección Judicial del Depto. de Artigas corespondiente al año 1962 de OSCAR DANIEL FERNANDES FERNANDEZ en líneas 12 del cuerpo de la

partida y al margen dónde dice FERNANDEZ debe decir FERNANDES. Bella Unión, 21 de julio de 2006.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53713 Set 04- Set 15*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "FERNANDES, Oscar Y GUICHON, Nobelia Fany-RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 157-223/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 709 del Registro de Estado Civil de la 7a. Sección Judicial del Depto. de Artigas corespondiente al año 1992 de CRISTIAN LEANDRO FERNANDES GUICHON, en líneas 5 Y 15 del cuerpo de la partida y al margen dónde dice FERNANDEZ debe decir FERNANDES. Bella Unión, 15 de agosto de 2006.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53714 Set 04- Set 15*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "FERNANDES, Oscar Y GUICHON, Nobelia Fany-RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 157-223/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, Acta Nº 7 del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección Judicial del Depto. de Artigas corespondiente al año 1984 de OSCAR DANIEL FERNANDES FERNANDEZ y NOBELIA FANY GUICHON SUAREZ, en líneas 5 Y 15 del cuerpo de la partida y al margen dónde dice FERNANDEZ debe decir FERNANDES. Bella Unión, 21 de julio de 2006.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53715 Set 04- Set 15*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "FERNANDES, Oscar Y GUICHON, Nobelia Fany-RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 157-223/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 545 del Registro de Estado Civil de la 7a. Sección Judicial del Depto. de Artigas corespondiente al año 1988 de CLAUDIA GISELL FERNANDES GUICHON, en líneas 5 Y 15 del cuerpo de la partida y al margen dónde dice FERNANDEZ debe decir FERNANDES. Bella Unión, 15 de agosto de 2006.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53716 Set 04- Set 15*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "CORONEL CORDERO, CAMILO GABRIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-460/2006", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Camilo Gabriel CORONEL CORDERO, el que figura como nacido el 25 de agosto de 2005 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 5 de setiembre de 2003, ACTA Nº 972, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "el día veinticinco de Agosto de 2005", debe decir: "el día veinticinco de Agosto de 2003", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 16 de agosto de 2006. Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53601 Ago 29- Set 11*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "DEL BOVE, Andrés y FACCIO, Elena.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" (Ficha 242-71/2006), se ha solicitado la Rectificación de la siguiente Partida: Partida de Nacimiento de YEFNI ANDRES DEL BOVE FACCIO, Acta Nª 69 extendida por el Oficial del Registro Civil de la 1a. Sección Judicial de Durazno el día 06/02/2006; en el sentido en que donde el nombre del niño al margen y en el cuerpo de dicha Acta dice "YEFNI" DEBE DECIR: "YEFRI", por ser lo correcto y así corresponder. Se deja constancia que los presentess trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nª 1609/2006 de fecha 28/04/2006.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 14/08/ 2006.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53689 Set 04- Set 15*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "VOLPE AGUILERA, ANA MARIA Y VOLPE ACCINELLI, OSVALDO ANDRES. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-425/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento de ANA MARIA VOLPE, extendida el 25.04.1950 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 392, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "nieta por línea paterna de Juan Volpe, ARGENTINO" debe decir: "nieta por línea paterna de Juan Volpe, URUGUAYO" por ser lo correcto; B) de matrimonio de JUAN VOLPE Y MARIA LUISA GAY BALMAZ, extendida el 18.09.1897, en la 2º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 32, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "de nacionalidad ARGENTINO", debe decir: "de nacionalidad URUGUAYO" por ser lo correcto y donde dice: "nacido en CONCEPCION DEL URUGUAY", debe decir: "nacido en COLONIA PORVENIR" por ser lo correcto; C) de nacimiento de LUIS CASIANO VOLPE, extendida el 1.09.1902, en la 14º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 55, en el sentido que en el texto donde dice: "nacionalidad ARGENTINO", en lo que se refiere a Juan Volpe, debe decir: "nacionalidad URUGUAYO" por ser los correcto; D) de matrimonio de LUIS CASIANO VOLPE Y CELEDONIA ELIDA AGUILERA, extendida el 15.04.1936, en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 28, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "hijo de Juan Volpe de nacionalidad ARGENTINO", debe decir: "hijo de Juan Volpe de nacionalidad URUGUAYO" por ser lo correcto; E) de defunción de JUAN VOLPE, extendida el 15.12.1950, en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 472, en el sentido que en texto de dicha acta donde dice: "nacionalidad ARGENTINO, nacido en CONCEPCION DEL URUGUAY (R.A)," debe decir: "nacionalidad URUGUAYO, nacido en COLONIA PORVENIR, (R.O.U)" por ser lo correcto; F) de nacimiento de HECTOR OSVALDO VOLPE, extendida el 27.09.1945, en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 821, en el sentido que en texto de dicha acta donde dice: nieto por línea paterna de Juan Volpe, ARGENTINO" debe decir: "nieto por línea paterna de Juan Volpe, URUGUAYO" por ser lo correcto; G) de defunción de LUIS CASIANO VOLPE, extendida el 30.07.1984, en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 460, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "hijo de Juan Bautista Volpe, ARGENTINO", debe decir "hijo de Juan Bautista Volpe, URUGUAYO" por ser lo correcto.- Paysandú, 07 de agosto de 2006.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53693 Set 04- Set 15*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "PEREZ YESSY. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-210/ 2006, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de MONICA DANIELA ROSA, en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta donde dice: "...hija natural de Antonio Carlos da Rosa...", debe decir: "...hija natural de Antonio Carlos Rosa...", y en el margen donde dice "...Da Rosa Pérez Mónica Daniela" debe decir "...Rosa Pérez Mónica Daniela" y donde dice "...reconocido por Antonio Carlos de los Santos..." debe decir "...reconocido por Antonio Carlos Rosa...", por así corresponder. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 03 de agosto de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53732 Set 05- Set 18*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por Decreto Nro. 3599 de fecha 31/07/2006

dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "FISCALIA LETRADA DEPARTAMENTAL DE ROCHA 1ER. TURNO. ART. 78 LEY NRO. 1430 DEL 11/02/1879. Fa. No. 341-300/2006". SE HACE SABER: que se presentó en esta Sede la Sra. Fiscal Letrado Departamental de Rocha de 1er. Turno, promoviendo procedimiento de rectificación de partidas en base a las siguientes consideraciones: Del estudio efectuado por la Dirección General del Registro de Estado Civil, se informa una doble inscripción de:

1.- JUVENAL PEREZ GARAZA, ambas en la Cuarta Sección JUdicial del departamento de Rocha-Castillos-, en ACTA Nro. 119 de fecha 14/06/1939 con fecha de nacimiento el 27/05/1939 y en ACTA Nro. 160 de fecha 1/07/1957 con fecha de nacimiento el 11/08/1937.-

2.- FAUSTINO PEREZ GARAZA, ambas de la Cuarta Sección Judicial del departamento de Rocha-Castillos-, en ACTA Nro. 118 de fecha 14/06/1939 como nacido el 27/05/1939 y en ACTA Nro. 159 de fecha 1/08/1957 como nacido el 9/04/1936.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el término de 15 dás, en la ciudad de Rocha a los dieciocho días del mes de Agosto del año dos mil seis. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.-

ROCHA, 18 de Marzo del 2006 Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

*19) (Cta. Cte.) 15/p 53626 Ago 30- Set 19*

**EDICTO.**

Por Decreto Nro. 3684 de fecha 2/08/2006 dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "ROCHA MENDEZ, SYLVIA GRACIELA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. No. 341-11/2006". SE HACE SABER: que se presentó en esta Sede la Sra. SYLVIA GRACIELA ROCHA MENDEZ, solicitando la Rectificación de las PARTIDAS DE NACIMIENTO, de su hijo DIEGO AGUSTIN CASELLA MENDEZ, inscripta el 20/02/1995- con fecha de nacimiento el 10/02/1995, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha- Acta No. 129, y de su hijo PLACIDO NAHUEL TECHERA NOGUERA, inscripta el 11/11/2002, con fecha de nacimiento el 30/10/2002, en base a las siguientes consideraciones: en Su partida de nacimiento Acta Nro. 468 de la 1ra. Sección Judicial del departamento de Rocha, con fecha 26/08/1994 consta al margen que su padre Atanasio Noguera es hijo natural de Atanasio Rocha (Of. Nro. 1825 del 11/08/1994 del J. Ltdo. 1ra. Inst. 3er. Turno de Rocha), por lo que se ha modificado su apellido paterno, debiéndose por ende ser modificado el apellido materno de sus hijos en las actas antes mencionadas.-

Por Decreto Nro. 3234 de fecha 30/06/2006 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho días del mes de Agosto del año dos mil seis.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53726 Set 05- Set 18*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "VENTURINI HARDOY, MILAGROS MARIA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-440/2006, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: CARLOS ABEL VENTURINI y CECILIA MARIA HARDOY REGUSCI, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO, de su hija legítima: MILAGROS MARIA VENTURINI HARDOY, ACTA Nº 1314, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 13 de JUNIO del año 2005, que en CUERPO de la misma, donde dice: "13 de JUNIO de 2005", debe decir "13 de JULIO de 2005", y donde dice: "CELIA MARIA HARDOY", debe decir: "CECILIA MARIA HARDOY", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 3 (TRES) de AGOSTO del año 2006 (DOS MIL SEIS). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53539 Ago 23- Set 06*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de 1º Turno de Dolores, en autos: "LARROSA SHUR, FEDERICO JOSE. Rectificación de partida" IUE 382-195/2006, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede FEDERICO JOSE LARROSA SHUR, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de donde dice "SHUR" debe decir "SUHR" por asi corresponder; dicho nacimiento ocurrió el día 18 de octubre de 1987 en la 1ª sección judicial del departamento de Soriano, acta Nº 916.

Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Dolores, 18 de agosto de 2006. Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53577 Ago 28- Set 08*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO DE SEGUNDO TURNO, en autos: "Varela Robledo, Ricardo Gabriel -Rectificación de Partida- Fa. 396-532/2006, se decretó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO, extendida por el Oficial del Estado Civil de la Oficin N. 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que DONDE DICE "Poblado" DEBE DECIR "Robledo", POR ASI CORRESPONDER.- Dra. FLORENCE KEUROGLIAN, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53673 Set 01- Set 14*

# REMATES

## PODER JUDICIAL

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados "COMPANIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS - AFISA C/ NOVAPARK S.A. Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Fa. 20-856/2004", se hace saber que el 21 día de Setiembre del 2006 a las 14:00 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal, Local Y Vivienda Nº 001, padrón individual Nº 75.137/001 que forma parte del edificio construido en un solar ubicado en 4º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón matriz Nº 75.137, plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Alberto Darré el 14/10/77, cotejado por la Dirección General de Catastro el 22/11 del mismo año e inscripto en la citada Dirección General con el Nº 84.633 el 29/11 siguiente., consta de una superficie de 242 metros 4857 centímetros y de frente en 10,75 mts al Suroeste a la calle Felipe Sanguinetti, puertas Nos. 2248 y 2250 y también da frente en 22,12 mts al Noroeste a la calle Justo Maeso, puerta No. 3464, por ser esquina.

La unidad local 001, padrón individual 75.137/001 de acuerdo al referido plano, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 20 cm. y tiene una superficie de 53 metros 48 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del Jardín "B" (bien común).

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del re-

matador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce la existencia de adeudos por Contribución inmobiliaria y demás Tributos Municipales, por Impuesto de Primaria, Ose y gastos comunes, así como la situación frente a BPS por las construcciones en el bien y situación ocupacional del mismo 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de Agosto del 2006.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
*20) $ 7819 5/p 28047 Set 05- Set 11*

## OCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno., en autos "CREDIT URUGUAY BANCO S.A. c/ LAYFA S.A. y otros" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 34-147/2001), se hace saber que el próximo 12 de setiembre de 2006, desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: fracción de terreno y construcciones que le acceden, sita en la 9ª sección judicial de Montevideo, zona sub-urbana, paraje Colon, padrón número 180.379, que según plano del Agrimensor Alberto F. Castiglioni de noviembre de 1946, inscripto el 28 de ese mes y año en la Dirección General de Catastro con el número 16.493, se señala con el número 8, tiene una superficie de 3 hás 3728 m. 50 dm. que se deslinda: 100 m. al sur de frente a Camino Carlos A. López, entre Camino Peirano y via del Ferrocarril Central del Uruguay, distando 192 m. 37 cm. de esta última; 340 m 18 cm. al oeste con fracción número 9; 100 m. 17 cm.- al norte con fracción 13 y 14 y 334 m. 39 cm. al este con fraccion 7. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de deudas por construcciones con BPS e IMM. 6) Que el inmueble detente gravámenes municipales (contribución inmobiliaria, tasa General Municipal, Tributos domiciliarios). 7) Que los titulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 30 de agosto de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
*20) $ 6459 5/p 27825 Set 04- Set 08*

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BULA FERREIRA DE ARAUJO, CECILIA c/ GÓMEZ MONTELONGO, MIRTHA GLADIS" - Ejecución de Hipoteca - IUE 2-29902/2004, se hace saber que el próximo 21 de Setiembre a partir de la hora 16 en el local de la ANRyCI - Av. Uruguay 826 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421 - RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público Sin Base, al mejor postor y en dólares americanos de los siguientes bienes inmuebles: Dos unidades de propiedad horizontal que integran un mismo edificio levantado en un terreno sito en la localidad catastral y ciudad de Pando, zona suburbana, empadronado con el nº 433, el que según plano del Agr. Juan Carlos Peluffo de mayo de 1970, inscripto en la D. Gral. de Catastro con el nº 3503 el 11/1/1972, tiene un área de 365 metros 55 decímetros con 8 metros 40 centímetros al Suroeste de frente a la calle Jacinto Parga puerta 887, entre Solís y General Garibaldi. Las unidades se individualizan por el mismo plano de la siguiente forma: a) UNIDAD 003, padrón 433/003, se ubica en Planta Baja a cota cero, con un área de 20 metros 78 decímetros y en Planta Alta, a cota vertical + 2 metros 35 centímetros, con un área de 20 metros 76 decímetros lo que hace un total para esta unidad de 41 metros 54 decímetros. b) UNIDAD 004, padrón individual nº 433/004, se ubica en planta baja a cota cero con un área de 20 metros 61 decímetros y en planta alta a cota + 2 metros 35 centímetros con 20 metros 14 decímetros lo que hace un área total para esta unidad de 40 metros 75 decímetros. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 7,02% del precio (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas y 1% de Imp. Municipal), todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también el pago de timbres, tasas y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que se desconoce la situación ocupacional y la existencia de deudas por construcciones con el BPS y la IMC. 4º) Que se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes. 5º) Que ambos bienes registran deudas por Contribución Inmobiliaria. 6º) Que serán de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador o sea el 1,34% de los valores subastados. 7º) Que los títulos y demás antecedentes se hallan para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 11 de agosto de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
*20) $ 8839 5/p 28046 Set 05- Set 11*

## NOVENO TURNO

**DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO**
**Remate Judicial**

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados "CITIBANK N.A. C/ MICHELENA ETCHEVERRITO, PABLO JUAN Y OTROS - EJ. HIPOTECARIA", Ficha: 35-101/2002 se hace saber que el próximo 29 de Setiembre a las 15 horas en el local de Rincón Nº 408, por intermedio de los martilleros DANTE Y/O GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Aguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Dos fracciones contiguas, con sus edificios alli construidos, ubicados en zona suburbana. Localidad catastral Pueblo Artigas, SEPTIMA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, EMPADRONADAS ANTES EN CONJUNTO CON EL NUMERO DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCO (10.305) y antes aún con el número quince mil seiscientos veinticinco, que se deslinda así: I) Padrón actual 10.656 la que según plano del Agrimensor Alberto de Arteaga (hijo) de octubre de 1945 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 2952 el 10 de octubre de 1945, se compone de un AREA DE NUEVE HECTAREAS SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES METROS (9 hectáreas 7563 metros) y que se deslinda así: 363,50 metros al Suroeste lindando con el padrón 6875; 303,30 metros al Sureste por donde linda con Francisco A. Scarone; 306,50 metros al Noreste lindando con el padrón 11.421; y al Noroeste con costas sobre el Arroyo del Sordo por medio parte con el padrón 14.184 y en otra parte del padrón 15.625 de Margaritha Henderson de Johns que es la fracción que se describe a continuación: y II) Padrón actual 10.657 la que según plano del Agrimensor Alfredo Lerena de octubre de 1923 inscripto en Topografía el 23 de noviembre de 1923, esta señalada con el número ochenta (80), se compone de un AREA DE ONCE HECTAREAS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE METROS (11 hectáreas 1967 metros) y que se deslinda así; 255 metros al Suroeste de frente a camino (a "Paso Escobar"); 335,80 metros al Noroeste también de frente a camino (al aeródromo General Artigas); 480 metros al Noreste lindando con la fracción "79" del mismo plano; y al Suroeste costas sobre el Arroyo del Sordo por medio con Tomas Morales que es parte de la fracción precedentemente descripta.- La superficie sumada en conjunto de ambas fracciones es según plano de veinte hectáreas nueve mil quinientos treinta metros (20 hectáreas 9530 metros) y según títulos de veinte hectáreas nueve mil ochocientos setenta y tres metros (20 hectáreas 9873 metros). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Se desconoce si tiene adeudos con OSE. 6º) Que se desconoce la situación actual de las construcciones (I. Mpal. - BPS - ocupación), y que el bien tiene deudas municipales. 7º)

Que la documentación del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría, San José 1132, piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 1º de agosto de dos mil seis.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
*20) $ 10879 5/p 27819 Set 04- Set 08*

## DECIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno dictada en autos caratulados BANK BOSTON NA C/ APPA, CLARO Y OTRA - Ejecución Hipotecaria - Ficha 21-240/2003 se hace saber que el 04 de octubre de 2006 de 2006 a las 16y30 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 7ma. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, localidad Ciudad de la Costa, antes Playa Parque de Carrasco padrón 4943 señalado con el nro. 10 de la manzana 54 en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de diciembre de 1946 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el nro. 3728 el 20/2/47 según el cual tiene una superficie de 560 mts. con 14 mts. de frente al NE a Avenida del Oriente (ex calle nro. 24) entre Avenida del Trópico y Santa Bernadita distando el punto medio del comienzo de la ochava curva del frente con 105,57 mts. a calle 14 y 104,30 mts. a calle 26; 40 mts. al SE lindando con solar 11; 14 mts. al SO confinando con solar 25 y 40 mts. al NO limitando con solar 9 todos del mismo plano.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Se desconoce si con posterioridad al año 1971 se hicieron reformas en el bien que obliguen a efectuar aportes al BPS y el estado ocupacional del bien 4) Existen deudas por Impuesto de Primaria y de OSE y se desconoce la deuda de Contribución Inmobiliaria. Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 15 de agosto de 2006 Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
*20) $ 7139 5/p 27811 Set 04- Set 08*

## DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11 Turno, dictado en los autos: "De Feo Girombelli, Julieta c/ Rivero Díaz, Nilda- Cesación de condominio-", Ficha: 43-778/2004, se hace saber que el próximo 6 de octubre de 2006, a las 15:00 horas, en el local de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, matrícula 806, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta e pública subasta, sin base, en dólares y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal empadronada con el Nº 29049/001 compuesta de la casa cero cero uno y local depósito 001. Dicha unidad está ubicada en la 18º Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el número 29049, que conforme al plano de mensura y fraccionamiento horizontal del edificio construido, realizado por el Agr. Julio Castellini de noviembre de 1980, el que fue inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 93.466 el 8 diciembre de 1980, se compone de una superficie de 753 mts. 60 dms. Y tiene 17 mts. 18 cms. Al NO de frente a la Avda. Rivera entre las de Francisci Llambi y Eduardo Mac Eachen, distando de la esquina formada con esta última, el punto medio de su frente 27 mts. 01 cms., con puertas de calle Nos. 3034, 3034 bis, 3036, 3036 bis, 3038. la unidad 001 compuesta de local depósito 001 y la casa 001 se ubica, de acuerdo al plano citado: 1) el depósito sito en el subsuelo a cota menos 2 mts. 50 cms. Con un área 21 mts. 70 dms. Y 2) la casa a cota vertical más cero metros 15 cms. En planta baja con un área de 81 mts. 12 dm., está empadronada individualmente en el Nº 29.049/001 y tiene una superficie total de 102 mts. 82 dms. Y le corresponde el uso exclusivo del patio A (bien común). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo o en cheque certificado. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios de la misma y demás que la ley pone de su cargo. 3) El mejor postor deberá abonar al rematador, en el acto y en efectivo, el 6.02% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos. 4) Será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e impuestos del 1.34% del precio ofrecido. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) Se desconoce la existencia de deudas por Contribución y Tributo de Enseñanza Primaria que en caso de existir, se podrá descontar del precio de venta. 7) Se desconoce adeudos por otros tributos con IMM, que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. 8) Se desconocen adeudos con BPS. La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523 piso 2
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, Nueve de agosto de dos mil seis. ESC. MATILDE CAIRELLO, Actuaria Adjunta.
*20) $ 5508 3/p 27822 Set 04- Set 06*

## DECIMOQUINTO TURNO

**MIGUEL H. WOLF**
**Remate Judicial**

EDICTO.- Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 15º turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER SA C/ FOREN SA Ejecución de Hipoteca- Ficha 2-17426/2004", el próximo 15 de setiembre de 2006 a las 15.00 horas, en el local de la calle Solís Nº 1461-63, el martillero público Miguel H. Wolf, mat. 1454, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal identificada como Escritorio 1403 del Edificio "TORRE X" construido en régimen de propiedad horizontal de la Ley Nº 10.751 y 16.760, en un terreno ubicado en la 3ª Sección Judicial del Depto. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 4.791, el que según plano proyecto de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Agr. Luis Canelli de noviembre de 1998, cotejado el 31/12/1998 e inscripto en la DGCN el 4/01/1999 con el Nº 1719, consta de una superficie de 359 m. 87 dm y el siguiente deslinde: al Sur 15 m. 80 cm de frente a Plaza Independencia entre las calles Ciudadela y Juncal, distando su punto medio 85 m. 02 cm de la esquina formada con la calle Ciudadela; al SurOeste, línea quebrada compuesta de 2 tramos rectos de 3 m. 44 cm y 16 m. 64 cm respectivamente, también de frente a la calle Juncal por ser esquina; al NorOeste 19 m. 50 cm lindando con el padrón Nº 4812 y al NorEste 23 m. 66 cm lindando con el padrón Nº 4793. El edificio se rige por las disposiciones del Reglamento de Copropiedad autorizado por el Esc. Daniel Juan Paullier Puig el 04/02/1999 cuya Primera copia fue inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo el 08/02/99 con el Nº 3787 y modificaciones inscriptas con fechas 16/09/99 y 08/03/2002, respectivamente con los Nº 35531 y 6676.- La unidad citada tiene padrón individual y se describe - según el mismo plano-, de la siguiente forma: se ubican en planta 14º Piso a cota vertical + 37 m. 10 cm, Escritorio 1403, padrón individual 4791/1403, superficie 25 m. 51 dm. SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en la calle 25 de mayo Nº 523 Piso 6º; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 6,02% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,34% del precio martillado; E) Que se desconocen su estado ocupacional, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado por concepto de Impuestos de contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente); F) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, planos, títulos y certificados registrales;. A los efectos de su publicación por 5 (cinco) días se expide el presente en Montevideo, el 18 de agosto de 2006.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*20) $ 10539 5/p 27571 Ago 31- Set 06*

**ENRIQUE STAJANO.**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 15 Turno, en autos: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ ELBIO WASHINGTON VIÑOLES GUTIERREZ; Juicio Ejecutivo ficha 31-455/1985," se hace saber:

Que el próximo 26 de setiembre de 2006 a las 14 horas en Humberto I Nº 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, es decir $ 20.919. Del inmueble que se detalla: Fracción de campo, con construcciones y demás mejoras, sita en la Sección Catastral SEXTA (ex 6ta. Sección Judicial) del Departamento de SAN JOSE, Padrón número ciento cincuenta y dos (152), el que según el plano del Agrimensor Manuel J. Galisteo, de octubre de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, con el número 1.433, el 26 de octubre de 1960, consta de un área de: 2 hectáreas 7.620 metros 5.730 centímetros y se deslinda así: 178 metros 30 centímetros, de frente al Suroeste a Ruta Nacional - Colonia - Montevideo (hoy Ruta Nacional número 1), al Noroeste, línea quebrada compuesta de dos líneas rectas de: 140 metros 6 centímetros y 68 metros 85 centímetros, lindando con propiedad de Rosalía Arnold de Gully (hoy Juan Fernández de Mello); al Noreste línea quebrada compuesta de tres tramos rectos de: 8 metros 70 centímetros, 66 metros 30 centímetros y 32 metros 30 centímetros, lindando con propiedad de Juan Cruz de Irigoyen y 198 metros 30 centímetros al Sureste, lindando con campos propiedad de Carolina Barbé de Reyes. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar en el acto y efectivo como seña, el 30% de su oferta, así como la comisión del rematador e impuestos 6,022%; será de cargo del demandado la comisión del 2,341%. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregados y del expediente, que están en la Oficina Actuaría, a disposición de los interesados, 25 de Mayo 523 piso 6. 3) Se desconoce su estado ocupacional, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, el monto adeudado por concepto de Impuesto de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaría (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente). Montevideo, 28 de agosto de 2006. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

*20) $ 7139 5/p 27715 Set 01- Set 07*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Civil de 17º Tuno, en autos: "WOOLTEX ENTERPRISES INC c/ GUSTOS EXCLUSIVOS S.A. y OTROS" - Ej. de Hipoteca (ficha: 37-32/2002), se hace saber que el próximo 20 de setiembre de 2006 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal individualizada con el número 901 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 15ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo zona urbana, empadronado con el número 32.978, el que según plano del Agrimensor Hector Acevedo Richero de agosto de 1971, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 74.076 el 13 de marzo de 1974; consta de una superficie de 331 m. 94 dm, con 8 m. 82 cm. de frente al este a la calle Juan Benito Blanco, entre las de Dr. José Scoseria y Jaime Zudañez. La unidad 901 esta empadronada individualmente con el número 32.978/901 y de acuerdo al plano citado se ubica en el 9º piso, a cota vertical 24 m. 95 cm., consta de una superficie de 136 m. 10 dm. y le corresponde el uso excl.usivo de la terraza G9, bien común. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. 7) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada. 8) Sólo se podrá imputarse al saldo de precio la deuda que existe por Contribución Inmobiliaria y Primaria hasta la fecha de la subasta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de agosto de 2006. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

*20) $ 7139 5/p 27540 Ago 31- Set 06*

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

## TERCER TURNO

**Rematador Julio Pérez Castellanos**
**Teléfonos 711 5768 y 099 699941**

EDICTO. Por Resolución de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia del Trabajo de 3º Turno, recaída en los autos "Vázquez José y Otros c/ Mak S.A. - Juicio Ejecutivo", IUE 73-225/1999, se hace saber que el día 13 de septiembre del 2006, a partir de la hora 14 y 30, en el local de la ANRCI, Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martillero Julio Pérez Castellanos, (Matrícula 5351, Ruc 213696270018), asistido por el Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, en moneda nacional, sobre la base de $ 1:007.070, equivalentes a los 2/3 de su valor de tasación, del siguiente bien inmueble de Montevideo: terreno con las mejoras y construcciones que le acceden empadronado con el nº 182.320 (antes 81.610 en m/á), sito en la 12ª SJ, localidad catastral Montevideo, señalado como solar 1 en el Plano del Agrimensor Horacio E. Calcagno de julio de 1946, registrado con el nº 15.662 el 29.8.1946 en la DGCN, según el cual tiene un área de 643 m2 20 dm2 y se deslinda: al O 16 mts de frente a la calle Burgues (número de puerta 3224); al N 40 mts 20 cms lindando con parte del padrón 81610 (lote nº 3 de dicho plano); al E linda 16 mts con el padrón 182321 (lote nº 2 del citado plano); y al S 40 mts 20 cms confinando con padrón 81619 (u 81609).
SE PREVIENE: 1) El inmuebles está hipotecado a favor del Banco de Seguros del Estado, y lo afectan deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 2) Deberá el mejor postor al aceptársele su postura depositar en efectivo el 30% de garantía más un 6,02% del precio en concepto de Comisión del Rematador más impuestos. 3) Soportará la demandada la comisión vendedora más impuestos: 1,34%. 4) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial, 25 de Mayo 523 piso 8). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 24 del 2006.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 2448 2/p 28092 Set 05- Set 06*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## SEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7mo. Turno dictada en autos ASAMBLEA COPROPIETARIOS COMPLEJO HABITACIONAL PARQUE POSADAS C/ SUC. ANGELA SALDAÑA Y OTRO - Ejecución de Hipoteca Recíproca - Ficha 119-444/2003 se hace saber que el 14 de setiembre de 2006 a las 15 y 30 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 80283/C/305 que se ubica en el 3er. piso a cota vertical + 97,49 mts. consta de una superficie de 67,60 mts. le corresponde el uso exclusivo de terraza M3 (bien común), construido en un terreno sito en la 14ta. Sección Judicial de Montevideo padrón matriz 80283 el que según plano del Agrimensor Fructuoso Netto de junio de 1980 inscripto con el nro. 92181 consta de una superficie de 9 ha. 6015 mts. 06 dms. con 87,87 mts. de frente al S a la Avenida Luis A. de Herrera entre Avenida Millán y Francisco Bicudo.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado debiendo acreditar el saldo en el término de 60 días todo ello sin perjuicio de los dispuesto en el art. 387.7 del CGP. 2) Los gastos de tributos, comisiones y escrituración correrán por el interesado y la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y el 1,34% será de cargo del expediente. 3) El bien se encuentra hipotecado a favor del BHU por lo cual no hay títulos originales en la sede. 4) La documentación y el estudio de la misma se encuentra a disposición de los interesados deslindándose en más toda responsabilidad. 5) Los titulares registrados del bien son fallecidos y no existiendo sucesión abierta se desconocen sus herederos. 6) Se desconoce el estado de ocupación del bien. 7) Existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Tasa General y Tasa de Saneamiento. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 30 de agosto de 2006. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

*20) $ 7139 5/p 27812 Set 01- Set 07*

## DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 10mo. TURNO en autos caratulados "CITIBANK NA Sucursal Montevideo C/ PEREZ OSCAR Washington y OCAMPO PEREZ, Maria Esther" Ejecución de Prenda, Ficha 122-689/2000, se hace saber que el próximo 13 de setiembre a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Flangini 912, el martillero Pablo Fattorini (RUC 212103570019, mat. 4477), sacará a la venta en subasta pública sin base al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien embargado en autos: Automóvil Volkswagen Modelo Santana GLS, tipo sedan 4 puertas del año 1990, matrícula 877.623, Padrón 382.526 del Departamento de Montevideo, motor Nro. UD850191, Combustible: nafta.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 15.51%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.70%.- 3) Surge deuda de patentes y multas al 16/9/04 de $ 59.112.- 4) De la fotocopia de la libreta de propiedad agregada surge que el titular a nivel municipal es Miguel Angel Carballo Bentos.- 5) Se remata con título de propiedad antecedentes y certificados registrales en las condiciones emergentes de los mismos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 11 de agosto de 2006.- Esc. Ma. VIRGINIA TRAVERSA, Actuaria Adjunta.

*20) $ 4080 5/p 27909 Set 04- Set 08*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "HARBIN S.A. c/ KARLEN, NORMAN NELSON" - Juicio Ejecutivo - Ficha 2-975/ 2005, se hace saber que el próximo 14 de Setiembre a partir de las 15 horas, en el local de la calle Galicia 978 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público SIN BASE y al mejor postor en dólares americanos el siguiente bien: AUTOMÓVIL marca FIAT, modelo BRAVA SX 1.6 del año 1996, tipo sedán 4 puertas, empadronado en la Intendencia Municipal de Maldonado con el nº 418.540 y matriculado en el mismo departamento con el nº B 524.604 y motor a nafta nº 9633825. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% al serle aceptada y deberá abonar además el 15,71% por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que será de cuenta del mejor postor los gastos devengados en la posterior transferencia del rodado así como del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que será de cuenta de ésta ejecución el pago de la comisión más impuestos de venta correspondientes al Rematador, o sea el 2,78% de los valores subastados. 4º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación; certificados registrales y demás documentación agregada en autos. 5º) Que se desconoce deudas tributarias ante diversos organismos; excepto ante la Intendencia Municipal de Maldonado que según certificado de antecedentes del 10/2/06 se adeuda $ 152.618 desconociéndose monto actualizado. 6º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Agosto del 2006. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 3468 3/p 27910 Set 04- Set 06*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

**Juan Martín González**
**Mat. 4154**

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez De Paz de la Capital de 21º Turno, dictada en autos caratulados ARBALLO, ÁNGELA C/ ZURDO QUINTANA, ROSANA BEATRIZ.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA: 133-407/2004.- se hace saber que el próximo 27 de setiembre a la hora 15 en el local de Remates sito en la calle Magallanes 1917, por intermedio del Rematador Juan Martín González Mat. 4154 R.U.C 214798450013 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado sacara a la venta en publica subasta, al mejor postor sobre la base de $ 51.561 (cincuenta y un mil quinientos sesenta y uno) las 2/3 partes de su tasación y en moneda nacional, la mitad indivisa de la unidad propiedad horizontal empadronada individualmente con el Nº Padrón Nº 16.947/101, ubicado en Montevideo, zona urbana, 7ª sección Judicial, con una superficie total de la unidad de 77 mt. 48 dm (que se desarrolla en planta baja 1º piso y entre piso) según plano del Ingeniero Agrimensor Osvaldo Cock inscripto en Catastro con el Nº 88 157 el 16/02/79, con 5,35 mt de frente a la calle Domingo Aramburu con el Nº 1718 bis. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate el 20% del precio por concepto de seña, al contado, en efectivo o cheque certificado. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y de mas que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos de Rematador o sea el 4,02% mas el impuesto a las ventas forzadas 2% (Ley 16.320). 3) Que serán de cargo del expediente el 1,341% del valor de venta por concepto de comisión e inpuestos como así también los gastos generados por la subasta. 4) Se desconoce respeto del inmueble Su situación: tributaria ante los distintos organismos (existe deuda ante I.M.M. por diversos rubros desconociéndose el monto actualizado) ante B.P.S. por construcciones, ocupacional, gastos comunes y consumos que se adeuden. 5) El mejor postor únicamente podrá descontar impuestos de contribución inmobiliaria, enseñanza primaria hasta el día del remate e impuesto a las transmisiones patrimoniales que comprenda al ejecutado. 6) Que se saca a remate en las condiciones que surgen de autos, de la titulación y certificados Regístrales que obran en los mismos. 7) Que la documentación de la titulación y los certificados de los Registros Públicos se encuentran a disposición de los interesados en la sede de este Juzgado en la calle 18 de Julio Nº 1589 Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 8 de Agosto de 2006. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 4692 3/p 28048 Set 05- Set 07*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "RODRÍGUEZ MARIA C/ ABRAHAMIAN SURRA MARIA", Ficha 180-562/2002, se hace saber que el día 14 de setiembre a las 14:30 hs, en Av. Giannatassio km 23,000 (puerta del juzgado), el Rematador Mario A. Alvarez Zulawski, procederá a la venta en subasta pública, con una base de 2/3 del valor de tasación, en dólares estadounidenses, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: 50% de un solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, antes de las 19ª sección judicial del departamento, empadronado con el número 14978, el que según plano de la Dirección General de Catastro de octubre de 1949 aprobado por la Junta Autónoma de Pando el 22/12/49 tiene una superficie de 966 mts 49 dm ubicado en la calle Estados Unidos de Brasil (antes 17 metros) solar 3 de la manzana 176b, Balneario El Pinar.
SE PREVIENE: 1) No se conoce la situación tributaria ni ocupacional del inmueble y con respecto al BPS por las construcciones, deudas de OSE o IMC. 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares USA, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Acordada 7132 y Ley 16320), o sea el 4,02% y el 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos, y demás que la ley ponga a su cargo. 4) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, más el impuesto municipal o sea el 1,37% y 1% respectivamente sobre el precio del remate. Los Antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Calle Av. Giannattasio Km 23,000, 17 de Agosto de 2006. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 3672 3/p 28021 Set 05- Set 07*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Flores, en autos caratulados "DE LEON, HEBER ANTONIO C/ PEÑA, MARTHA ESTELA. Cesación de condominio. Ficha 254-696/ 2004", se hace saber que el próximo 15 de setiembre de 2006 a las 15 horas en el hall del Juzgado Letrado de Flores sito en calle Herrera y Berro de esta ciudad, se procederá por intermedio del Rematador GERARDO SILVA, matrícula 5356, R.U.C. 0600

47380016, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate público, en pesos uruguayos, y con la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de $ 172.502 (pesos uruguayos ciento setenta y dos mil quinientos dos) del siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL, sita con frente a la calle Manuel Oribe Nº 632, empadronada con el Nº 1287 unidad 002, de la manzana 185 del plano topográfico de la ciudad de Trinidad, Departamento de Flores, y según plano del Agrimensor José Teijeiro inscripto en la Dirección General de Catastro de Flores el 2/01/1979 tiene un área de 60 m 70 dm. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en el acto de serle aceptada en carácter de seña.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por ley 16320, o sea, el 4,08% y el 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos más el impuesto municipal, o sea, el 1,36% y el 1% del precio del remate. 4) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Flores.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad 21 de agosto de 2006.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

*20) $ 2312 2/p 27952 Set 05- Set 06*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO. por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray GBentos, de 2do. Turno, en autos: CREDIT URUGUAY BANCO S.A. C/ NAVAS BERGARA JUAN RAMON Y CASCO FRIPP ZULMA ESTHER- Juicio ejecutivo. Fa. 317-467/2004, se hace saber al publico que el dia 3 de octubre de 2006 a las 16 Hs. en puertas de esta Sede, por intermedio del rematador Hector Coronel, matricula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, procedera a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasacion, $ 111.322, INMUEBLE; padron 1.807 (antes padron 1.807 en más area), manzana 243 urbana de Fray bentos, 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, señalado con el Nº "5", en el plano del Agr. Rogelio Garcia, inscripto en la Inspeccion Técnica Municipal de Soriano el 09-08-1918, remitido a Dir. de Topografia (archivo grafico 15.244) con un área de 291 mts. 60 dms., con frente al S.O. a calle Oribe entre Colon y Florida, SE PREVIENE; a) que el precio se fija en dolares americanos y el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comision y tributos que por ley son de cargo del mejor postor, b) que se ignora el estado de ocupación y conservacion, así como la existencia de adeudos de Servicios Públicos (OSE, UTE, etc), c) que los titulos de propiedad se encuentran a disposicion de los interesados en la actuaria de esta Sede.- Fray Bentos, 14 de agosto de 2006.-. Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 4760 5/p 28011 Set 05- Set 11*

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BANCO COMERCIAL -FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO C/ TAPARI PORRO ARNOLDO RAFAEL Y SOTELO SALVATIERRA MARIA JACQUELINE- Ejecución hipotecaria- Fa. 317-176/2002, se hace saber al público que el dia 4 de octubre del presente año, a la hora 15, en puertas de esta Sede, por intermedio del rematador Hector Coronel, matricula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, procederá a al venta en subasta pública, sin base al mejor postor y en dolares americanos, INMUEBLE; unidad de propiedad horizontal régimen Ley 10.751, sito en la Localidad Catastral Fray Bentos, manzana 171, empadronado con el nº 1930 (padron matriz), y que segun plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal del Agrimensor R. Benelli del 7-1-1997, cotejado el dia 5-2-1998, por la I.M.R.N, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 3875 el 9/2/1998, posee una superficie de 154 metros 32 decimetros, dando su frente en 10,88 metros al S-O a ka calle Haedo. Unidad 001, padron individual 1930/001, el cual se ubica a cota vertical 0,30 planta baja, el cual se describe según plano antes descripto y posee una superficie de 49 metros 74 decimetros, teniendo como bienes de uso exclusivo el terreno "A", el depósito "B" y el patio "C", SE PREVIENE: a) que el precio se fija en dólares americanos y el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comision y tributos que por Ley son de cargo del mejor postor, b) que se ignora si el edificio se encuentra asegurado contra incendio, c) que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la actuaria de esta Sede -Fray Bentos, 21 de agosto de 2006.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 5780 5/p 28012 Set 05- Set 11*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: BANCO DE CREDITO S.A. C/ ENRIQUE ALBORNOZ S.R.L. Ejecución credito hipotecario. Fa. 387/2000:_ Se hace saber al público que el dia 3 de octubre a la hora 15 en puertas de esta Sede, por intermedio del Sr. rematador Héctor Coronel matrícula 2676, asistido por el sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente INMUEBLE: solar de terreno con construcciones sito en la localidad catastral Fray Bentos, zona urbana, manzana 132, padrón 3992 antes 1148 m/á, dando su frente al N_E con 10 metros 84 cms a la Avenida 18 de julio, teniendo una superficie de 475 mts. SE PREVIENE: 1) que el precio se fija en dólares americanos y el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta, más comisión y gastos del remate, 2) que el saldo del precio deberá abonarlo a los 60 días del remate y se deberá constituir domicilio en el radio de este Juzgado, 3) se desconoce el estado de ocupación del inmueble, así como la existencia de deudas a los organismos publicos, (OSE, UTE, BPS, etc) e impuestos municipales, 4) que los títulos del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados. Fray Bentos, 21 de agosto de 2006.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 4420 5/p 28013 Set 05- Set 11*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz, Departamental de Young, y en autos caratulados: "CREDIT URUGUAY BANCO S.A C/ MIGUEL ANGEL PICASSO CASARETTO Y OTRA"-Reconocimiento de documento Privado y Juicio Ejecutivo" IUE 318 88/2004-, se hace saber que el día 15 de Setiembre de 2006 a las 14 y 30' horas y en la sala de audiencias de ésta sede, ubicado en calle Las Piedras Nº 1714, se procederá por intermedio del Rematador Lorenzo Hernández (Mat. 5605-RUC-130092730017) y asistido por la Sra. Alguacil al remate sobre la base de $ 403.952 (pesos uruguayos cuatrocientos tres mil novecientos cincuenta y dos) que corresponde a las 2/3 partes de su valor de tasación, y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la localidad catastral Young, zona urbana, 4a. Sección Judicial de Río Negro, Padrón Nº 1020, antes 1020 y 1286 en mayor área de ambos: fracción "1" en plano del Agr. David Doti inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1677 el 28 de diciembre de 1978 según el cual tiene una superficie de 450 mc. formado por las subfracción "1a" de 300 mc. padrón anterior 1020 y "1b de 150 mc. padrón anterior 1286". Manzana 96, con 16 mt. de frente al Suroeste a calle Montevideo y 25 mt. de frente al Nor Oeste a calle Las Piedras. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el saldo dentro de los sesenta días siguientes a la aprobación del remate. 2º) Que en el inmueble existen construcciones desconociendose el estado de las mismas respecto a su regularización ante el Banco de Previsión Social. 3º) Que a la fecha se adeuda por concepto de Contribución Inmobiliaria la suma de $ 552.424 por pago contado según régimen de regularización de adeudos a la Int. Municipal de Río Negro vigente hasta el 20 de setiembre de 2006, por concepto de Impuesto de Enseñanza Primaria la suma de $ 22.905, manteniéndose una deuda con O.S.E. por la suma de $ 10.941, desconocíendose si existen otras situaciones de adeudo. 4º) Que el inmueble se encuentra ocupado por el señor Horacio Indarte desconociendose a qué título lo lo hace. 5º) Que serán de cargo del comprador los gastos de comisión del rematador, honorarios y el 2% del art. 391 de la Ley 16.320. 6º) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Sede a disposición de los interesados para su consulta. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.-

Young, 24 de Agosto de 2006.- Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz.

*20) $ 6255 4/p 27654 Set 01- Set 06*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: "VILLA TERRUÑO S.A.

CON CAPUTTO FRISCUOLO O FRESCUELO LEONARDO OMAR Y OTRA. EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE-356/793/2001, se hace saber que el día 28 de Setiembre de 2006 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI, asistido de la Señorita Alguacil de la Sede procederá a subastar SIN BASE-AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES NORTEAMERICANOS los siguientes BIENES INMUEBLES RURALES: I) PADRÓN 1322, ubicado en la Cuarta Sección Catastral del Departamento de Paysandú, según plano de mensura del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de Setiembre de 1972 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el día 4/10/972 con el No. 4427, donde están señalados con las letras A y B, constando de una superficie de 1486 hectáreas 5487 metros; 2) PADRÓN 1329, ubicado en la Cuarta Sección Catastral del Departamento de Paysandú, señalado con el Nº 1, según plano de mensura del Agrimensor Héctor Herrán de Junio de 1950 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el día 30/6/1950 con el Nº 138, constando de una superficie de 385 hectáreas 1738 metros 82 decímetros; 3) PADRÓN 7187 ubicado en la Décima Primera Sección Catastral del Departamento de Paysandú según el plano de mensura del Agrimensor Manuel Piaggio de Noviembre de 1964 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 31/12/964 con el Nº 2678 donde está señalado con el Nº 4 constando de una superficie de 41 hectáreas 5075 metros; 4) PADRÓN 7827 ubicado en la Décima Primera Sección Catastral del Departamento de Paysandú según el plano de mensura del Agrimensor Joaquín Spinak de Enero de 1975 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 21/2/975 con el Nº 1218, constando de una superficie de 149 hectáreas 2230 metros.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e iva del Rematador por la compra del bien; 2º) Que será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Martillero por la venta del bien; 3º) Que el título de propiedad de los bienes a subastar está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; 4º) Pese a existir prohibición de arrendar surgen las siguientes inscripciones: a) padrón Nº 1322 arrendado la mitad de la fracción A y el 100% de la fracción B y b) padrón Nº 1329: arrendado 2/3 partes del padrón, en ambos casos con plazo de 7 años a contar del 21/05/2004, habiendo recibido la totalidad de la renta al otorgarse. Estas inscripciones son de fecha 21/05/2004 y c) existe otra inscripción de arrendamientos referida al Padrón Nº 1329, con plazo del 29/08/2003 hasta antes del 30/07/2004 con plazo vencido pero sin cancelar la inscripción; 5º) El padrón Nº 1322 aunque formado por dos fracciones tiene más de 1000 hectáreas, por lo que la escrituración definitiva del mismo, estará condicionada al ejercicio del derecho de preferencia que el art. 35 de la Ley 11.029 confiere al Instituto Nacional de Colonización; 6º Se desconoce la situación ocupacional de los inmuebles, así como si hay deudas frente al B.P.S. por posibles construcciones existentes en los mismos; 7º) Los bienes se rematarán en las condiciones jurídicas que surgen del expediente, titulación y certificados agregados, sin derecho a reclamación de clase alguna; 8º) Los bienes tienen deuda por concepto de contribución inmobiliaria, todos desde la 4ª cuota de 1996, y la liquidación realizada es de fecha 03/05/2006, los montos están a disposición de los interesados en estos obrados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, Agosto 23 de 2006.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 11219 5/p 27598 Ago 31- Set 06*

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "SERTELCO S.A. CON CRUZ GONZALEZ FRANCISCO ELEUTERIO Y OTRA. HOY EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (IUE-356/507/2002), se hace saber que el día 19 de Setiembre de 2006 a las 15 horas y en la sede del Juzgado (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE-AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES el siguiente BIEN INMUEBLE EMBARGADO: Padrón 7984, ubicado en la Localidad Catastral Salto, según el plano de mensura del Agrimensor Manuel J. Galisteo de Julio de 1962 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 1771 el día 19/7/962 que consta de una superficie según títulos de 376 metros y según el plano referido la superficie es de 378 metros 87 decímetros, con frente a calle Vilardebó No. 186.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el cuarenta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e iva del Martillero por la compra: b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del rematador por la venta; c) Los títulos del bien a rematarse están de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede, a disposición de todos los interesados; d) No se conoce la situación ocupacional del inmueble ni si existen deudas con el BPS por las construcciones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Agosto 22 de 2006.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 4760 5/p 27599 Ago 31- Set 06*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en autos "Casarone Agroindustrial S.A. c/ Dellepiane y Amilivia Riegos Ltda." - Juicio Ejecutivo - Fa. 412-612/2000- se hace saber que el día 12 de Setiembre de 2006 a la hora 15 en puertas de este Juzgado en Juan A. Lavalleja 442, el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren matrícula 2306, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta con la base de U$S 146.666.67 equivalentes a las dos terceras partes de su tasación (U$S 220.000.oo), Un Sistema de Riego con toma de agua sobre el Río Cebollatí en el Padrón 7922 de la séptima sección catastral de Treinta y Tres, compuesto por las obras hidráulicas y bienes que lo integran propiedad de la ejecutada y embargado en autos.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta como seña al aceptársele la misma.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión de remate así como los impuestos que la Ley pone a cargo del mismo salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Los bienes y derechos se rematan en las condiciones que surgen del expediente y en el estado en que se encuentran.- 4) Que la subasta se efectuará en dólares norteamericanos.- Treinta y Tres, 28 de Agosto de 2006.- Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA.

*20) $ 4080 5/p 28028 Set 05- Set 11*




Ley 2904.- RAMILUR S.A. promete vender a La Suiza Sofía Ltda. supermercado de José Luis Osorio 1151/53, Montevideo. Acreedores: Gaboto 1386 esc. 501.

*25) $ 2720 20/p 26101 Ago 16- Set 13*

Ley 2904. STEFANI BARBOSA CAMPIGLIA, RUC 215321420013, prometió vender rotisería "TRIGO BLANCO" (8 de Octubre 2537).
Acreedores allí.

*25) $ 1360 20/p 26809 Ago 22- Set 19*

**LEY 2904**

Solange LAPORTE PANIZZA prometio vender a Martin Fernandez, Farmacia Lamas, en Diego Lamas 1350. Montevideo, acreedores alli.

*25) $ 1360 20/p 26859 Ago 23- Set 20*

BIOT S.R.L. venderá a KARICAR S.R.L., - "Farmacia Gerard" Av. Carlos María Ramírez 1097- Montevideo, acreedores allí.

*25) $ 1360 20/p 26907 Ago 23- Set 20*

"Mariel Beatríz Rosa Gómez, cede autorización de URSEC (antes DNC) a favor de Yatek S.A. Se cita a acreedores en Rio Branco 1294 Apto. 304".

*25) $ 2720 20/p 26957 Ago 23- Set 20*

LEY 2904.- Por enajenación de establecimiento comercial "ROCAMAR" ubicado en Punta del Diablo, Departamento de Rocha, CONVOCASE A ACREEDORES DE PIGAL SOCIEDAD ANONIMA a denunciar sus créditos. Adquirente: Milano Ltda.
Presentarse: Río Branco 1359/106, Montevideo. Plazo: 30 días calendario.

*25) $ 2720 20/p 27066 Ago 24- Set 21*

**Ley 26/setiembre/1904**

Fecha: 19/08/2006 - FARMACIAS ABRIL SRL. promete vender a "COBOE S.A.", Farmacia (Farmacia ABRIL) sita en Blvr. España No. 2818, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Av. 18 de Julio 841/501, Montevideo.

*25) $ 2720 20/p 27411 Ago 30- Set 26*

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### DECIMOPRIMER TURNO

**EDICTO:**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulados "MAGDALENO ALVEZ, CARLOS ROBERTO Y OTROS - Pérdida de Patria potestad" Fa. 2-35212/2006, se emplaza a la Sra. MARIA ELAINE BRUM MAGDALENO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo, el veintinueve de agosto de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 53723 Set 04- Set 15*

#### DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "ZENASSI, ALEXANDRA C/ ALVAREZ, GUSTAVO Pérdida Patria Potestad, Ficha Nº 2-25636/2006 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a GUSTAVO MARTIN ALVAREZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.-
Montevideo, tres de agosto de dos mil seis.-
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO.- Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 53571 Ago 28- Set 08*

#### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "YANES GARCIA, FERNANDO EUFEMIO Y OTROS C/ SILVA, NELSON NEIL".- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.- OTROS.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 2-4309/2006, por Resolución Nº 3297/2006 de fecha 16/08/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a NELSON NEIL SILVA por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 21 de agosto de 2006.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 53749 Set 05- Set 18*

#### DECIMOQUINTO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "MACEDO VIGNOLO, PATRICIA INES Contra: ALBARENQUE GUGLIELMONE, JUAN RAMON - PERDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Nº Expediente 2-9606/2006, se cita, llama y emplaza al señor Juan Ramón ALBARENQUE GUGLIELMONE a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos. Montevideo, diecisiete de Julio de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 53585 Ago 28- Set 08*

#### DECIMOSEXTO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MEDINA, CECILIA STEPHANIE contra: DOS SANTOS, XAVIER - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" - EXPEDIENTE Nº 2-34871/2005; se cita, llama o emplaza al señor Xavier DOS SANTOS a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja contancia que fue otorgado el el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos. Montevideo, diecinueve de Octubre de dos mil cinco.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 53544 Ago 23- Set 06*

#### VIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "SBURLATTI GHIORSSI, MIRTA- TENENCIA RATIFICACION- Ficha Nº 2-12272/2006, se da conocimiento (art. 89 C.G.P.), al Sr. Enzo Daniel Diaz, que en autos se presentó la Sra. Mirta Alejandra Sburlatti Ghiorssi, solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejerce sobre la menor CAMILA KAREN DIAZ SBURLATTI. Se deja constancia que por decreto 3419/2006, de fecha 10/08/2006, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 22 de agosto de 2006.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 53694 Set 04- Set 15*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

#### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "MARIA SUAREZ C/ DIEGO LARROSA. PERDIDA PATRIA POTESTAD. AUX. POBREZA" Ficha 176-633/2006. Se cita, llama y emplaza a DIEGO WELLINGTON LARROSA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 17 de Agosto de 2006. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 53675 Set 01- Set 14*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

#### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 180.229/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL PEDRO CASTRO DIAZ, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del PLAZO DE 90 días bajo apercibimiento de que si no compareciera, se le designará Defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, el veintiseis de junio de dos mil seis.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 53570 Ago 28- Set 08*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno dictada en autos: "PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 180.264/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. EDUARDO ARIEL LOPEZ, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, a los catorce días del mes de agosto de dos mil seis.
EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 53655 Ago 31- Set 13*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados, "CLAUSTRE SANCHEZ, MONICA C/ MILLAN CURBELO, PEDRO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" FA. 286-413/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR

A DERECHO EN ESTOS AUTOS A PEDRO MILLAN CURBELO, por el plazo de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Maldonado, 23 de Junio de 2006.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 53524 Ago 23- Set 06*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos, ACOSTA LUNA, ALICIA ALEJANDRA C/ VELIS, NESTOR GABRIEL- Guarda, con expresa autorizacion para viajar al exterior del pais- Auxiliatoria de Pobreza - 317-344/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, VELIS NESTOR GABRIEL bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efectos de realizar las publicaciones.- Fray Bentos, 04 DE AGOSTO DE 2006.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 53743 Set 05- Set 18*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por Decreto Nº 2849/2006, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Sonia Piaggio, y en autos caratulados: "GONZALEZ CORREA SELENE JANIR. RATIFICACION DE TENENCIA. Fª. Nº 342-238/2006", se hace saber que se ordenó: CITAR Y EMPLAZA; al Sr. Jorge Javier Castro Duarte, a estar a derecho en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Por Resolución Nº 3717/2006, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los nueve días del mes de agosto del año mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 53580 Ago 28- Set 08*

**EDICTO**

Por Resolución Nº 3734/2006, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Sonia Piaggio, y en autos caratulados: "PEREZ PACHON MARIA FERNANDA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fª. Nº 342-266/2006", se hace saber que se ordenó: CITAR Y EMPLAZAR; al Sr. Jorge Daltón De León Sanguinetti, en el término de seis días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Por la misma Resolución, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de agosto del año mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 53727 Set 05- Set 18*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

**EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "ABUD, ESTELA Y OTRO C/ FARA RENEE. Pérdida de la Patria Potestad". IUE: 382-137/2006, se cita, llama y emplaza a la siguiente persona RENEE MABEL FARA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.-
Dolores, 24 de julio de 2006. Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 53651 Ago 31- Set 13*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SILVERA, OLGA LILIAN Y OTRO C/ PEREZ ARRUA, BLANCA ESTHER; PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.", Fa. 412-1296/2004 se hace saber que: por Decreto Nro. 3403/2006 de fecha 15 de Junio de 2006 se dispuso citar a la Sra. Blanca Pérez Arrua para la audiencia a realizarse en esta Sede el día 24 de Octubre de 2006 a la hora 13:15, se hace saber que por decreto Nro 8077/2005 de fecha 1º de Diciembre de 2005 se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Treinta y Tres, 28 de Julio de 2006 Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 53671 Set 01- Set 14*

# VARIOS

## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DEL INTERIOR

### REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD Y AFINES (RE.NA.EM.SE.)

Por este medio se notifica al Sr. Juan Carlos Regueira responsable de la empresa "J. R. SEGURIDAD", de la Resolución inserta en Asto. Nº 8500/05, de fecha 22/02/2006, por la cual se le impone una multa de U.R. 117 por prestar funciones sin la habilitación correspondiente.- Se hace constar que el notificado cuenta con diez días hábiles para presentarse, dichas actuaciones se sustancian en la Secretaría General del Registro Nacional de Empresas de Seguridad, Mercedes 1001 tel: 908.75.35.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 53709 Set 04- Set 06*

### POLICIA NACIONAL

**JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES - DIRECCION DE ADMINISTRACION.-**

Por este medio se notifica de Resolución Nro. 128 de fecha 12 de julio de 2006, por la cual el Sr. Jefe resuelve la cesantía del Agente de 2da. Wilson Marcelo HERNANDEZ RAIMONDI, C.I. Nro. 3.823.245-1, con fecha 31 de julio del año 2006, disponiéndose la pérdida de los sueldos retenidos oportunamente. Exp. 6194/05 Memo S27/Nro. 426/05.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 53742 Set 05- Set 07*

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)



EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 12/07/2006 en el asunto 375/2004, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de LATONY S.A., por el plazo de 6 meses, para la búsqueda de caliza, afectando a los predios padrones Nº 776, 784, 786, 1104, 1268, 1277, 3097, 3407, 6660p, 6661p, 7425, 7426, 8343 y 8344 de la 4tª Sección Catastral del Depto. de Treinta y Tres, en un área de 865 hás. 4898 m². Ing. Agrón. Cristina Tilve, Directora, División Minería.
*27) $ 1512 3/p 28051 Set 05- Set 07*

## ENTES AUTONOMOS

## U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 Kv. **"Centenario (Tala - Casupá).",** y a lo que dispone al art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937 y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/002 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por **R. 06.- 1048, del 13 de julio de 2006**, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.- L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Vent. 406 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

. 2a. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA.

Urbanos

| PADRON | PROBABLES PROPIETARIOS |
|---|---|
| 475 | FERMIN MARTINEZ y Sra. |
| 476 | ALBERTO POMBO MARTINEZ |
| 1021 | MARY SILVA MAQUEIRA |
| 1022 | MARY SILVA MAQUEIRA |
| 477 | MARY SILVA MAQUEIRA |
| 1023 | MARY SILVA MAQUEIRA |
| 478 | ANA FALERO SALA |
| 1028 | HUGO FALERO SALA |
| 1029 | REINA FALERO SALA |
| 1234 | JULIA MARTINEZ PEÑA |
| 1235 | JULIA MARTINEZ PEÑA |
| 1236 | JULIA MARTINEZ PEÑA |
| 1215 | CARLOS MIGUEL DE LEON |
| 1214 | CARLOS MIGUEL DE LEON |
| 626 | MATEO HERNANDEZ Y SRA. |
| 480 | HERIBERTO Y MARTA PONS |
| 482 | HERIBERTO Y MARTA PONS |
| 483 | TERESA SCARON Y OTROS |
| 748 | AMANDA SORIA SORIA |
| 484 | ROSA PEREIRA |
| 541 | ASOCIACION CIVIL "LA CORUÑA FÚTBOL CLUB" |
| 728 | ASOCIACION CIVIL "LA CORUÑA FÚTBOL CLUB" |
| 538 | SINFOROSO FERREIRA Y SRA. |
| 818 | LORENZO CABRERA |
| 537 | CYRO GIAMBRUNO |
| 534 | ARMANDO PEREZ |
| 662 | HEBER DODERO |
| 661 | AGAPITO ROMULO REYES |
| 663 | ADAN GONZALEZ MARTINEZ |
| 533 | JULIO BALLESTEROS Y SRA. |

Rurales

| | |
|---|---|
| 13.287 | INDALECIO RODRÍGUEZ RODRIGUEZ |
| 13.288 | INDALECIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ |
| 13.289 | JESUS PEREZ |
| 1245 | IRINEO GARCIA Y SRA. |
| 12.941 | EDUARDO ORTIZ Y SRA. |
| 7829 | ROSA PEREIRA Y ESPOSO. |

URBANO

| | |
|---|---|
| 561 | CARLOS MIGUEL DE LEON |

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.- L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.- L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 53594 Ago 28- Set 08*

**"LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VEHÍCULOS CON CHOFER Y REGISTRO DE PROVEEDORES DEL SERVICIO DE VEHÍCULOS CON CHOFER"**

En el marco del presente Procedimiento, se hace saber a los interesados que la Administración ha dispuesto la realización de nuevos sorteos para cubrir las siguientes necesidades:
Gerencia Centro
Camioneta pick up doble cabina 2x4, 1 unidad, Zona 1 (Sauce);
Camioneta Pick up doble cabina 4x4, 1 ", Zona 3 (Florida);
Gerencia Norte
Camioneta pick up doble cabina 4x4, 1 unidad, Distrito 1 (Salto y Artigas);
Camión diesel liviano caja fija, 1 ", Distrito 3 (Tacuarembó, Rivera, Paso de los Toros);
Los sorteos se realizarán el 29de setiembre de 2006, a partir de la hora 10, en la Sala de Aperturas del Palacio de la Luz, Planta Baja, Paraguay 2431, ante Escribano Público.
Se recuerda que se mantienen abiertas las inscripciones en el Registro de Proveedores del Servicio de Vehículos con Chofer, y que las Condiciones que rigen el Llamado, se encuentran a disposición de los interesados -sin cargo- en todas las Oficinas Comerciales de UTE, y en nuestra página en Internet: www.ute.com.uy en la opción "UTE informa". Se destaca que, aquellos que resultaron adjudicados en los sorteos anteriores y renunciaron a sus puestos, no participarán de este sorteo, salvo que expresamente manifiesten su interés en participar, comunicándolo a la Sub Gerencia Asuntos Contractuales, teléfono 155, internos 1613, 1615.
*27) (Cta. Cte.) 5/p 53701 Set 04- Set 08*

## B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidios que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará resolución denegatoria. Cuando corresponda, se incluye el monto del cobro indebido generado, que deberá ser reintegrado al BPS.
C.I., Nombre, RES. Nº, Expediente, Subsidio;
2.704.858-0, Jorge Martinez, 2005/1/117618, SDES;
2.810.804-2, Miguel A. Fagian, 2006/1/36089, SDES;
3.378.774-6, Ivan Greco, 2006/1/16443, SDES;
3.449.994-6, Eliana Ribeiro, 2005/1/123359, SDES;
3.755.741-8, Carlos Rodríguez, 2006/1/25826, SDES;
Empresa;
3.743.365-1, Gerardo A. Notte, 2006/1/12434, SDES;
3.762.283-1, TIPLEMAR S.A, 2006/18696, SDES;
Tramitación y Liquidación de Activos.




*27) (Cta. Cte.) 3/p 53696 Set 04- Set 06*

Se notifica a los beneficiarios que se detallan a continuación, la Resolución denegatoria recaída en sus solicitudes de los subsidios que se indican, incluyéndose en los casos correspondientes, los cobros indebidos en que incurrieran:
C.I., Nombre, RES. Nº, Expediente, Subsidio;
1.657.507-7, Gustavo Contreras, 065/2006; 2005/25696, SDES;
2.658.550-1, Gustavo Tacain, 067/2006, 2005/93727, SDES;
Tramitación y Liquidación de Activos.




*27) (Cta. Cte.) 3/p 53697 Set 04- Set 06*

**LLAMADO A CONCURSO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL**

PROVISIÓN DE CARGOS ADMINISTRATIVOS EFECTIVOS PARA EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.
SOLAMENTE PODRÁN INSCRIBIRSE AQUELLOS INTERESADOS QUE ACREDITEN ENCONTRARSE INSCRIPTOS EN EL REGISTRO DE LA COMISIÓN NACIONAL HONORARIA DEL DISCAPACITADO AL 30 DE ABRIL DEL 2006.
DENOMINACIÓN DEL CARGO: ADMINISTRATIVO AUXILIAR
CANTIDAD DE PUESTOS: 6
HORARIO SEMANAL 40 horas.
REQUISITOS:
* CONTAR CON 18 AÑOS DE EDAD A LA FECHA DE INICIO DE INSCRIPCIÓN Y NO SER MAYOR DE 45 AÑOS A ESA FECHA
* SECUNDARIA BÁSICA O EQUIVALENTE CONSEJO DE EDUCACION PROFESIONAL (U.T.U.)
* INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA COMISION NACIONAL HONORARIA DEL DISCAPACITADO.
PRESENTACIÓN DE RECAUDOS:
* CÉDULA DE IDENTIDAD Y FOTOCOPIA.
* CREDENCIAL CÍVICA Y FOTOCOPIA.
* FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.
* CAPACITACIÓN.
* DOCUMENTACIÓN QUE AVALE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA C.N.H.D.
SELECCIÓN:
CAPACITACIÓN, PRUEBA OFIMÁTICA, CONOCIMIENTO Y PSICOTÉCNICA.
EXPOSICIÓN DE BASES:
* www.bps.gub.uy-Concursos Externos
* SELECCIÓN Y PROMOCIÓN - COLONIA 1921 4º PISO EDIFICIO NUEVO.
* GERENCIA DE SUCURSALES DEL BPS EN EL INTERIOR DEL PAÍS.
* COMISIÓN NACIONAL HONORARIA DEL DISCAPACITADO SITA EN EDUARDO ACEVEDO 1530.
IMPORTANTE:
INSCRIPCIONES: POR INTERNET SE REALIZARÁN DEL DÍA 03/10/2006 AL 08/10/2006. EL FORMULARIO LO PODRÁN ENCONTRAR EN LA PAGINA WEB, DEBERÁN COMPLETARLO Y ENVIARLO CON LOS DATOS ALLÍ INDICADOS. LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SE RECEPCIONARÁ EN SECCIÓN SELECCIÓN Y PROMOCIÓN. 4º PISO, EDIFICIO NUEVO, DESDE EL DÍA 17/10/2006 AL 19/10/2006 EN HORARIO DE 9.30 A 16.00 HS.
INSCRIPCIONES: EN SELECCIÓN Y PROMOCIÓN, 4º PISO, DEL EDIFICIO NUEVO-COLONIA 1921 - DEL DÍA 09/10/2006 AL 13/10/2006 EN EL HORARIO DE 9.30 A 16.00 HS.
DEBERÁN CONCURRIR CON LOS FORMULARIOS COMPLETOS Y LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES.
Gerencia de Recursos Humanos




*27) (Cta. Cte.) 3/p 53699 Set 04- Set 06*

# SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

## A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL**

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Encargado de Operación y Mantenimiento, clase 6.01.C0, con destino Gerencia de División Ancel.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier clase y serie.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Fecha de cierre del período de inscripción: 20/09/06
INSCRIPCIÓN:
Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado

Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»
Si desea completar el formulario On-line.
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 54.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 53739 Set 05- Set 07*




**RECURSOS HUMANOS**

**LLAMADO PUBLICO EXTERNO**

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES LLAMA A INTERESADOS EN DESEMPEÑARSE EN UN REGIMEN DE CONTRATO A TERMINO, EN UN TODO DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE (LEY 17930, ARTICULO 187 Y DECRETOS REGLAMENTARIOS) para los siguientes puestos:
* Administrador de Base de Datos DB2 Mainframe TLK Senior (Ref. I 1)
* Unix/System Programmer Junior (Ref. I 2)
* Administrador de Exchange Senior (Ref. I 3)
* Administrador de Servidores Senior (Ref. I 4)
* Administrador de Servidores Unix Senior (Ref. I 5)
* Gestor de cambios Senior (Ref. I 6)
* Gestor de cambios Junior (Ref. I 7)

INSCRIPCIONES:
Los interesados deberán presentarse en ANTEL, Paraguay y Panamá, Complejo de las Telecomunicaciones, Edificio Clientes, piso 2, desde el 06/09/2006 al 19/09/2006, en el horario de 10 a 16 hs.
Los interesados deberán presentarse con toda la documentación y formulario de inscripción debidamente completado. Las bases, formulario de inscripción e información complementaria se obtienen exclusivamente en la pagina web: www.antel.com.uy.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 53740 Set 05- Set 07*

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### SEPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 7o. Turno en los autos caratulados "SOSA ALLENDE, Ana María y otros c/ SUCESORES de Irma Ruyer VELAZQUEZ CLAVERO y otros. DECLARACION DE NULIDAD Y ACCION REIVINDICATORIA" IUE 2-27472/2006 se cita, llama y emplaza a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de Irma Ruyer VELAZQUEZ CLAVERO y a Juan Américo SOSA SENOSIAN o SENOSIAIN y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los respectivos procedimientos. Montevideo, 14 de agosto de 2006. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
*27) $ 5040 10/p 27892 Set 04- Set 15*

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13o Turno, en autos caratulados: "Roel Jorge con Florinda Espinosa y otros. Cesación de condominio." Ficha 27/276/2001, se ha dispuesto la citación y emplazamiento de Jorge William Roel para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 127 del CGP.
Montevideo, 23 de setiembre de 2004. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
*27) $ 4200 10/p 27314 Ago 29- Set 11*

Edicto:
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de lo Civil de 13° Turno, en autos caratulados "Vaccaro de Beltrame, Gladis y otros c/ Lipatin, Ricardo y otros- Demanda por Daños y Perjuicios - Ficha 27-586/2004", se por decreto 1871/2005 de fecha 19 de Mayo de 2005 se emplaza a la Empresa Romaver S.A. a estar a derecho en el plazo de treinta días.-
En autos caratulados "Beltrame Vaccaro Nelson y Beltrame Vaccaro Alvaro en autos caratulados "Vaccaro de Beltrame, Gladis y otros c/ Lipatin, Ricardo y otros- Demanda por Daños y Perjuicios - Ficha 27-586/2004" - Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 27-74/2005 por decreto 2052/2006 de fecha 26 de Mayo se resolvió otorgar auxiliatoria de pobreza a los gestionantes NELSON BELTRAME VACCARO Y ALVARO BELTRAME VACCARO.-
En Montevideo a los 17 días del mes de Agosto de 2006.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53606 Ago 29- Set 11*

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 16º turno, en autos caratulados: Kirst, Daniel con Randelir S.A., Impugnación de Asamblea, Ficha 2-27596/05 se hace saber que con fecha 23 de junio de 2005 el Sr. Daniel Kirst presentó demanda de Impugnación de la Asamblea realizada el 18 de mayo de 2005.
Citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, para que comparezcan en autos, dentro del plazo de quince días.
Montevideo, 18 de agosto de 2006. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
*27) $ 1260 3/p 27901 Set 04- Set 06*

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 16º turno, en autos caratulados: Kirst, Daniel con Randelir S.A., Impugnación de Asamblea, Ficha 2-15971/06 se hace saber que con fecha 28 de abril de 2006 el Sr. Daniel Kirst presentó demanda de Impugnación de la Asamblea Ordinaria de Aprobación de Balance Anual realizada el 13 de enero del presente.
Citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, para que comparezcan en autos, dentro del plazo de quince días.
Montevideo, 18 de agosto de 2006. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
*27) $ 1512 3/p 27902 Set 04- Set 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "ABBAPLAST S.A.. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL. FICHA IUE 2-9253/2005", por AUTO Nº 1251/2006 de fecha 17.05.2006 se ha ordenado la publicación del siguiente extracto de Concordato Preventivo Extrajudicial ofrecido por ABBAPLAST SOCIEDAD ANONIMA..- R.U.C. 214262010014, con domicilio en FLORIDA 1159 quienes al suscribir aclaran su firma y establecen además, que convienen y acuerdan:-
"...FORMULA CONCORDATARIA:
TERCERO: (Delimitación de las obligaciones). 3.1. La Deudora reconoce adeudar a sus acreedores los montos que se relacionan en Anexo I de este Convenio, el que se considera parte integrante del mismo.
3.2. En el Anexo I referido se han convertido las sumas adeudadas en dólares americanos a pesos uruguayos, a los efectos de asegurar un tratamiento igualatorio de todos los acreedores. La deudora se obliga a abonar las sumas adeudadas, en pesos uruguayos, en los términos y condiciones que aquí se pactan. La conversión de las obligaciones quirografarias en dólares americanos a pesos uruguayos se efectuó a la cotización de 1 U$S = $ 25,30.
CUARTO: (Plazo y forma de pago). 4.1. Obtenidas las firmas necesarias para con-

formar las mayorías legales requeridas, la Deudora se obliga a cancelar el 30% (treinta por ciento) del pasivo quirografario en 48 (cuarenta y ocho) Cuotas mensuales, iguales y consecutivas, pagadera a cada acreedor según los montos que se relacionan en el Anexo 2 de este Convenio, que también se adjunta al presente instrumento y se considera parte integrante del mismo. 4.2. La primera Cuota se abonará el primer día hábil posterior al sexto mes a contar de la fecha de homologación del presente Convenio y la última el primer día hábil de mes 48 siguiente al pago de la primera Cuota.
QUINTO: (Remisión y Resarcimiento). Los acreedores hacen expresa remisión del reajuste de los créditos, en tanto se cumpla puntualmente con todos los términos de este Convenio.
SEXTO: (Lugar de Pago y acreditación). 6.1. Los pagos tendientes a la satisfacción de los créditos de los acreedores quirografarios, se efectuarán en Montevideo, en el local de la sociedad, sito en Juncal 1305 Of. 409, o en el lugar que al momento de cada pago indique la Deudora. 6.2. Cada acreedor suscribirá el recibo correspondiente al pago de cada Cuota, de acuerdo al prorrateo indicado en el Anexo 2. 6.3. Por su parte, los acreedores que hayan recibido títulos valores de la deudora, así como sus cesionarios, subrogatarios o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir el pago de cada Cuota, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado.
SEPTIMO: (Organo de Contralor). Se pacta que los acreedores podrán constituir una Comisión de Acreedores que ejercerá el contralor del cumplimiento de este Convenio, de acuerdo a lo previsto en los artículos 16 y 17 de la Ley 17.292.
OCTAVO: (Obligación de informar). Una vez constituída la Comisión de Acreedores referida, la Deudora se obliga a hacer llegar a la misma a efectos de su ilustración y contralor del cumplimiento de las estipulaciones del presente Convenio, informes contables semestrales, bajo firma responsable, respecto de su situación económico-financiera de la concursada.
NOVENO: (Régimen de Rescisión). La falta de pago de tres cuotas consecutivas de amortización en la fecha de su vencimiento, salvo los casos en la que la Comisión de Acreedores considere que tal incumplimiento es fundado u obedece a causas de fuerza mayor, será causal de rescisión de este Convenio, renaciendo una vez declarada judicialmente la misma los derechos originarios de los acreedores, deducidas las cantidades que hubiera percibido a cuenta de sus créditos, quedando sin efecto los plazos concedidos.
DECIMO: Si este concordato no fuera homologado, quedará sin efecto la conversión efectuada de las deudas de dólares americanos a pesos uruguayos, renaciendo los derechos originarios de los acreedores, en similiares condiciones a las previstas para el caso de rescisión, en la cláusula precedente.
DECIMOPRIMERO: (Desistimiento del Trámite Judicial). Los acreedores que tienen en trámite accionamientos judiciales, civiles o penales, deberán desistir de los mismos, cualquiera sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieran ejercido. De haberse dispuesto contra la concordataria medidas de embargo, intervenciones u otras medidas similares de carácter cautelar o ejecutivo de cualquier otra índole deberán obtener de inmediato su cese y la devolución de los bienes y/o documentos afectados a la Deudora, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos actores. En caso omiso, será facultad de la Deudora solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación del testimonio de este Convenio Concordatario homologado y en tal caso las costas y costos de esta gestión serán de cargo del acreedor omiso.
DUODECIMO: (Prohibición de gravar y enajenar -Carta de Pago). La Deudora se compromete a no enajenar los bienes que componen sus activos y/o aquéllos con los que se desarrolla su actividad. Podrá vender algún bien del activo, si su conservación le resulta inconveniente u onerosa, pero con la previa conformidad de la Comisión de Acreedores o de la Sede Judicial competente en su caso.
DECIMOTERCERO: Los acreedores otorgarán carta de pago cancelatorio del presente concordato una vez que opere el pago total y final de los Créditos o Cuotas pendientes asumidas por el presente.
DECIMOCUARTO: Los acreedores de ABBAPLAST S.A., son los que se detallan en el Listado de Acreedores adjunto y que en señal de conformidad firman este acuerdo."
Se hace saber que: I) se establece un plazo de 15 días hábiles (inc. 1 y 2 del art. 38 Ley 2.230) a contar desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el concordato o manifestar su adhesión y II) durante dicho plazo toda la documentación presentada por ABBAPLAST S.A. estará a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado sita en San José 1132 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones sin costo (Ley 2.230 art. 38 y 72) (Art. 18 Ley 17.292). EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciocho de agosto del año dos mil seis. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 53724 Set 04- Set 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, en autos caratulados: "MENDEZ, ZULLY C/ VILLARREAL JUANA Enriq. sin causa Ficha Nº 2-37642/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a NORBERTO PRESA a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.-
Montevideo, primero de agosto de mil seis.-
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53586 Ago 28- Set 08*

### DECIMOSEXTO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ARDENTE BENITEZ, CLAUDIA ROSANA c/ ARDENTE BENITEZ, MONICA JULIA JACINTA, ANDREA PATRICIA, MARIO JOSE Y BENITEZ ABRAHAN, NELLY - AUXILIATORIA DE POBREZA - PARTICION" - Nº Expediente: 57-1177/2004; se cita a Mónica Julia Jacinta y Andrea Patricia Ardente Benítez a la audiencia de Inventar io Solemne y Estimativo dispuesto en autos (decreto Nº 3126/2004 de 06.10.2004); para el día 22 de Noviembre de 2006 a las 14,oo horas en el entrepiso de la Sede, debiendo comparecer con asistencia letrada (Mercedes 953 esquina Río Branco); publicándose por 10 días.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, treinta y uno de Julio de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53543 Ago 23- Set 06*

**EDICTO:**

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ PEREYRA, WALTER ALCIDES C/ FERNANDEZ RUIZ, ANA DELIA Y FERNANDEZ RUIZ, MIGUEL ANGEL - AUXILIATORIA DE POBREZA Y CESE DE PENSION ALIMENTICIA" - Nº Expediente: 2-11992/2006; se cita, llama y emplaza a la señora Ana Delia FERNANDEZ RUIZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, veintisiete de Julio de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53646 Ago 30- Set 12*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6' Turno dictada en autos: "DGI. c/ INMOBILIARIA JUIR SA.", JUICIO EJECUTIVO, Fa. 1077/01, se hace saber que por auto N' 2457/06 de 15/08/04, se dispuso la citación de excepciones al demandado (INMOBILIARIA JUIR SA.), a notificarse dentro del plazo de diez días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, 23 de Agosto de 2006. Esc. BERNARDO GLEIZER, Actuario.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53685 Set 01- Set 14*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c/ David Pesano o Pessano, Juicio Ejecutivo"; Fa. 2-21567/2004, se dispuso por auto Nº 1598/2004 del 21 de mayo de 2004, de acuerdo a lo preceptuado por el art. 89 del C.G.P.: citar, llamar y emplazar al Sr. David Pesano o Pessano y/ o sus sucesores a cualquier título e interesados a que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los once días del mes de agosto de dos mil seis. SOLANA ZAMORA BUGALLO, ESCRIBANA PUBLICA, MAT. Nº 9124, Act. PASANTE.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53718 Set 04- Set 15*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Montevideo de 26o. Turno en autos caratulados "INIA c/ Saracho Margaret - Intimación" ficha 2-16214/2006 se emplaza por el término legal a la Sra. Margaret Saracho C.I. 1.654.729-2 bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán eestos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 18 de agosto de 2006. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
*27) $ 3360 10/p 27776 Set 01- Set 14*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 27 Turno, dictada en autos "Pedro Pedro Llort y otra c/ Sanguinetti María Teresa y otros - Escrituración Judicial" I.U.E. 140-171/ 2001, por auto Nro: 2252/2005 se decretó la escrituración del bien padrón 28.830 del Dpto. Canelones, localidad catastral "Ciudad de la Costa"; se cita de excepciones y se emplaza a estar a derecho a los herederos de Horacio Sanguinetti García Lagos, Sres: Horacio Felipe Sanguinetti Montero; Juan Miguel Sanguinetti Montero; Alberto Francisco María Sanguinetti Montero; Rosina María del Socorro Sanguinetti Montero y María Rosa Montero Uriarte de Sanguinetti, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Montevideo, Abril 18 de 2006. Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 5880 10/p 27972 Set 05- Set 18*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO.
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "JUAN PANUNCIO C/ AVEDIS AZIKIAN.- IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD POTESTAD" Ficha 175-797/2005. Se cita, llama y emplaza a AVEDIS AZIKIAN ECHEVERRIA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, diecinueve de julio de dos mil seis.- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53629 Ago 30- Set 12*

## JUZGADO DE PAZ

### DECIMOCTAVA SECCION

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 18va sección de Canelones en autos caratulados: "DELGADO RICARDO C/ MORESCO DORILA y otros. Ecsrituración Forzada, ficha 202.278/2003" se hace saber que por decreto Nº 886 de fecha 17 de julio de 2006 se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a los promitentes vendedores y sucesores a cualquier título del bien inmueble solar 9 manz. 5 18va sec. Canelones, a estar a derecho en las presentes actuaciones. Atlántida, catorce de agosto de dos mil seis.- Dra. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.
*27) $ 4200 10/p 27938 Set 05- Set 18*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA DENUNCIA OBRA RUINOSA IUE 230-189/2005 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de JOSE GATTONI o propietarios del padrón No. 2241 ubicado en la manzana 330 de frente a calle Manuel Belgrano entre Guaraní y De los Argentinos, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 26 de julio de 2006. DRA IVON OLIVERA KAMAID, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53612 Ago 29- Set 11*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en los autos caratulados: "BAMBACAR, ROSANA MABEL C/ ALONZO, VICTOR HUGO Y OTRO" Demanda Laboral, Fa. 254-339/2001, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos a los herederos del codemandado MIGUEL PEREIRA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Trinidad, 2 de Junio de 2006.- Esc. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
*27) $ 3360 10/p 27506 Ago 31- Set 13*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primera Instancia de Quinto turno de Paysandú, dictada en autos: "BERTA PERFUMO, ARNOLDO

C/ GENTILE MELCHIORI, RICARDO MIGUEL Y OTRAS. ACCION SIMULATORIA"- IUE 305-610/2003, se hace saber que por decreto Nro. 1715/2006 de fecha 28 de julio de 2006 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GRACIELA LILIANA PORTERO por el término de 90 días (art. 127.3 CGP) a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer. Paysandú, 1º de agosto de 2006.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
*27) $ 5040 10/p 27055 Ago 24- Set 07*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "MACEDO o MASEDO, Antonio. Posesión Notoria de Estado Civil. FICHA I.U.E. 353-322/ 2006", se cita, llama y emplaza a posibles herederos del Sr. ANASTACIO PEDRO MACEDO o MASEDO a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto. REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día QUINCE DE JUNIO de DOS MIL SEIS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53537 Ago 23- Set 06*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Deptal. de 2º turno de Salto se hace saber que se han iniciado ante este Sede los autos "MENDEZ ODILA C/ ANA CANDIDA VILLANUEVA Y OTROS. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRELIMINAR" IUE 359-204/2005 en consecuencia se emplaza a los demandados Sres. ANA CANDIDA, OTILIA ROSALIA, ELENA, LIBORIO, RITA y FRANCISCO VILLANUEVA MEDINA a los efectos de que comparezcan a estar a derecho en estos autos y se les confiere traslado de estas actuaciones por el término legal, bajo apercibimiento. Salto veintiocho de junio de dos mil seis. DRA. ANA RELOBA PEREIRA, Juez de Paz.
*27) $ 5040 10/p 27142 Ago 28- Set 08*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "MENDEZ, GUSTAVO C/ SUC. DE EXEQUIEL GUTIERREZ MAISONABA.- Demanda Laboral y Aux. de Pobreza.- I.U.E. 431-75/2006" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado GUSTAVO MENDEZ promoviendo DEMANDA LABORAL contra SUCESORES DE EXEQUIEL GUTIERREZ MAISONABA.- EN CONSECUENCIA: SE CITA Y EMPLAZA CON PLAZO DE 90 DIAS a LOS SUCESORES DE EXEQUIEL GUTIERREZ MAISONABA a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 3 de agosto de 2006.- Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53535 Ago 23- Set 06*

# TACUAREMBO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**EDICTOS**

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "MARTINEZ CASTRO, NESTOR MARIA. CANCELACION JUDICIAL DE ACCIONES EXTRAVIADAS Y EXPEDICION DE NUEVAS COPIAS", IUE 400-42/2006, se hace saber que se han extraviado títulos (acciones) del Frigorífico Tacuarembó Nos. 4419, 4420, 5759, 5760, 5761 de N$ 200; Nº 0875 de N$ 1.000 y Nº 7298 de N$ 100, propiedad del Sr. Nestor María Martínez Castro, con C.I. Nº 3.020.507-0 domiciliado en Zelmar Michelini 183, de esta ciudad. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés en oponerse a dicha gestión, bajo apercibimiento de proseguir estas actuaciones. Se deja constancia que el Sr. Nestor Ma. Martínez Castro. goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, 14 de junio de 2006.- DRA. MONICA GONZALEZ, Juez de Paz.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53602 Ago 29- Set 11*

## VARIOS

**BIEN DE FAMILIA**

ESCRITURA: 16/8/06.
INSCRIPCION: 27141 17/8/06.
ESCRIBANA: NURITH FIGA.
PADRON: 177782
CONSTITUYENTES: MARCELO ALEJANDRO PARODI TELLEZ Y ALEJANDRA CRISTINA MACIEL CURBELO.
CALLE: HAITI 1817.
BENEFICIARIOS: TATIANA ALEJANDRA PARODI MACIEL, FABRICIO RODRIGO PARODI MACIEL.
TASACION: B.H.U. UR 2735.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53634 Ago 30- Set 12*




## REFORMAS

**NELUSTAR S.A.**

**Reducción de Capital**

Asamblea del 15/09/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 350.000
Documentación: Av. 18 de Julio 878 Esc. 1204
Se convoca interesados, plazo 30 días.
*28) $ 9900 10/p 26932 Ago 23- Set 06*

**BLOOMFIEL URUGUAY S.C.A**

**Reducción de Capital**

Asamblea Extraordinaria de Socios celebrada el 30 de junio de 2006 resolvió reducir el capital integrado de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la Ley 16.060.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede social Plaza Independencia 811 P.B. en el horario de 13.00 a 17.00. El Directorio.
*28) $ 19800 10/p 27202 Ago 28- Set 08*

# AVISOS DEL DIA

*Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.*

## APERTURA DE SUCESIONES
### PROCESOS SUCESORIOS

## PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

MILKANS CRISTINA AQUINO (FA: 2-23487/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 20 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 53773 Set 06- Set 19 (0001)*

### SEGUNDO TURNO

LEANDRO EDUARDO PUGLIA (Ficha 2-36115/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 28217 Set 06- Set 19 (0002)*

### CUARTO TURNO

FRANCISCO JORGE ALSINA FAU (FA. 2-27882/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 28164 Set 06- Set 19 (0003)*

MARIA RESTAINO RAFFAELE y VINCENZO LASPORGARA DELLA VECCHIA (Ficha 2-30119/2006).
Montevideo, 23 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 28215 Set 06- Set 19 (0004)*

CARLOS GARRONE XAVIER DE MELLO (Ficha 2-25420/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 28221 Set 06- Set 19 (0005)*

### QUINTO TURNO

IVONNE NIEVES o NIEVE FERRARI DELFINO (Ficha 2-32978/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 28220 Set 06- Set 19 (0006)*

### SEXTO TURNO

ILDA ANTONIA BAGNARRA FERRARO (FICHA 2-33602/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 28171 Set 06- Set 19 (0007)*

### SEPTIMO TURNO

ZULMA BRAGUNDE ESPERON (Ficha 2-36739/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 28105 Set 06- Set 19 (0008)*

### OCTAVO TURNO

CLARA BLAUDINA CAMMARANO SAVIO (FA: 2-33073/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28234 Set 06- Set 19 (0009)*

### NOVENO TURNO

DEOLINDA FAUSTA GAMARRA PEREIRA (FICHA 2-31435/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28107 Set 06- Set 19 (0010)*

EMA o EMMA ANGELICA MESA MADEIRO (Ficha 2-35800/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 28170 Set 06- Set 19 (0011)*

MARIA SUSANA MASTROPIERRO ORGEN (FICHA 2-26414/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28236 Set 06- Set 19 (0012)*

### DECIMO TURNO

DARIO MIGUEL ORTIZ PICARDO (FICHA 2-26933/2006).
Montevideo, 24 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 28104 Set 06- Set 19 (0013)*

MARGARITA DIGHIERO URIOSTE DE COMAS (Ficha 2-34151/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 28111 Set 06- Set 19 (0014)*

### DECIMOPRIMER TURNO

HUGO VELASQUEZ o VELAZQUEZ GUERRA y MARIA BIOLETA MELGAR CAZULO (FA. 2-30118/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 28103 Set 06- Set 19 (0015)*

SUSANA HAYDEE ROSAUER (Ficha 2-32275/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 28112 Set 06- Set 19 (0016)*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA FLORENCIA FERNANDEZ BORRALLO (Ficha 2-35793/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 28163 Set 06- Set 19 (0017)*

### DECIMOQUINTO TURNO

ESTEBAN GIMENEZ SALDANHA o SALDAÑA y DIONILDES FAGUNDEZ CAYETANO (Nº Expediente 2-9355/2006).
Montevideo, 20 de Abril de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28160 Set 06- Set 19 (0018)*

### DECIMOSEXTO TURNO

LUIS ENRIQUE PREGO SILVA (Nº Expediente 2-27895/2006).

Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28102 Set 06- Set 19 (0019)*

ROBERTO JUAN o ROBERTO JUAN ANTONIO FREIJEIRO COTELO (N° Expediente 2-35603/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28166 Set 06- Set 19 (0020)*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

ROBERTO PEREIRA ACOSTA (FICHA 2-34654/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28106 Set 06- Set 19 (0021)*

## DECIMONOVENO TURNO

JOSE VASTAKAS VASKIVICUTE (Ficha Nº 2-11146/2006).
Montevideo, 16 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 28168 Set 06- Set 19 (0022)*

JOSE CARLOS CASTELLI MARTINEZ y NELSIS ROSMARI CASTELLI REYES (Ficha Nº 2-31465/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 28169 Set 06- Set 19 (0023)*

JUAN TONTO CALDANO (Ficha N° 2-37841/2006).
Montevideo, 29 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 28218 Set 06- Set 19 (0024)*

MABEL FERNANDEZ BERDIÑA o BERDIÑO o VERDIÑA o VERDIÑO (Ficha Nº 2-41761/2005).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 28235 Set 06- Set 19 (0025)*

## VIGESIMO TURNO

JOSE LAMAS GARCIA (Ficha Nº 2-21481/2006).
Montevideo, 6 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 28172 Set 06- Set 19 (0026)*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

DORA MARTINEZ BURGHI y MARIA CELIA MARTINEZ BURGHI (IUE: 2-36031/2006).
Montevideo, 30 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28113 Set 06- Set 19 (0027)*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SANTA ENIS REBOA ó REVOA BORCHES ó BORCHE (IUE: 2-37835/2006).
Montevideo, 31 de Agosto de 2006.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28108 Set 06- Set 19 (0028)*

## VIGESIMOTERCER TURNO

ARNALDO IGNACIO COLOMER DE LOS HEROS y MARIA CONSUELO ANTUMIL o ANTUNIEL (FICHA: 2-36973/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28064 Set 06- Set 19 (0029)*

ELADIA MARTINEZ BENGOECHEA (FICHA: 2-38557/2006).
Montevideo, 29 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28216 Set 06- Set 19 (0030)*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EWIN PIETRZIK ARCHEFKI (FICHA: 65-700/1997).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28101 Set 06- Set 19 (0031)*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

CELINA FAGUNDEZ (Ficha 2-35849/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 28165 Set 06- Set 19 (0032)*

RAMON APARICIO PRATTO REBELLA (Ficha 2-32300/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 28167 Set 06- Set 19 (0033)*

FELIX ALBERTO PIMENTEL AMARELLE (Ficha 2-26028/2006).
Montevideo, 22 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 28219 Set 06- Set 19 (0034)*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

MATEO ISIDRO DEL VALLE GAHN y ADELA HERNANDEZ CAMACHO (Ficha 2-25906/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 28109 Set 06- Set 19 (0035)*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NELSON PEDRO PEREZ GARCIA (Ficha 2-34653/2006).
Montevideo, 21 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28161 Set 06- Set 19 (0036)*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

ELECTRA BAILADOR (Ficha 2-35128/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28162 Set 06- Set 19 (0037)*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

DELFINO VIERA (FA. Nº 156-518/2006).
Artigas, 04 de Agosto de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28086 Set 06- Set 19 (0038)*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

DOMINGO ESTRADAS QUINTERO o QUINTEROS y BERNABELA ESTRADAS QUINTEROS (IUE 227-387/2006).
Carmelo, 22 de Agosto de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 28137 Set 06- Set 19 (0039)*

FRANCISCO ATILIO ANDRIOLI VIDAL (IUE 227-386/2006).

Carmelo, 22 de Agosto de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 28141 Set 06- Set 19 (0040)*

AMARO FELIPE BORDA ARBALLO (IUE 227-495/2002).
Carmelo, 07 de Abril de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 28142 Set 06- Set 19 (0041)*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

#### SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO VIZIO VELAZQUEZ (Ficha "B" Nº 225-249/2006).
Rosario, 15 de Agosto de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28116 Set 06- Set 19 (0042)*

JUAN JOSE INDART VIERA (Ficha "B" Nº 225-210/2006).
Rosario, 8 de Junio de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28120 Set 06- Set 19 (0043)*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

RAMON LINO ARNALDO REY y DOMINGA CANTISANI SOSA o CANTISSANI (IUE 274-65/2006).
Minas, 21 de Agosto de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 28076 Set 06- Set 19 (0044)*

CONCEPCION ALVAREZ LOPEZ (IUE 274-52/2006).
Minas, 8 de Agosto de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 28077 Set 06- Set 19 (0045)*

#### TERCER TURNO

ELBA REGINA MACHADO MARTINEZ (IUE 432-377/2006).
Minas, 1 de Junio de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 28074 Set 06- Set 19 (0046)*

MIGUEL MARTINEZ GUTIERREZ (IUE 432-685/2006).
Minas, 21 de Agosto de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 28075 Set 06- Set 19 (0047)*

IGNACIO OLEGARIO FERNANDEZ (IUE 432-560/2006).
Minas, 26 de Julio de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 28078 Set 06- Set 19 (0048)*

JUSTA ROSA CABRERA y PATRICIO BON BON (IUE 432-559/2006).
Minas, 26 de Julio de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 28079 Set 06- Set 19 (0049)*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

ANTONIO MARÍA RODRIGUEZ FERNANDEZ (Fa. 284-465/2006).
Maldonado, 03 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 28131 Set 06- Set 19 (0050)*

MIGUEL LADISLAO CASSARINO VILARO (FA. 284-323/2006).
Maldonado, 2 de Junio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 28132 Set 06- Set 19 (0051)*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

DON SANTIAGO LAVALLEJA GONZALEZ LARROSA (Fa. Nro. 341-321/2006).
Rocha, 17 de Agosto de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 28129 Set 06- Set 19 (0052)*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

HECTOR FERNANDEZ CABALLERO (-370-827/2005).
San José, 7 de Diciembre de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 28125 Set 06- Set 19 (0053)*

ANA MABEL CALERO CHAMORRO (F. A. 370-464/2006).
San José, 19 de Julio de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 28126 Set 06- Set 19 (0054)*

FRANCISCO IRINEO o IRENEO NUÑEZ DAVILA (370-561/2006).
San José, 21 de Agosto de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 28127 Set 06- Set 19 (0055)*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

#### SEGUNDO TURNO

MARIA GENARA TAÑO LOPEZ (FA. Nº 95/2003).
Mercedes, 24 de Febrero de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 28081 Set 06- Set 19 (0056)*

HECTOR GARCIA PINTOS (I.U.E. 381-349/2006).
Mercedes, 16 de Agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 28082 Set 06- Set 19 (0057)*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### OCTAVO TURNO

EMILIO PUCCI DI BARSENTO y ALESSANDRO ROBERTO PUCCI DI BARSENTO (FICHA 286-495/2006).
Maldonado, 28 de Julio de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 28190 Set 06- Set 19 (0058)*

---

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno

de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "COSTA MA. DEL CARMEN Y ARIGON PASCALE WALTER UBALDO. SUCESIONES Y SOLICITUD DE CURADOR AD-LITEM. IUE 179.649/2005", se decretó la apertura de las sucesiones de: MARIA DEL CARMEN COSTA y WALTER UBALDO ARIGON PASCALE, por lo cual se cita a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. Ciudad de la Costa, seis de abril de dos mil seis. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.

*01) $ 3050 10/p 28231 Set 06- Set 19 (0059)*

## CONVOCATORIAS

**Convocatorias "Cooperativa de Ahorro y Crédito Proleco"**

**Asamblea General Extraordinaria. Primera Convocatoria.**

Se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 26 de Setiembre de 2006, a las 13:30 horas Primera Convocatoria y 14:30 horas Segunda Convocatoria, en el local sito en la calle Magallanes 1862, 2do. Piso Sala de Actos, Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Lectura del Acta anterior. 2) Ratificación de artículos aprobados en Asamblea Extraordinaria del día 6 de diciembre de 2005: artículos 3, 5, 15, 16, 17, 18, 19, 27, 30, 40, 46, 47 y 80. 3) Modificación de los siguientes actuales artículos de los Estatutos Sociales: 7, 24, 33, 45, 49, 52, 66, 72 y Disposiciones Circunstanciales. 4) Nombramiento de dos Asambleístas para firmar el acta.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

*03) $ 1764 3/p 28073 Set 06- Set 08 (0060)*

**ESCARPE S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**
**CONVOCATORIA**

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 27 de Setiembre de 2006 a las 10.00 en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Plaza Independencia 822/801, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades de los ejercicios finalizados el 30/4/2001, 30/4/2002, 30/4/2003, 30/4/2004 y 30/4/2005.
2) Elección de Directorio.
3) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

*03) $ 1512 3/p 28094 Set 06- Set 08 (0061)*

**MAGAL S.A.**
**EDIFICIO BRITISH HOUSE**
**LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS DE MAGAL S.A. CAPITULO 4TO., ART. 23 SE CONVOCA A LOS SEÑORES/AS ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 24 DE SETIEMBRE DEL 2006, A LAS 10,30 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y A LAS 11,00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN EL LOCAL SOCIAL DEL EDIFICIO BRITISH HOUSE, CALLE 17 Nº 560 DE PUNTA DEL ESTE, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-
2) NOMBRAMIENTO DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA.-
3) INFORME DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRACION SOBRE FINANZAS, APROBACIÓN DEL BALANCE PRESENTADO A LA DGI., Y CONSIDERACIONES DEL PRESUPUESTO ANUAL
PUNTA DEL ESTE, AGOSTO DEL 2006.

*03) $ 1764 3/p 28134 Set 06- Set 08 (0062)*

**MERCADOS ENERGÉTICOS S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de MERCADOS ENERGÉTICOS S.A. para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 25 de setiembre de 2006, a las 11:00 horas, en el local de la calle Juncal 1305, Piso 21, para considerar el siguiente Orden del Día:
I. Reforma de los Estatutos Sociales, modificándose el tipo social de Sociedad Anónima Financiera de Inversión regida por la Ley Nº 11.073, en especial su Artículo 7º, a Sociedad Anónima de Inversión en Zona Franca, conforme lo establecido en el artículo 17 de la Ley 15.921, del 17 de Diciembre de 1987.
II. Designación de un accionista para la firma del acta
Para el caso de no reunirse el quórum exigido se convoca a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, para el mismo día, una hora después, la que se considerará legalmente constituida de encontrarse presente la mayoría exigida por el Art. 11 de los Estatutos Sociales.

*03) $ 2016 3/p 28146 Set 06- Set 08 (0063)*

**CMI SOUTHERN CROSS COMPANY S.A.**
**Asamblea Ordinaria**
**Convocatoria**

Se convoca a los accionistas de CMI SOUTHERN CROSS COMPANY S.A. para la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 27 de setiembre de 2006 a la hora 15.30 en Ituzaingó 1324 Esc. 803, a fin de considerar y resolver el siguiente Orden del Día:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2- Consideración de Memoria, Balance General, Estados de Situación y Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2006.
3- Designación de Directorio y remuneración del mismo.
4- Designación de accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Para el caso de no reunirse el quórum exigido, se convoca a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria, para el mismo día y lugar, una hora depués, la que se considerará legalmente constituida de encontrarse la mayoría exigida en los Estatutos.

*03) $ 2016 3/p 28177 Set 06- Set 08 (0064)*

**ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL, cita a los señores delegados para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede de Avenida 8 de Octubre 2897, el día 29 de setiembre de 2006, a las 18:30 horas en primera convocatoria y 19:30, en segunda respectivamente, de conformidad con lo que establece el artículo 29no. de los Estatutos Sociales, para considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1) Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2005/2006.-
2) Balance General correspondiente al ejercicio 2005/2006.-
3) Presupuesto General correspondiente al ejercicio 2006/2007.-
4) Balance General y Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio 2004/2005.-
5) Procedimiento de determinación de las cuotas sociales, de reservas, fondos y/o de servicios otorgados por la Cooperativa.-
6) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.-

Roberto Alberti, Presidente; Nicanor Larrandaburu, Secretario.

*03) $ 2016 3/p 28226 Set 06- Set 08 (0065)*

**COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL**
**CONVOCATORIA**
**Asamblea General Anual Ordinaria de Socios**

Se convoca a los asociados habilitados para participar de la Asamblea General Anual Ordinaria de Socios a realizarse el miércoles 27 de setiembre de 2006 a la hora 19.00, en el local de la Av. Agraciada N° 2336 1er. piso, para considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1°) Tomar conocimiento de la Memoria Anual y considerar el Balance General, el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades o Pérdidas del ejercicio: 2005/2006.
2°) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la asamblea.
Setiembre de 2006 - Consejo Directivo
IMPORTANTE
a) Podrán concurrir a la Asamblea los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo ($ 200.00) y tengan una antigüedad de seis meses como afiliados y estén al día con el pago de la cuota social.
b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula de identidad.
La documentación de los asuntos a tratar queda a disposición de los interesados en la Se-

cretaría de la Institución (Art. 42° del Estatuto Social).
*03) $ 2520 3/p 28232 Set 06- Set 08 (0066)*

**CITACION A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Se cita a los accionistas de la sociedad "PORTOVENUS S.A." a la Asamblea General extraordinaria a celebrarse el día 22 de Setiembre del 2.006 en Fco. Soca No. 1370 de esta ciudad como primera convocatoria a las 19 horas y como segunda convocatoria a las 19:30 horas a los efectos de tratar el siguiente orden del día: a) Consideración de la obtención de un préstamo para cancelación de pasivos de la empresa; b) Resolver sobre la ampliación de la cantidad de miembros del directorio; c) Ratificación de lo actuado por el directorio hasta hoy.
*03) $ 1260 3/p 28255 Set 06- Set 08 (0067)*

# DIRECCION DE NECROPOLIS

## MONTEVIDEO

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS EMPLAZAMIENTO DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO**

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. ALFREDO GUZMAN, NIEVES MARGARITA Y JOSE MARIA RIVERO DAVEREDE solicitando Certificado de Uso del Nicho N° 217 del Cementerio del Norte cuyo primitivo titular era ANGELA DAVEREDE y otros, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y Necrópolis, dentro del plazo de 30 días vencido el cual, se procederá como se solicita.
Solicitud N° 533594
Montevideo 23 de agosto de 2006.
N. ELENA CORDOBA, ESCRIBANA.
*04) $ 1260 3/p 28202 Set 06- Set 08 (0068)*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

### PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### TERCER TURNO

MARIA CAROLINA GIANOLA IRIBARNE y FRANCISCO JOSE JAUREGUY CHAPUIS (FICHA 2-33839/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 28095 Set 06- Set 19 (0069)*

#### VIGESIMO TURNO

JOSE JUAN VALDES PIERI y ANA CAROLINA BELHOT FIERRO (Ficha Nº 2-35782/2006).
Montevideo, 30 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 28173 Set 06- Set 19 (0070)*

#### VIGESIMOTERCER TURNO

MONICA MARIA RICCIARDI BOTTI y MARIO MARTIN GARMENDIA ARIGON (Ficha 2-34205/2006).
Montevideo, 18 de Agosto de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 28237 Set 06- Set 19 (0071)*

**(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO PEDRON y ANA CLAUDIA DE SOUZA RIANI (FICHA Nº 156-647/2006).
Artigas, 29 de Agosto de 2006.
Ivanna M. Combe Santos, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 28085 Set 06- Set 19 (0072)*

JOSÉ MARÍA FRAGA HERNÁNDEZ y ANA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (IUE-156-709/2005).
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
*05) $ 4200 10/p 28087 Set 06- Set 19 (0073)*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

#### SEGUNDO TURNO

GUSTAVO EDUARDO SALVAGNO SOUTO y VALERIA RAQUEL LAHALO ARENAS (IUE: 227-356/2006).
Carmelo, 24 de Agosto de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 28138 Set 06- Set 19 (0074)*

GRACIELA ROSA GIRIBONE PERRETTI y LUIS ALBERTO JAEN ELIZALDE (IUE 227-220/2006).
Carmelo, 6 de Julio de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 28140 Set 06- Set 19 (0075)*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

WALDEMAR DARIO ALMIRON y DELICIA RENEE ALVAREZ SIRGALEA (FA. 371-316/2006).
San José, 30 de Junio de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 28128 Set 06- Set 19 (0076)*

# INCAPACIDADES

### PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o Turno, en autos caratulados: "GUILLERMONI, ORESTES Incapacidad Ficha Nº 2-28854/2005, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a ORESTES LIDIO GUILLERMONI y se designó Curador del mismo a JULIAN ALBERTO GUILLERMONI

Montevideo, 29 de Agosto de dos mil seis
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53782 Set 06- Set 19 (0077)*

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO
**EDICTO.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "FERNANDEZ, Mario -INCAPACIDAD" IUE 225-172/2005, se hace saber que por Resolución Nº 1244 de fecha 26 de Abril de 2006, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a MARIO FERNANDEZ, y se designó Curadora del mismo a María Gloria FERNANDEZ.- Rosario, 8 de Agosto de 2006.- Esc. MARIELA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1440 10/p 28122 Set 06- Set 19 (0078)*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO
**EDICTO**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "DEBROUWER GILENS, ELISA INCAPACIDAD FA. 284-1248/2004", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1734/2006 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2006 SE HA DECLARADO A ELISA DEBROUWER GILENS, EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADOR DEFINITIVO DE LA MISMA AL SR. JEAN PHILIPPE VANDERHOEGHT DEBROUWER.-
MALDONADO, 31 DE JULIO DE 2006.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1440 10/p 28133 Set 06- Set 19 (0079)*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

### PODER JUDICIAL
## MONTEVIDEO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: El Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno en los autos caratulados: "FYNN Howard, Alejandro" - INFORME DE VIDA Y COSTUMBRES (Ficha 2-7462/2006), se hace saber que: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 26 Turno se presentó el Sr. Alejandro Fynn Howard a solicitar la Información de Vida y Costumbres a fin de que se le habilite para la representación de firmas extranjeras, ofreciendo la declaración de tres testigos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 28 de junio de 2006. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
*11) $ 1800 10/p 28117 Set 06- Set 19 (0080)*

# LICITACIONES

### PODER EJECUTIVO
### MINISTERIO DEL INTERIOR
### POLICIA NACIONAL

**JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES**
**DPTO. GRAL. DE ADQUISICIONES**
**LICITACION PUBLICA 03/2006**

SE CONVOCA A LA LICITACION PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE LOCALES CON DESTINO A AULA Y TALLER DE PANADERIA DEL COMPLEJO CARCELARIO DE CANELONES, UBICADO EN RUTA 107 CASI RUTA 11.
CUYA APERTURA SE REALIZARA EL DIA 21 DE SETIEMBRE A LA HORA 14.00. EL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES DEBE SER RETIRADO EN EL DPTO. ANTES MENCIONADO, PREVIO PAGO DE LA SUMA DE $ 10.000,OO.
*12) (Cta. Cte.) 3/p 53761 Set 06- Set 08 (0081)*

### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
### FUERZA AEREA URUGUAYA
### DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

LICITACION PÚBLICA Nº 13/2006
OBJETO: "LIMPIEZA EDIFICIOS DINACIA"
APERTURA DE LAS OFERTAS: 21/09/2006
HORA: 10:00
COSTO DE LOS PLIEGOS: $ 2.000.-
LUGAR, FECHA Y HORARIO DE VENTA: DINACIA - Área Licitaciones - Camino Carrasco 5519 - Canelones, a partir del día 05/09/2006 de Lunes a Viernes en el Horario de 08:30 a 12:30 Hs.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 53763 Set 06- Set 06 (0082)*

### MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
### ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)




**RED DE ATENCION DEL PRIMER NIVEL - A.S.S.E. - M.S.P.**

**TELEFAX 409-17-03**
**"CONTRATACIÓN DE VEHICULOS CON CHOFER PARA UNIDADES MOVILES-MEDICOS DE RADIO"**

LICITACIÓN PUBLICA Nº 7/2006 BASE Nº 1
APERTURA: 18/09/2006
HORA: 8:45
PERIODICA-PLAZA- PRIMER LLAMADO
LICITACIÓN PUBLICA Nº 8/2006 BASE Nº 2
APERTURA: 18/09/2006
HORA: 9:15
PERIODICA-PLAZA- PRIMER LLAMADO
LICITACIÓN PUBLICA Nº 9/2006 BASE Nº 3
APERTURA: 18/09/2006
HORA: 9:45
PERIODICA-PLAZA- PRIMER LLAMADO
LICITACIÓN PUBLICA Nº 10/2006 BASE Nº 4
APERTURA: 18/09/2006
HORA: 10:15
PERIODICA-PLAZA- PRIMER LLAMADO
LICITACIÓN PUBLICA Nº 11/2006 BASE Nº 5
APERTURA: 18/09/2006
HORA: 10:45
PERIODICA-PLAZA- PRIMER LLAMADO
"CONTRATACIÓN DE VEHÍCULOS CON CHOFER PARA UNIDADES MOVILES EN SERVICIO DE ENFERMERIA DOMICILIARIA"
LICITACIÓN PUBLICA Nº 12/2006 RADIO Nº 1 (ZONA OESTE)
APERTURA: 19/09/2006
HORA: 11:30
PERIODICA-PLAZA- PRIMER LLAMADO
LICITACIÓN PUBLICA Nº 13/2006 RADIO Nº 2 (ZONA NOROESTE)
APERTURA: 19/09/2006
HORA: 12:00
PERIODICA-PLAZA- PRIMER LLAMADO
LICITACIÓN PUBLICA Nº 14/2006 RADIO Nº 3 (ZONA NORESTE)

APERTURA: 19/09/2006
HORA: 12:30
PERIODICA-PLAZA- PRIMER LLAMADO
LICITACIÓN PUBLICA Nº 15/2006 RADIO Nº 4 (ZONA ESTE)
APERTURA: 19/09/2006
HORA: 13:00
PERIODICA-PLAZA- PRIMER LLAMADO
LICITACIÓN PUBLICA Nº 16/2006 RADIO Nº 5 (ZONA SUR)
APERTURA: 19/09/2006
HORA: 13:30
PERIODICA-PLAZA- PRIMER LLAMADO
El pliego puede retirarse en la R.A.P., Cerro Largo 1726 Bis, en la Oficina de Contaduría, en el horario de 9.00 a 12.00 hs., a partir de la fecha.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F. (Contaduría General de la Nación).
VALOR DEL PLIEGO: 3 Unidades Reajustables.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 53777 Set 06- Set 06 (0083)*



**RED DE ATENCION DEL PRIMER NIVEL - A.S.S.E. - M.S.P.**

**TELEFAX: 409-17-03**
**"CONTRATACIÓN DE VEHICULOS CON CHOFER PARA EL TRASLADO DE TUBOS DE OXIGENO, MATERIALES Y PASAJEROS"**

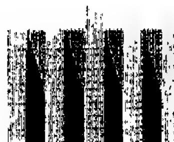
LICITACIÓN PUBLICA Nº 17/2006
APERTURA: 27/09/2006
HORA: 11:30
PERIODICA-PLAZA- PRIMER LLAMADO
"CONTRATACIÓN DE VEHICULOS CON CHOFER PARA LOS CENTROS DE SALUD"
LICITACIÓN PUBLICA Nº 18/2006 ZONA Nº 1
APERTURA: 27/09/2006
HORA: 12:00
PERIODICA-PLAZA- PRIMER LLAMADO
LICITACIÓN PUBLICA Nº 19/2006 ZONA Nº 2
APERTURA: 27/09/2006
HORA: 12:30
PERIODICA-PLAZA- PRIMER LLAMADO
LICITACIÓN PUBLICA Nº 20/2006 ZONA Nº 3
APERTURA: 27/09/2006
HORA: 13:00
PERIODICA-PLAZA- PRIMER LLAMADO
LICITACIÓN PUBLICA Nº 21/2006 ZONA Nº 4
APERTURA: 27/09/2006
HORA: 13:30
PERIODICA-PLAZA- PRIMER LLAMADO
LICITACIÓN PUBLICA Nº 22/2006
APERTURA: 27/09/2006
HORA: 14:00
PERIODICA-PLAZA- PRIMER LLAMADO
El pliego puede retirarse en la R.A.P., Cerro Largo 1726 Bis, en la Oficina de Contaduría, en el horario de 9.00 a 12.00 hs., a partir de la fecha.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F. (Contaduría General de la Nación).
VALOR DEL PLIEGO: 3 Unidades Reajustables.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 53778 Set 06- Set 06 (0084)*

## ENTES AUTONOMOS

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

## FACULTAD DE MEDICINA

### HOSPITAL DE CLINICAS



**"DR. MANUEL QUINTELA"**

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**
**FACULTAD DE MEDICINA**
**Montevideo - Uruguay**

DIVISIÓN DE R.R.M.M.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
SECTOR LICITACIONES
Se llama a la siguiente:
LICITACIÓN PÚBLICA HC Nro. 141/06
SERVICE Y MANTENIMIENTO DE 1ERA. PRIORIDAD
FECHA APERTURA: 03/10/2006 HORA: 10:00
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras del Hospital de Clínicas, Primer Piso, Ala Oeste, todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de $ 1.500,00 en la Sección Pagaduría.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 53765 Set 06- Set 06 (0085)*

## INTENDENCIAS

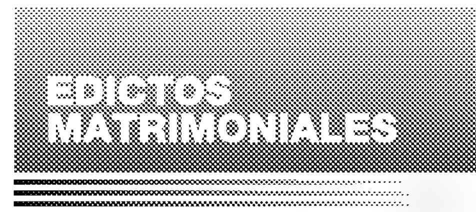
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 40/06
OBJETO: Producción comercial y artística del FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE de PUNTA DEL ESTE para su X y XI Edición.
APERTURA: La apertura y recepción de ofertas se realizará el 28 de setiembre de 2006
HORA: 12:00
En Mesa de Licitaciones, Planta Baja Sector B.
Los pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 3.000 más derechos de expedición y timbre, en la División de Adquisiciones de la Intendencia Municipal de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Municipal de Maldonado
Teléfono (042) 22.19.21 Int. 1200
Fax. (042) 22.40.10.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 53783 Set 06- Set 06 (0086)*

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 5/2006
OBJETO: Concesión del Complejo de Cabañas Municipales de La Aguada. RECAUDOS: Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en el Departamento Jurídico de la I.M.R (Edificio Central), de lunes a viernes en horario de oficina. Costo del pliego $ 2.000. Para consultas sobre el pliego comunicarse con los TEL: (047) 23082 o 22622. RECEPCION Y APERTURA: se llevara a cabo el día 3 de octubre en el Departamento Jurídico de la I.M.R (Edificio Central). Se recepcionaran las mismas hasta las 16.00 horas momento en el cual se comenzara con la apertura.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 53766 Set 06- Set 06 (0087)*

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 4/2006
OBJETO: Concesión de la zona de Camping del Complejo Municipal La Aguada.
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en el Departamento Jurídico de la I.M.R (Edificio Central), de lunes a viernes en horario de oficina. Costo del pliego $ 3.000. Para consultas sobre el pliego comunicarse con los TEL: (047) 23082 o 22622.
RECEPCION Y APERTURA: se llevara a cabo el día 2 de octubre en el Departamento Jurídico de la I.M.R (Edificio Central). Se recepcionaran las mismas hasta las 16.00 horas momento en el cual se comenzara con la apertura.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 53767 Set 06- Set 06 (0088)*




**Montevideo, setiembre 6 de 2006**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

PABLO ROBERTO de los SANTOS, 33 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Agustín Sosa 3635 y YACQUELINE VILLAREAL, 38 años, soltera, téc. transfusionista, oriental, domiciliada en Altamirano 3237/1003.
*14) $ 255 3/p 28068 Set 06- Set 08 (0089)*

DARÍO ROBERTO ALVAREZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Cicerón 6208 y ELIDA NANCY BARRANQUE, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Cicerón 6208.
*14) $ 255 3/p 28071 Set 06- Set 08 (0090)*

ALVARO JOSÉ de TORRES, 43 años, divorciado, sociólogo, oriental, domiciliado en

Acevedo Díaz 1546/403 y ANA KARINA PERRONI, 36 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1546/403.
*14) $ 255 3/p 28088 Set 06- Set 08 (0091)*

MARCELO ALVEZ, 38 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Pedro Corneille 4224/2 e INES FERRARI, 34 años, soltera, téc laboratorio, oriental, domiciliada en Pedro Corneille 4224/2.
*14) $ 255 3/p 28178 Set 06- Set 08 (0092)*

MARTIN TABARE DANERS, 28 años, soltero, químico farmaceutico, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 3104/1102 y GIMENA GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan María Pérez 2781/102.
*14) $ 255 3/p 28192 Set 06- Set 08 (0093)*

## OFICINA No. 2

LUIS ALBERTO FERREIRA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cufré 2026 y MARIA EUGENIA BILAT, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Avda del Libertador 1476 apto 4 C.
*14) $ 255 3/p 28067 Set 06- Set 08 (0094)*

LORENZO OSCAR BOTTINI, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1897 y CAROLINA MIREYA CLIMASTONE, 49 años, divorciada, labores, venezolana R.L, domiciliada en EE 71 Torre F 7 apto 103.
*14) $ 255 3/p 28080 Set 06- Set 08 (0095)*

## OFICINA No. 3

GABRIEL EDUARDO CENTURION, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miraballes 4406 y FLORENCIA CANEPA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 923/6.
*14) $ 255 3/p 28060 Set 06- Set 08 (0096)*

ROBERT DANIEL CARRERAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durán 5458 y MARIA NATHALIA CHIAZZARO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Durán 5458.
*14) $ 255 3/p 28065 Set 06- Set 08 (0097)*

IGNACIO AARON CHITNISKY, 24 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Scosería 2910/604 y SELVA LUZ CABALLERO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guinea No 85.
*14) $ 255 3/p 28066 Set 06- Set 08 (0098)*

SERGIO ISRAEL CALISTRO, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Avda Italia 7440 B 2 y VERONICA ROSMARY HABIAGA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Avda Italia 7440 B 2.
*14) $ 255 3/p 28070 Set 06- Set 08 (0099)*

ALVARO SANTIAGO COR, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose Batlle y Ordoñez 1563/201 y VERONICA SOSA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Alianza 2171.
*14) $ 255 3/p 28072 Set 06- Set 08 (0100)*

ALFREDO FRANCISCO CARBONE, 54 años, divorciado, contado público, oriental, domiciliado en Buxareo 1160 Bis/802 y LILIAN ARGENE RODRIGUEZ, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1160 Bis/802.
*14) $ 255 3/p 28091 Set 06- Set 08 (0101)*

## OFICINA No. 4

LUIS MARCELO LOPEZ, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Carlos A. López 8440/205 y ANGELITA ELIZABETH DOPAZO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos A. López 8440/205.
*14) $ 255 3/p 28097 Set 06- Set 08 (0102)*

FEDERICO MARTIN LADANYI, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en José Catalá 2424/1 y ANDREA LAURA SARDEÑA, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4721.
*14) $ 255 3/p 28098 Set 06- Set 08 (0103)*

SANTIAGO MARTIN LUCIANO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Homero de Gregorio 3585 y NATALIA BLANCO, 28 años, soltera, estudiante, argentina c/u, domiciliada en Homero de Gregorio 3585.
*14) $ 255 3/p 28110 Set 06- Set 08 (0104)*

JOSE RAMON GODOY, 53 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Torricelli 4959 y OLIRA FERREIRA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Torricelli 4959.
*14) $ 255 3/p 28188 Set 06- Set 08 (0105)*

## OFICINA No. 5

FRANCISCO TORRALBA, 69 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1538 y BELQUIS MACHADO, 57 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1538.
*14) $ 255 3/p 28119 Set 06- Set 08 (0106)*

NESTOR FABIAN MONTES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durán 4976 y ANDREA SIMONETTE CARBALLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Japón 2019 ap 4.
*14) $ 255 3/p 28189 Set 06- Set 08 (0107)*

ALEXIS OMAR MORENCIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bachini 02 y DEBORAH STEPHANIE RODRIGUEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje Maracaná 104 bis.
*14) $ 255 3/p 28191 Set 06- Set 08 (0108)*

CRISTHIAN EDUARDO MEDINA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1446 ap 6 y KRISTIN ANNE GONNELLA, 26 años, soltera, profesora, E.E.U.U., domiciliada en Paraguay 1446 ap 6.
*14) $ 255 3/p 28194 Set 06- Set 08 (0109)*

FABIAN ENRIQUE TELLECHEA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acrópolis 3556 y JESSICA PAOLA ARCHETTI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acrópolis 3556.
*14) $ 255 3/p 28225 Set 06- Set 08 (0110)*

## OFICINA No. 6

SAÚL CEFERINO SASTRE, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José María Delgado 1897 y BLANCA ELIRA BARRIOS, 58 años, viuda, modista, oriental, domiciliada en José María Delgado 1897.
*14) $ 255 3/p 28090 Set 06- Set 08 (0111)*

RUBEN LEONARDO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Rizal 3838/1 y MARIA FLORENTINA BELINO, 31 años, soltera, médico veterinario, oriental, domiciliada en Rizal 3838/1.
*14) $ 255 3/p 28143 Set 06- Set 08 (0112)*

ALDO ROSSINI, 47 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Jujuy 2834/703 y GIANNINA MARIA CASALI, 44 años, soltera, médico, chilena c/n, domiciliada en Jujuy 2834/703.
*14) $ 255 3/p 28201 Set 06- Set 08 (0113)*

## OFICINA No. 7

GUSTAVO CARLOS ZERBINO, 53 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en French 2275 y MARIA BEATRIZ GONZALEZ, 40 años, divorciada, periodista, argentina, domiciliada en French 2275.
*14) $ 255 3/p 28069 Set 06- Set 08 (0114)*

CARLOS ALBERTO PEREIRA, 34 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Camino Colman 5559 y MARIA LUISA FERNANDEZ, 33 años, soltera, trabajadoe indep., oriental, domiciliada en Guaná 2024.
*14) $ 255 3/p 28099 Set 06- Set 08 (0115)*

CARLOS DAMIAN PENEN, 30 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Ramón Otero 5270 y MARIA XIMENA MOTALLI, 26 años, soltera, gestora, oriental, domiciliada en Caraguatay 2227/4.
*14) $ 255 3/p 28135 Set 06- Set 08 (0116)*

# PRESCRIPCIONES

## PODER JUDICIAL

## CANELONES

### JUZGADO DE PAZ

### OCTAVA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr Juez de Paz de la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, Dr Guzmán López Montemurro, dictada en autos caratulados "Fernández Birriel Nebel Margot. Prescripción Treintenal." Fa 192-63/2005, y según providencia No 40 de fecha 31 de Marzo de 2006 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los linderos Arturo Larriera, Sr Burgueño y propietarios de los padrones No 14225, 17449, 15110, 17450, 17451 y 15068; y al último titular Sres YERVANT KHURLOPIAN Y RAZMOUHI POLADIAN Y ARDEIS POLADIAN E IRANIC NALBANDIAN y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón No 14224 de la

Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones (SOCA) que según plano del Agrimensor Pablo Asuaga Freire inscripto con el numero 749 el 24 de enero de 2006 en la Dirección de Catastro de Pando, consta de una superficie de VEINTINUEVE HECTÁREAS OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (29 Ha 8.644 Mt.2 81 Dm.2) y se deslinda así: 323 metros 10 centímetros al Norte de frente a carretera nacional (Ruta 8 Vieja) Km 54; al Este línea quebrada compuesta por dos tramos de recta de 441,50 metros el primero y 325,40 metros el segundo de frente a Servidumbre de paso de 8 metros de ancho que separa de Arturo Larriera; 604,80 metros al Suroeste lindando con el solar del Señor Burgueño; y al Noroeste lindando con el solar fracción 1propiedad del Sr Juan Piñeyrúa; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
A los efectos legales se expide el presente en Soca el día 24 de Abril de 2006.- Dr. Guzman López Montemurro, JUEZ DE PAZ.
*16) $ 12600 10/p 28233 Set 06- Set 19 (0117)*

## ROCHA
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
**EDICTO.**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos "ROURE BERAMENDI JUAN JOSE QUADRELLI SÁNCHEZ MARGARITA MARIA. USUCAPION" expediente 344-172/2006, se hace saber que se presentaron ante esta Sede Juan ROURE BERAMENDI y Margarita QUADRELLI SANCHEZ promoviendo demanda de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: padrón 1690 de la localidad La Paloma, del departamento de Rocha, con una superficie de 1225 mts. Se emplaza a todo interesado, a los últimos titulares Jorge Antiga Lamolle, Julio Antiga, Raúl Mario y Jorge Alberto Parisi Scaffiezzo, Angela Scaffiezzo de Parisi, Raúl Costa Ibero, Pura Ibero, Joaquín Marquez, Lilia Solari Amestoy, Julio Migueles, así como a sus sucesores a título universal y/o singular, a que comparezcan en autos a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se designará Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos.
Rocha, 23 de agosto de 2006.- Dra. Marcela LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.
*16) $ 7560 10/p 28130 Set 06- Set 19 (0118)*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

## BIBLIOTECA NACIONAL
### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

NEUDIX TRADING S.A. solicita la inscripción del software denominado: CASSANDRA (Sistema Informático Estadístico de Generación de Pronósticos para Optimización de Flujo de Valores) de la cual son autores JORGE CARDOZO y CESAR GONZALEZ..
Montevideo 04 de setiembre de 2006.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
*17) $ 126 1/p 28089 Set 06- Set 06 (0119)*

RCE LTDA. solicita la inscripción de REVISTA DE DERECHO Y TRIBUNALES (REVISTA JURIDICA), de la cual se declara editora y propietaria.
Montevideo 04 de setiembre del 2006
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 84 1/p 28096 Set 06- Set 06 (0120)*

# PROCESOS CONCURSALES

### PODER JUDICIAL
## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS
### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos caratulados: "GANIM S.A.. Liquidación Judicial. IUE 2-544/2006" se hace saber que por auto Nº 1770/2006 del 19/07/2006, se decretó la Liquidación Judicial (arts. 15 y siguientes de la Ley Nº 2.230) de GANIM SOCIEDAD ANONIMA -RUC 213599700011, con domicilio real en El Iniciador 1579 designándose Síndicos Provisorios (ART 20 LEY 2230) a la Liga de Defensa Comercial con domicilio Julio Herrera y Obes 1413 y a TIMBER S.A. con domicilio en Circunvalación Durango 1429 piso 6to. Esc. 6-C.-
Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación bajo inventario (art. 22 de la Ley Nº 2230 y arts. 1632 y 1633 del Código de Comercio) de todos sus bienes, libros, documentos, y papeles. 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. 3) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 3º. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292.
Montevideo, veintiocho de agosto de 2006. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.
*18) (Cta. Cte.) 3/p 53779 Set 06- Set 08 (0121)*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

### PODER JUDICIAL
## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO -Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: BARCELO DEBENEDETTI MARIA DEL LUJAN-RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO, ACTA nº 178 -IUE 2-33987/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de MATRIMONIO:
matrimonio realizado el 14/09/1946 en el departamento de Soriano efectuada en la oficina Nº 1, acta 178, donde dice "ELMA" debe decir "EMMA", por así corresponder.-
Montevideo, 17 de agosto de 2006 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53764 Set 06- Set 19 (0122)*

### VIGESIMOSEXTO TURNO
**"EDICTO"**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "UMPIERREZ, MARCELA Y OTROS" - RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE: 2-17613/2006, se hace saber que por decreto Nº 2547/2006 de fecha 10/08/2006 se ordenó la rectificación de partida de nacimiento del niño: LUCAS IRIARTE UMPIERREZ, nacido el 13 de noviembre del 2005, acta Nº 1476 de fecha 25 de noviembre del año 2005 ante el Oficial 8º del Registro de Estado Civil por Oficio de la Dirección del Sanatorio Canzani en el sentido que donde dice que es hijo de ANDRES IRIARTE Y MARCELA UMPIERREZ debió decir: HIJO LEGITIMO de ambos, por así corresponder.
Asimismo, y por el mismo decrerto, se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.
Montevideo veintiuno de agosto de dos mil seis Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53772 Set 06- Set 19 (0123)*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO
**EDICTO**

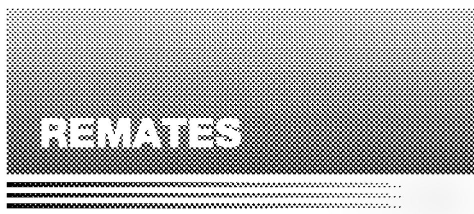
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "ESCOBAR FLEITAS, SERGIO GUSTAVO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA 2-60617/2005, por resolución Nº 2958/2006 de fecha 26 de julio de 2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida matrimonio de DILMAR ESCOBAR Y GLADIS FLEITAS, registrada el tres de Noviembre de 1975, en el Acta Nº 869 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 2 del

departamento de Montevideo haciéndose constar en ella que donde dice "DILMAR" debió decir "DILAMAR" por así corresponder. Montevideo, 09 de agosto de 2006. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53771 Set 06- Set 19 (0124)*

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "PESCETTO, RAFAEL. REC. DE PARTIDA. (IUE 227-167/2006)", se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de RAFAEL PESCETTO expresándose que donde dice: "PEZZETTA", debe decir "PESCETTO" por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Carmelo, 03 de agosto de 2006. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53769 Set 06- Set 19 (0125)*




### PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### TERCER TURNO

**HORACIO CASTELLS**
**Remate Judicial**

EDICT0: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A. CONTRA RIO NUEVO S.A.. EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA 2-19531/2004, se hace saber que el próximo 5 de octubre de 2006 a las 15:00 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, de los siguientes bienes inmuebles: UNIDADES DE PROPIEDAD HORIZONTAL números SS 101 y SS 107, que forman parte del edificio construido en el terreno sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Maldonado, zona urbana, padrón matriz número CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS (5.282), resultante de la fusión de los padrones 985, 986, 5282 y 5283, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Walter J. Fernandez Barreiro de julio de 1998, aprobado por la I. M. Maldonado el 24/11/98, en el expediente número 487/3/96 e inscripto en la D.G.C., Of. Delegada de Maldonado con el número 5.351 el 11/12/98 consta de una superficie de 3.510 m 71 dm y lindan: al suroeste dos rectas que miden 19 m 48 cm y 14 m 25 cm de frente a la Rambla Claudio Williman, 63 m 55 cm al noroeste también de frente a calle Brasilia por ser esquina; al noreste 84 m 52 cm de frente a la calle Puerto Candelaria por ser esquina y al sureste 28 m 91 cm de frente a la calle Quito también por ser esquina. Las unidades de referencia se describen: I) UNIDAD SS 101, padrón individual CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS barra SS 101 (5.282/SS101) se ubica, según plano citado, (lámina uno) en planta subsuelo, a cota vertical más 1 m 47 cm, consta de una seperficie de 85 m 83 dm y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes "jardin ARS1" de 217 m 30 dm y dos lugares en la "cochera BFS1", espacio ubicado también en planta subsuelo a cota vertical más 1 m 64 cm, con una superficie de 951 m 5 dm, identificados con los números "58" y "59". II) Unidad SS 107, padrón individual CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS barra SS 107 (5.282/SS107), se ubica según plano citado (lámina uno) en planta subsuelo, a cota vertical más 1 m 47 cm, consta de una superficie de 86 m y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes "Jardín PS1" de 306 m 51 dm, del "Parrillero BRS 1" y dos lugares en la "Cochera BFS1", descripta en el numeral anterior identificados con los números "34" y "35". El edificio del cual forma parte las unidades descriptas fué construido en el régimen de la Propiedad Horizontal de la ley 10.751 según permisos de construcción números 487/96, 487/3/96 y 487/7/96 y de la sanitaria número 487/5/96 y habilitado en dicho régimen por la Dirección de Control Edilicio de la Intendencia Municipal de Maldonado en el expediente 487/7/96 el 30/10/98 y se rige además de las disposiciones legales citadas por el Reglamento de Copropiedad otorgado el 24/12/98 en escritura pública autorizada por el Escribano Miguel Angel Deluchi Caballero, acto debidamente inscipto en el hoy Registro de la Propiedad Inmueble de Maldonado el 28 de diciembre siguiente con el número 2038 al folio 2711 del libro E 10 en sección Translaciones e Hipotecas en virtud de la hipoteca recíproca pactada en garantía del pago de los gastos comunes.
SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma más comisión del rematador e impuestos, impuesto a las ventas forzadas e impuesto departamental totalizando 7,02%. II) Se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes. III) Existe deuda de Contribución Inmobiliaria y Primaria. IV) Por el padrón 5282/SS 101 de la información Registral surge inscripto un contrato de Arrendamiento con plazo vigente. V) Se desconoce el actual estado ocupacional de los bienes y la existencia de modificaciones en las construcciones posteriores a la hipoteca que hubieran generado aportes al BPS. VI) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, documentación e información registral agregadas las que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 21 de agosto de 2006. Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
*20) $ 13599 5/p 28197 Set 06- Set 12 (0126)*

### SEPTIMO TURNO

**MICHEL MAUAD**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados "GUICHEF BLADEMIR C/ CASTRO, NANCY Y OTROS. EJECUCIÓN HIPOTECARIA." Fa. 349/99, se hace saber que el próximo 21 de SETIEMBRE a las 14.30hs. en el local de la A.N.R.C.I., Avda. Uruguay Nº 826 se procederá por intermedio del Martillero MICHEL MAUAD, matr. 3950 asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en dolares norteamericanos, el siguiente bien inmueble: solar con construciones y demas mejoras que le acceden sito en la 12ª. Secc. Jud. de Montevideo,, zona urbana, empadronado con el No. 83.155 el que según plano del Agr. Joaquin Spinak de octubre de 1965, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el No. 52.625 el 25 de octubre del mismo año, consta de una sup. de 302 ms. 30 dms. que se deslindan asi: 8 mts. 70 cms. al S.E de frente a la calle Marcelino Sosa, numero de puerta 3017, distando su punto medio 30 ms. 59 cms. de la esquina formada con la calle Enrique Martinez 34 ms. 46 cms. al S.O, lindando con el padrón 83.154; 8 ms. 84 cms. al N.O lindando con parte del padrón 83.149 y 34 ms. 48 cms. Al N.E con padrón 823.156.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, en dolares norteamericanos, cheque certificado y/o letra de cambio.- 2) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituracion, impuestos y demas que las ley pone a su cargo, como asi tambien la comision comprador e impuestos del rematador o sea el 6.02% sobre el precio resultante. 3º.) Que seran de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34%4º.) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º.) Se pódra descontar del precio exclusivamente los impuestos de Instrucción Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha de remate. 6º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San Jose 1132 Piso 7º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 24 de agosto de 2006.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
*20) $ 7139 5/p 28147 Set 06- Set 12 (0127)*

### DECIMOCUARTO TURNO

**GUSTAVO IOCCO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO DE MONTEVIDEO-FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO C/ MERINCO S.A Y OTROS - EJEC. HIPOTECARIA - Ficha: 29-477/2003" se hace saber que el próximo 26 de Setiembre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los sgtes. inmuebles: I) solar con construcciones, padrón 1.091, antes en m/á con el Nº 15, ubicada en la 1ª sección judicial y catastral de Maldonado, localidad

Punta Ballena, zona urbana y que según plano de los Agrim. Antonio Asuaga, Marcelo Cassiani, Luis LLambías y José Suárez, inscripto en la Of. Dptal de Catastro de Maldonado con el Nº 2589 el 4/12/59, tiene una superficie de 1.796 mts. 74 dmts. y se deslinda así: mts. 58,42 al NE con solar 352; mts. 25,63 al SE a calle 17 mts.; mts. 59,43 al SO con el solar 354 y mts. 35,14 al NO lindando con espacio libre: II) unidad de propiedad horizontal, ley 10751, Nº 108, que forma parte del Edificio "Balares" construido en el terreno ubicado en la 1ª sección judicial de Maldonado, zona urbana, localidad catastral Punta del Este, padrón matriz 6.941, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Daniel Correa de enero de 1996, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro oficina delegada de Maldonado, con el Nº 5108 el 23/4/98, se compone de una superficie de 1840 mts. 56 dmts. con frente de 23 mts. al SO a calle Patagonia y 52 mts. también de frente por ser esquina, al NE a la calle Leyenda Patria, uniendo ambas alineaciones ochava curva de mts. 9,42 de desarrollo y 23 mts. al SE también de frente a la calle Juan Zorrilla de San Martín, uniendo esta calle con la anterior ochava curva de mts. 9,42; la unidad está empadronada con el Nº 6.941/108 la que según el plano indicado, se ubica en el 1er. Piso a cota vertical de mts. 4,50 tiene una superficie de 43 mts. 44 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza J1 y el parrillero K1. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. .4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración que se adeudaren a la fecha de remate (Contribución Inmobiliaria y Primaria). 6º) Que con relación a la unidad 6941/108 existe un contrato de arrendamiento inscripto el 5/2/2004. 7º) Que se desconoce si existen deudas por gastos comunes. 8º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 31 de agosto de 2006. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

*20) $ 10539 5/p 28148 Set 06- Set 12 (0128)*

## DECIMOSEXTO TURNO

**HORACIO CASTELLS**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON NA C/ CODISOL S.A.. EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA 33-633/2002, se hace saber que el próximo 28 de setiembre de 2006 a las 15:00 horas, en Galicia 1069 el martillero Horacio Castells Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, de los siguientes bienes inmuebles: 1) Solar de terreno con edificio, construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, paraje Carrasco, empadronado con el número sesenta y cinco mil tres (65.003), el que según plano del Agrimensor Carlos R. Senaldi inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 32.135 el 25 de abril de 1956 es el señalado con el número 38 de la Manzana F y consta de una superficie de novecientos setenta y cinco metros que se deslindan así: 15 m de frente al Suroeste a la calle Volteadores donde su puerta se señala con el número 1784 entre Avenida Italia y Almirón, 65 m de fondo lindando al Noroeste con padrones números 64.966, 64.967 y 64.968, al Noreste con el padrón 64.969 y al Sureste con solar número 37 del mismo plano. 2) Terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número ciento setenta y ocho mil setecientos cinco (178.705) (antes número sesenta y tres mil novecientos siete en mayor área), señalado con el número 11 de la Manzana K en el plano del Agrimensor José Pedro Astigarraga de febrero de 1946 aprobado por la autoridad municipal el 16 de marzo del mismo año, e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 14.433 el 03/04/46, de acuerdo al cual consta de una superficie de novecientos veintiún metros cuadrados catorce decímetros, y linda: 40 m 8 cm al Suroeste de frente a la calle Mar del Plata, 9 m 60 cm al Noroeste a la calle Pedro Figari Nº. 1628, unidas ambas alineaciones por ochava curva de 15 m 45 cm, de desarrollo, 48 m 40 cm, al Noroeste con solar número 10, padrón 178.703 y 18 m 61 cm al Sureste con parte del Padrón 178.706.
SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar como seña en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma más las cargas legales. II) Serán también de cargo del comprador gastos, comisión del Sr. Martillero e Iva, Impuesto departamental e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320. III) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. IV) Existe por el padrón 178.705 deuda ante la Intendencia Municipal de Montevideo por $ 54.766 por concepto de tarifa de saneamiento y tributos domiciliarios y por $ 331.403 por concepto de contribución inmobiliaria, ambas sumas liquidadas al 05/10/2005. V) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. VI) Se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones. VII) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, documentación e información registral agregadas las que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria ubicada en San José 1132 Piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 2 de agosto de 2006. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 10539 5/p 28198 Set 06- Set 12 (0129)*

## DECIMONOVENO TURNO

**ANDRÉS CASTELLS**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ BRUNO, ROMAN Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 39-257/1998, se hace saber que el 20 de setiembre de 2006 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258, Ruc 212502750010, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, (Base U$S 4.166,66) del siguiente vehículo:
I) Camión marca KIA, año 1997, a gas oil, Padrón Nº 04-2748, Matrícula CCM-1620 (matrícula anterior CB9131) de Junta Local de La Paloma departamento de Rocha, motor número J2-189643
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá abonar como seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la Comisión del Rematador, e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. II) Que de la titulación y de la libreta de propiedad expedida el 13/03/1998 del vehículo se estableció como modelo del camión K 2700 y del certificado de dominio expedido el 13/03/2006 resulta que es K 2400. III) Que existe deuda de patente de rodados que será de cargo del comprador. IV) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, la información registral y documentación agregada (art. 390 CGP) y en el estado en que se encuentra el vehículo. V) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 17 de agosto de 2006. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

*20) $ 3264 3/p 28149 Set 06- Set 08 (0130)*

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 19. Turno dictada en Autos "CORREA VEGA DIOMEDES c/ ALTEZ BARBOZA LUIS ORLANDO Y OTROS CREDITO HIPOTECARIO FICHA 2-980/2005 se hace saber que el próximo 14 de setiembre del 2006 a las 15:00 Horas en el local de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er. Piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble:. Unidad de Propiedad Horizontal 001 que integra el edificio levantado en el solar de terreno y demás mejoras que le acceden ley 14.261sito en la 16º. sección judicial de Montevideo localidad catastral Montevideo, padrón matriz No. 144965 que según plano del Agrimensor Jorge Rabin de setiembre de 1982 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 4094 el día 7 de febrero de 1984 consta de una superficie de mts. 1340 con 450 cm que se deslinda asi con mts 22 de frente al noreste a la calle Camino Repetto. La unidad 001 está empadronada individualmente con el número 144965/001 está situada en Pb a cota vertical 0 m 4 cm tiene una superficie de 72 mts 79 dm y le corresponde el uso exclusivo de jardín A porche C y Terreno F. SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo, así como la comisión de compra del martillero, 6.02% incluido impuesto. 2.) Que será de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3.) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documen-

tación agregada, de la información registral y del expediente. 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 6.) Que se desconoce si existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria únicos rubros autorizados a imputar al saldo de precio hasta la fecha de la subasta. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 5o. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 18 de agosto de dos mil seis. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

*20) $ 4284 3/p 28238 Set 06- Set 08 (0131)*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er Turno, en autos: "BARBOZA WALTER c/ DAMIANO SANTANA JUAN ISIDRO; DAMIANO BERRUETA WILSON JOSE y JULIO CESAR SCHIAFFARINO - Juicio Ejecutivo" ficha: 113-104/2004, se hace saber que el próximo 26 de setiembre de 2006 desde las 15:00 horas en Sarandí 518/20, se procederá a través del martillero JORGE VANOLI, RUC 211479780011, matrícula 2090, asistido de la Alguacil de la Sede, al remate del bien inmueble que se dirá, sobre la base de las 2/3 de su tasación a saber $ 293238,66: terreno y edificio ubicado en la localidad catastral y departamento de Montevideo, urbano, padrón 115.290, señalado como solar 10 en el plano del Agrimensor R. Aita Laguarda inscripto en Topografía el 22/12/24, según el cual tiene una superficie de 104 mc.; con 6 m. 50 cm. de frente al este a la calle 2 de mayo (puerta No. 1517), 16 m. al norte lindando con solar 1 (padrón 115291); 6 m. 50 cm. al oeste lindando con solar 5 (padrón 115287) y 16 m. al sur lindando con solar 9 (padrón 115289). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el acto de serle aceptada su oferta, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% por comisión de déposito sobre el total depositado como precio en el B.H.U. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente. 5) Que se desconoce estado ocupacional del bien y situación fiscal. 6) Que los títulos se encuentran en el BHU por hipoteca encontrándose testimonios en la oficina actuaria de la Sede (Zabala 1367 p. 3). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de agosto de 2006. ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.

*20) $ 6120 5/p 28200 Set 06- Set 12 (0132)*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de 3º Turno de Pando en los Autos caratulados "COFAC c/ Ana Sosa, Intimación de Pago. Walter Umpierrez, Reconocimiento de Firma. Ficha 175-1387/2004, se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 15 de Setiembre de 2006 a las 15 horas, en Avda. Meneses 803 de Pando, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 8º Sección Judicial de Canelones, localidad catastral ciudad de Soca, empadronado con el Nº 96 según plano del Agr. Carlos A. Silvera de diciembre de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de diciembre de 1963 con el Nº 12131, según el cual tiene una superficie de 925 mc, y se deslinda así: 18,50 metros de frente al Sur a Avda. Zenón Burgueño; al Oeste 50 metros con sucesión Juan y Pedro Tarán; al Norte 18,50 metros con sucesión Juan y Pedro Tarán; al Este 50 metros con María T de Miras, distando su punto más próximo 31,70 metros de la esquina formada con calle Aparicio Saravia. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptado. 2) Que el comprador abonará el 6,02% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,34% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo deslindando la Sede toda responsabilidad.

Pando, 30 de Agosto de 2006. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.

*20) $ 1360 1/p 28193 Set 06- Set 06 (0133)*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTOS**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "COFAC C/ R. A. SUAREZ S.A. Y OTROS"=JUICIO EJECUTIVO= (IUE 227-329/2002), se hace saber que el día 6 de octubre de 2006 a la hora 15.00, en las puertas de la Sede ubicada en 19 de Abril 514, por parte del Sr. Rematador MARIO FERNANDEZ, Matrícula Nro. 5235, RUC040183440012, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, en dólares americanos, de los siguientes bienes inmuebles que se describe: dos fracciones de campo y sus anexos en zona suburbana de la ciudad de nueva Palmira, Padrón Nª 1568 con un área de once hectareas nueve mil cincuentra metros con frente a la calle Paysandu, y Padrón Nª 1547 con un área de cinco hectáreas nueve mil ciento diecinueve metros setenta y un decímetros con frente a la calle Concordia.-

SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo.

-Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.

-Que tiene adeudos a la fecha 12/6/2006 de: Contribución inmobiliaria: -Padrón Nª 1547: $ 4.392,47.

-Padrón Nª 1568: $ 3.541,64

Carmelo, 9 de Agosto de 2006. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

*20) $ 4080 5/p 28139 Set 06- Set 12 (0134)*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, en autos caratulados "SOMMARUGA Ricardo c/ SORIA Araceli. JUICIO EJECUTIVO Ficha 257/2003", se hace saber que el próximo 15 de setiembre a las 14:00 horas, en las instalaciones del Centro Español de Maldonado sito en calle 18 de julio esquina Arturo Santana de esta ciudad, el martillero José Mario Bondoni, (Matrícula 5672, RUC 10 033975 0010), asistido por el Oficial Alguacil de la Sede procederá al remate público sobre la base de las dos terceras (2/3) partes del valor catastral, pesos uruguayos ciento noventa y siete mil ochenta y tres; (Valor catastral $u 295.624) al mejor postor y en pesos uruguayos el siguiente bien: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la ciudad de Punta del Este; Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, manzana catastral 979, empadronado con el número tres mil setecientos noventa y seis (3.796), que según plano del Agrimensor Antonio Asuaga de enero de 1947, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el número 164 el 5 de setiembre de 1947, se señala como solar número 14 de la manzana B y consta de una superficie de mil doscientos treinta y ocho metros setenta y nueve decímetros cuadrados (1.238 m 79 dmc), que se deslindan de la siguiente manera: al Suroeste 21 m 496 mm de frente a calle número 2; al Sureste 54 metros 763 milímetros lindando con el solar número 16; al Noreste 28 metros 822 milímetros lindando con el solar número 13 y al Noroeste 46 metros 694 milímetros lindando con el solar número 12 todos del plano referido. SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% del precio martillado y la comisión del rematador, más impuestos, ambas en el acto en efectivo o cheque certificado; b) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo, así como los honorarios que sean necesarios para la registración y titulación a su nombre; c) que se desconoce el estado ocupacional del bien; d) que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes al B.P.S.; e) que solamente podrán descontarse del precio las deudas por contribución inmobiliaria y el Impuesto de Enseñanza Primaria,

hasta la fecha del remate; f) que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, obrando glosado en autos testimonio por exhibición de la primera copia del último título, en Sarandí esquina Ledesma, Edificio San Lázaro. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Maldonado, 18/08/06.- Ana Rosa Benitez Uskevicius, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 8159 5/p 28123 Set 06- Set 12 (0135)*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, en los autos: "CREDIT URUGUAY BANCO S.A. C/ SANABIA COLLAZO, MARIA. Demanda Ejecutiva".- IUE. 382-105/2002, se hace saber que el día 14 de setiembre de 2006 a la hora 14, en local sito en la calle Galicia 978 (Montevideo), por el Martillero designado en autos Sr. Fernando Olariaga López, con Matrícula Nº 4421 e inscripto en el RUC con el Nº 212097110015, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 5º turno, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien:
Automóvil marca FIAT modelo BRAVA S 1.4, a nafta, del año 1996, motor Nº 182A3000310139, chasis Nº 04256600, empadronado en el Departamento de Soriano con el Nº 133.574 y Matricula K 132.720.
SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la postura; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad del bien inmueble a subastarse se encuentra en poder del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en Sotura 1234 de la ciudad de Dolores, departamento de Soriano; f) se autorizan dos publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 1 de setiembre de 2006.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
*20) $ 2040 2/p 28199 Set 06- Set 07 (0136)*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó: "REPUBLICA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. c/a C & A S.R.L.. COLMAN BALSAMO, EDUARDO: COLMAN ALEJANDRO, PAMELA en la persona de su curador Juan Jos{ Alejandro y Sucesores de SIbila Andrea Alejandro. EJECUCION HIPOTECARIA".-; FICHA: 397-706/2003; se hace saber que el día 14 de SETIEMBRE de 2006, hora 14 y 30, en Sarandí Nº 254, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó, se procederá por el martillero Sr. Alfaro Portela, matrícula 3637, RUC. 190056570017 a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor y en dólares americanos, de la siguiente fracción de campo con las mejoras y accesorios que le accenden, sita en la 5ta. Sección Catastral del departamento de Rivera, zona rural, empadronada con el Nº 996, antes en mayor área con el mismo Nº se/alada con el Nº 1 en el plano de mensura y división del Agrimensor Julio L. Pereyra, inscripto en la Oficina Departamnetal de Catastro de Rivera con el Nº 1239, el día 22/07/1957, el cual se compone de una superficie de 346 hectáreas, 1.110 mts. 2. Dispónese que la subasta cumplirá las condiciones legales: SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el momento que aceptare la oferta y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley Nº 16.320. 2º) Que es de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e I.V.A. incluído. 3º) Asimismo se hace constar que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. Tacuarembó, 31 de Agosto de 2006. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
*20) $ 5780 5/p 28083 Set 06- Set 12 (0137)*




**RPM S.R.L.**

Socios: Alejandra Abelenda, Fabricio Alexandre.
Capital: $ 30.000, 10 cuotas de $ 3000 c/u; 5 Alejandra Abelenda, 5 Fabricio Alexandre.
Objeto Principal: Compra, Venta artículos de tapicería y afines.
Plazo: 10 años desde 3/7/2006, prorrogable igual períodos.
Domicilio: Canelones
Inscripción: Comercio No 10674.
*22) $ 1485 1/p 28093 Set 06- Set 06 (0138)*

**FRAVIRA S.R.L.**

Contrato: 1º agosto 2006
Inscripción: Nº 12411/2006
Socios: Raúl Ernesto PERRONI DAPUETO (50 cuotas) y Víctor Daniel PERRONI DAPUETO (50 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Objeto: Ferretería, pinturería y afines
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000.-
Administración: Indistinta o Conjunta para adquisición, enajenación y constitución de gravámenes de inmuebles y para otorgar poderes generales y especiales.
*22) $ 1485 1/p 28118 Set 06- Set 06 (0139)*

**JUANYMARIELA LIMITADA**

Contrato: 17/01/06
Socios: Juan Domingo RODRÍGUEZ VINÇON Y Mariela Teresita CAMETO MELAZZI.
Capital: $ 100.000/ 20 cuotas de $ 20 cada una/ 10 cuotas de capital a cada socio.
Objeto: Agencia de Viajes, transporte de personas y envíos.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Nueva Helvecia.
Inscripción: No. 2183 de 07/03/2006.
*22) $ 1485 1/p 28121 Set 06- Set 06 (0140)*

**RESTAURATION & SERVICE LTDA**

Contrato: 01/08/2006
Inscripción: No 12200 -04/08/2006
Socios: Humberto Grillo, Juan Gill y Alberto Rosso
Objeto: taller mecanico, chapa y pintura, restauración.
Administración: Ambos socios, indistintamente
Capital: $ 104.500
Plazo: 30 años
Domicilio: Maldonado.
*22) $ 1485 1/p 28124 Set 06- Set 06 (0141)*

**PASO'S S.R.L.**

Contrato: 7 de junio de 2006
Inscripción: Nº 9054 el 23/06/2006
Socios: Gabriela Mabel Arbelo Voituret (70 cuotas) y Miguel Alberto Méndez Valiente (30 cuotas)
Capital: $ 22.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Young, Departamento de Río Negro.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos y anexos de: cuero, caucho, marroquinería, talabartería, artesanías, plástico, artículos del hogar y oficina, antigüedades, bazar, joyería, lana, fibras, frutos del país, madera, máquinas, pesca, textil, vidrio, vestimenta, transporte. B) Realizar importaciones y exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compraventa, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Realizar todos los actos y celebrar todos los contratos convenientes para el buen desarrollo del objeto social sin limitación alguna.
Administración: Gabriela Mabel Arbelo Voituret.
*22) $ 3465 1/p 28136 Set 06- Set 06 (0142)*

**"G & C S.R.L."**

Contrato: 14 julio 2006
Inscripción: 12765 - 10 agosto 2006.
Socios: CLAUDIA ELISABETH PINTOS VIOJO (19 cuotas)
GUILLERMO VICTOR INTROINI TERRENO (19 cuotas)
Objeto: explotación agrícola - ganadera; comercialización, explotación e industrialización, exportación, importación, y distribución de mercadería, bienes y servicios. Venta de mercaderías, productos, en los ramos y anexos, entre otros de: alimentos, artículos de oficina, bazar, bebidas, carnes, combustibles, construcción, ferretería, librería, perfumería, vestimenta, zapatería, vehículos automotores y maquinaria agrícola. Se entiende que la enunciación de

productos relacionada es efectuada sólo a vía de ejemplo y no con carácter taxativo. Compra, venta, permuta, arrendamientos, subarrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones y tipos de contratos con bienes muebles e inmuebles. Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras y arrendamientos de bienes, obras, servicios y prestación de servicios a terceros.-
Domicilio: Lascano, Tercera Sección Judicial de Rocha.
Plazo: 30 años
Capital: $ 152.000.
Administración: Claudia Elisabeth Pintos Viojo.
*22) $ 3960 1/p 28144 Set 06- Set 06 (0143)*

**ILOR S.R.L.**

FECHA: 1-6-2006
INSCRIPCION: 12223/2006
SOCIOS: Roni Brener (5 cuotas), Beni Brener (95 cuotas)
CAPITAL: $ 30.000.-
OBJETO: comercialización, importación, exportación, distribución y representación de artículos en general y en especial en el ramo de vestimenta en general y accesorios
PLAZO: 20 años
ADMINISTRACION: Beni Brener
DOMICILIO: Montevideo.
*22) $ 1485 1/p 28174 Set 06- Set 06 (0144)*

**GRANED LTDA**

Contrato: 10/08/06.
Inscripción: Nº 13315/2006
Socios: Eduardo ALVAREZ CASARAVILLA, Sebastian y Nicolas ALVAREZ VIDAL
Objeto: Industrializar, producir, comercializar, distribución, importación, exportación y representación de alimentos, bebidas, afines.
Administración: indistinta.
Capital: $ 21.000 (35 cuotas cada uno).
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo
DECLARATORIA: 16/8/06
Inscripcion: Nº 15.021/06
Cuotas: (20 cada uno).
*22) $ 1485 1/p 28175 Set 06- Set 06 (0145)*

**DIAGRAMA PRODUCCIONES Ltda.**

FECHA: 22/nov/2005
INSCRIPCION: Nº 11334/2005
SOCIOS: Claudio Alejandro Fleitas Godoy (99 cuotas), Yamila Gabriela Godoy Rodríguez (1 cuota)
CAPITAL: $ 50.000.-
OBJETO: imprenta aplicado en todas sus posibilidades técnicas. Diseño, publicidad, papelería. Importación, exportación, representación. Todo acto comercial y civil.
PLAZO: 1 año, prorrogable, máximo 25 años.
ADMINISTRACION: Claudio Alejandro Fleitas Godoy
DOMICILIO: Montevideo.
*22) $ 1485 1/p 28176 Set 06- Set 06 (0146)*

**RED BERRY URUGUAY S.R.L.**

Contrato: 26 junio 2006
Inscripción: N° 10.284 el 07/07/2006
Socios: Palma Brava Uruguay S.R.L. "en formación" (340 cuotas), Coco Caribbean Ltd. (137 cuotas), Peca Intermeat S.L. (223 cuotas) y Adrian Hoteles S.L. (300 cuotas)
Plazo: 30 años.
Capital: $ 209.000.- dividido en 1.000 cuotas de $ 209.-
Administración: La administración, y uso de la firma social estará a cargo de un administrador o de un órgano de administración colegiado denominado "directorio", cuyo funcionamiento se regirá por las disposiciones relativas al directorio de las sociedades anónimas previsto por la Ley 16.060, en lo que corresponda.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: El objeto de la sociedad será la realización de todo tipo de actividades de inversión y tenencia de activos de cualquier clase, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros incluyendo, a vía de ejemplo, la participación en otra u otras sociedades nacionales o extranjeras, cualquiera sea su tipo (artículo 47 de la ley 16.060).
*22) $ 4455 1/p 28214 Set 06- Set 06 (0147)*

**NAER S.R.L.**

Contrato: 1/8/06.
Registro: 12.311 - 4/8/06.
Socios: Javier Varona Tobler e Isabel Varona Tobler (5 cuotas cada uno).
Capital: $ 20.000.
Objeto: Negocios inmobiliarios, administraciones, hipotecas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
Administración: Indistinta.
*22) $ 990 1/p 28228 Set 06- Set 06 (0148)*

**CARABELAS S.R.L.**
**Cesión de Cuotas Sociales**

Contrato: 30/11/2004.
Inscripción: N° 9534 - 6/12/2004.
Cedentes: JULIO FARAVELLI CUEZZO (50 cuotas) - CARMEN MARTINEZ PIÑA (50 cuotas).
Cesionarios: ROSINA GARBINO BONOMI (50 cuotas) - FLORENCIA QUINTANA GARBINO (50 cuotas).
*22) $ 990 1/p 28229 Set 06- Set 06 (0149)*




Ley 2.904.- Por enajenación de establecimiento comercial, Gustavo Daniel Trujillo Peula prometió vender Escuela Superior de Informática y/o Escuela Nacional de Informática sita en 18 de Julio 1469 a 1471 Bis, Planta Alta. Acreedores: Paraguay 1321 Oficina 702.
*25) $ 2720 20/p 28115 Set 06- Oct 03 (0150)*

LEY 26/9/1904.- Fecha: 31/8/2006. TAPIO SRL prometió vender a NOLIRAL SA. COMERCIO DE AGROVETERINARIA (gira como "Agroventas Batlle y Ordoñez) sito en Ruta 7, Km. 205, Batlle y Ordoñez, Lavalleja. Acreedores presentarse en Esc. Margarita Facio, calle Cooper 2047, Montevideo.
*25) $ 4080 20/p 28145 Set 06- Oct 03 (0151)*




## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### OCTAVO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, RAMONITA ISABEL Y IZQUIERDO, MIGUEL - PREVIA A PERDIDA DE PATRIA POTESTAD AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-36530/2005, se cita, llama y emplaza a MARA YANET LIZ BITANCOURT, a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 26 de junio de 2006.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 53770 Set 06- Set 19 (0152)*

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO.**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos Ratificación de Tenencia (FICHA. 156-1027/2004), se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado Olga René Velazquez y Manuel Camargo, solicitando la Ratificación de Tenencia del menor PABLO ANDRES GOMEZ CAMARGO; citándose a los interesados para que comparezcan dentro del plazo legal. Se deja constancia que se encuentran amparados con el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a sus efectos.
Artigas, 24 de agosto de 2006.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 53760 Set 06- Set 19 (0153)*

# VARIOS

## PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

## DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

### DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.-

Se cita a la EMPRESA "PONTE RAMALLO JULIO CESAR", para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Sección Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 Piso 8º, de esta Ciudad, a notificarse de la Resolución Nº 2/2425/2006 de la División Recaudación de fecha 06/07/2006 dictada en el Expediente Nº 2005/05/005/00/02/7828, caratulado: "PONTE RAMALLO JULIO CESAR -CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 28 de Agosto de 2006.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 53780 Set 06- Set 08 (0154)*

### DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.-

Se cita a la EMPRESA "PONTE RAMALLO JULIO CESAR", para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Sección Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 Piso 8º, de esta Ciudad, a notificarse de la Resolución Nº 2/1927/2006 de la División Recaudación de fecha 02/06/2006 dictada en el Expediente Nº 2005/05/005/00/02/8181, caratulado: "CASTRO BARBOSA ANA ELIZABET -CONVENIOS Y FACILIDADES DE PAGO" dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 28 de Agosto de 2006.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 53781 Set 06- Set 08 (0155)*

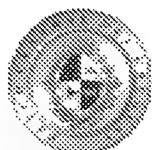
## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

## DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO.- Por resolución del Ministerio de Industria Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas, de fecha 14/08/2006 en el asunto 428/2004, se estableció Servidumbre de Ocupación, a favor de ANCAP, la misma afecta parcialmente el padrón Nº 6936, en un área de 62 hás. 0343 m²; sito en la 11ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 53774 Set 06- Set 08 (0156)*

## ENTES AUTONOMOS

## B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

** MESA DE NEGOCIACIONES **
** CAMBIOS Y ARBITRAJES **
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 01 DE SETIEMBRE DE 2006

| PAISES | MONEDAS TRANSF. | COD. | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|
| | MERCADO DE CAMBIOS | | |
| ARGENTINA | PESO ARGENTINO | 0500 | 3,092500 |
| BRASIL | REAL | 1000 | 2,135900 |
| INGLATERRA | LIBRA ESTERLINA | 2700 U$S | 1,906000 |
| JAPON | YEN | 3600 | 117,100000 |
| SUIZA | FRANCO SUIZO | 5900 | 1,230400 |
| UNION MONET. EURO | EURO | 1111 U$S | 1,283600 |

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

| | | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| ARGENTINA | PESO ARG. BILLETE | 0501 | $ | 7,760 | 7,810 |
| BRASIL | REAL BILLETE | 1001 | $ | 10,620 | 10,670 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA BILLETE | 2225 | $ | 23,960 | 24,010 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA CABLE | 2224 | $ | 23,950 | 24,000 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA FDO BCU | 2223 | $ | 23,950 | 24,000 |

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 53775 Set 06- Set 06 (0157)*



Banco Central del Uruguay

** MESA DE NEGOCIACIONES **
** CAMBIOS Y ARBITRAJES **
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 31 DE AGOSTO DE 2006

| PAISES | MONEDAS TRANSF. | COD. | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|
| | MERCADO DE CAMBIOS | | |
| ARGENTINA | PESO ARGENTINO | 0500 | 3,095000 |
| BRASIL | REAL | 1000 | 2,143000 |
| INGLATERRA | LIBRA ESTERLINA | 2700 U$S | 1,902400 |
| JAPON | YEN | 3600 | 117,310000 |
| SUIZA | FRANCO SUIZO | 5900 | 1,230800 |
| UNION MONET. EURO | EURO | 1111 U$S | 1,280700 |

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

| | | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| ARGENTINA | PESO ARG. BILLETE | 0501 | $ | 7,740 | 7,790 |
| BRASIL | REAL BILLETE | 1001 | $ | 10,600 | 10,650 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA BILLETE | 2225 | $ | 23,910 | 23,960 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA CABLE | 2224 | $ | 23,900 | 23,950 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA FDO BCU | 2223 | $ | 23,900 | 23,950 |

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 53776 Set 06- Set 06 (0158)*

## INTENDENCIAS

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

### LLAMADO A INTERESADOS

OBJETO:
EXPLOTACIÓN COMERCIAL DEL PARADOR "EL ABUELO PABLO" DEL PARQUE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA LUCIA.
APERTURA: La apertura se efectuará el día 03/10/06 a la hora 14:00 en la Sala de Actos de la Gerencia de Sector Adquisiciones y Suministros sito en la Calle Florencio Sánchez 158, Canelones.-
PLIEGOS PARTICULAR Y GENERAL: Los Pliegos Particulares y General de Condiciones quedaran a disposición de los interesados para

su retiro en la Gerencia de Adquisiciones y Suministros, calle Florencio Sánchez 158, Canelones.
VALOR DE LOS PLIEGOS: Se retirará sin costo.
Consultas al Telefax 0332 6655 o al 0332 6656.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 53762 Set 06- Set 06 (0159)*

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "MARGARITA E. VERGARA C/ HAYDEE LA ROCCA MUTUVERRIA Y ARIEL RODRIGUEZ LA ROCA - REGULACION DE HONORARIOS" Fa. 54-557/1989, se cita, llama y emplaza a los hijos legítimos del matrimonio de MIGUEL MUTUVERRIA O MUTUBERRIA y de ELOIDA CANDIDA GONZALEZ: Lorenzo, Virgilio, Flor, Esperanza Martina, Pedro Donato, Santiago MUTUVERRIA GONZALEZ y a los hijos naturales de Miguel Mutuverria: Miguel, Romana Estacio, Dorotea y Domingo MUTUVERRIA; a la estirpe del hijo pre-fallecido, Pedro Donato: Nelly Elena Maria MUTUVERRIA; a la estirpe de Dorotea MUTUVERRIA de De Lima a sus hijos: Gerardo, Miguel Ignacio y Elsa de LIMA MUTUVERRIA; a la estirpe de su hijo pre-fallecido Eduardo DE LIMA MUTUVERRIA a su nieto Elger Ariel de LIMA BIQUE; y a la estirpe de su hijo pre-fallecido Angel Remigio de LIMA MUTUVERRIA: Marisabel Irasema y Silvana Magda de LIMA GONZALEZ a estar a derecho en autos por el plazo de noventa dias bajo apercibimiento que de no comparecer se le designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, dieciocho de abril de dos mil seis.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*27) $ 8400 10/p 28230 Set 06- Set 19 (0160)*

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Artigas, en autos caratulados "Banco Santander S.A. c/ Vázquez Darino, Dumas Edgardo y otros. Ejecución vía de apremio", fa. 156-242/2.003, por Resolución Nº 4018/ 2006, de fecha 26 de junio de 2006, llama y emplaza a los sucesores de Francisco Alberto Gómez Gotuzzo, en especial a Ana, Fernando, Eduardo, Estela, Francisco y Teresita Gómez Paseggi, a estar a derecho en los autos referidos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Artigas, 7 de agosto de 2006.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
*27) $ 4200 10/p 28084 Set 06- Set 19 (0161)*

## ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

**MELTER S.A.**

Asamblea de fecha 31/08/2006 resolvió efectuar un reintegro de capital conforme a lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Nº 16.060. A partir de esta publicación se abre un plazo de treinta días para que los accionistas ofrezcan las sumas que están dispuestos a reintegrar.
*28) $ 1485 1/p 28062 Set 06- Set 06 (0162)*

**GRESIL S.A.**

Asamblea de fecha 31/08/2006 resolvió efectuar un reintegro de capital conforme a lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Nº 16.060. A partir de esta publicación se abre un plazo de treinta días para que los accionistas ofrezcan las sumas que están dispuestos a reintegrar.
*28) $ 1485 1/p 28063 Set 06- Set 06 (0163)*

**MOYVOR INTERNATIONAL S.A.**

Asamblea de 29/6/2006 resolvió rescate de capital por US$ 200.502.215. Documentación a disposición de acreedores en Cerrito 461, piso 2, Montevideo, convocándose a los acreedores a deducir oposiciones en el plazo legal.
*28) $ 9900 10/p 28100 Set 06- Set 19 (0164)*

**NAGAREX SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 31.8.2006, 14825.
*28) $ 2970 1/p 28150 Set 06- Set 06 (0165)*

**MILAFOX SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 31.8.2006, 14824.
*28) $ 2970 1/p 28151 Set 06- Set 06 (0166)*

**LINACAR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 31.8.2006, 14822.
*28) $ 2970 1/p 28152 Set 06- Set 06 (0167)*

**BADEMIR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática,

joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 31.8.2006, 14821.
*28) $ 2970 1/p 28153 Set 06- Set 06 (0168)*

**ACUATEL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 31.8.2006, 14820.
*28) $ 2970 1/p 28154 Set 06- Set 06 (0169)*

**FADOLUX SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 31.8.2006, 14819.
*28) $ 2970 1/p 28155 Set 06- Set 06 (0170)*

**EFEMAR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 31.8.2006, 14817.
*28) $ 2970 1/p 28156 Set 06- Set 06 (0171)*

**DEBIFER SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 31.8.2006, 14816.
*28) $ 2970 1/p 28157 Set 06- Set 06 (0172)*

**BAFENIX SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 31.8.2006, 14815.
*28) $ 2970 1/p 28158 Set 06- Set 06 (0173)*

**ABAMOL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.800.000, 100 años. Montevideo.
Inscripción: 31.8.2006, 14814.
*28) $ 2970 1/p 28159 Set 06- Set 06 (0174)*

**NELVANIR SOCIEDAD ANÓNIMA.**

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingenie-

ría, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición empresas que operen los ramos preindicados.
30/08/2006 N° 14648.
*28) $ 2970 1/p 28179 Set 06- Set 06 (0175)*

**LANBROS SOCIEDAD ANÓNIMA.**

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición empresas que operen los ramos preindicados.
30/08/2006 N° 14646.
*28) $ 2970 1/p 28180 Set 06- Set 06 (0176)*

**ROSELBAN SOCIEDAD ANÓNIMA.**

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición empresas que operen los ramos preindicados.
30/08/2006 N° 14645.
*28) $ 2970 1/p 28181 Set 06- Set 06 (0177)*

**CANCELAN SOCIEDAD ANÓNIMA.**

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición empresas que operen los ramos preindicados.
30/08/2006 N° 14644.
*28) $ 2970 1/p 28182 Set 06- Set 06 (0178)*

**CASUFON SOCIEDAD ANÓNIMA.**

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición empresas que operen los ramos preindicados.
30/08/2006 N° 14643.
*28) $ 2970 1/p 28183 Set 06- Set 06 (0179)*

**MARSILAN SOCIEDAD ANÓNIMA.**

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición empresas que operen los ramos preindicados.
30/08/2006 N° 14642.
*28) $ 2970 1/p 28184 Set 06- Set 06 (0180)*

**MARKILBAN SOCIEDAD ANÓNIMA.**

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición empresas que operen los ramos preindicados.
30/08/2006 N° 14641.
*28) $ 2970 1/p 28185 Set 06- Set 06 (0181)*

**DALSICAR SOCIEDAD ANÓNIMA.**

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, ba-

zar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición empresas que operen los ramos preindicados.
30/08/2006 N° 14640.
*28) $ 2970 1/p 28186 Set 06- Set 06 (0182)*

**LASOLKAN SOCIEDAD ANÓNIMA.**

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición empresas que operen los ramos preindicados.
30/08/2006 N° 14639.
*28) $ 2970 1/p 28187 Set 06- Set 06 (0183)*

**DIMERCO SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO. En el exterior realizará: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; operaciones con inmuebles. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 11/10/2005. N° 8583.
*28) $ 2475 1/p 28203 Set 06- Set 06 (0184)*

**NOVEY SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO. En el exterior realizará: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; operaciones con inmuebles. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 19/07/2006. N° 10934.
*28) $ 2475 1/p 28204 Set 06- Set 06 (0185)*

**BENOSUR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO. En el exterior realizará: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; operaciones con inmuebles. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 30/05/2006. N° 6834.
*28) $ 2475 1/p 28205 Set 06- Set 06 (0186)*

**WYXCEL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO. En el exterior realizará: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; operaciones con inmuebles. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 30/05/2006. N° 6835.
*28) $ 2475 1/p 28206 Set 06- Set 06 (0187)*

**RONALCO SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO. En el exterior realizará: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; operaciones con inmuebles. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 23/05/2006. N° 6211.
*28) $ 2475 1/p 28207 Set 06- Set 06 (0188)*

**TENRIOS SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO. En el exterior realizará: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; operaciones con inmuebles. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 30/05/2006. N° 6833.
*28) $ 2475 1/p 28208 Set 06- Set 06 (0189)*

**PRINCIPIA SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO. En el exterior realizará: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; operaciones con inmuebles. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 250.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 15/05/2006. N° 5683.
*28) $ 2475 1/p 28209 Set 06- Set 06 (0190)*

**INSELCO SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO. En el exterior realizará: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financie-

ras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; operaciones con inmuebles. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 15/05/2006. N° 5685.
*28) $ 2475 1/p 28210 Set 06- Set 06 (0191)*

**QUALTEC SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO. En el exterior realizará: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; operaciones con inmuebles. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 15/05/2006. N° 5684.
*28) $ 2475 1/p 28211 Set 06- Set 06 (0192)*

**DENORTE SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO. En el exterior realizará: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; operaciones con inmuebles. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 100.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 15/05/2006. N° 5686.
*28) $ 2475 1/p 28212 Set 06- Set 06 (0193)*

**DRINSTON SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO. En el exterior realizará: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; operaciones con inmuebles. En el país, actividades permitidas Ley 11.073, US$ 250.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 11/10/2005. N° 8584.
*28) $ 2475 1/p 28213 Set 06- Set 06 (0194)*

**BRIGELAN S.A.**

CAPITAL.- Articulo 4. El capital será de $ 12.000.000 (pesos uruguayos doce millones) y estará formado con títulos representativos de una o más acciones ordinarias al portador de $ 1.00 (un peso uruguayo) cada una.
Inscripción: 14 Julio 2006 No. 10808.
*28) $ 1485 1/p 28223 Set 06- Set 06 (0195)*

**"ESPAEM SOCIEDAD ANONIMA"**

OBJETO: a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
100 años.
Montevideo.
Capital: $ 770.000.
08/08/2006 - N° 12.507.
*28) $ 3465 1/p 28227 Set 06- Set 06 (0196)*

**VARINEL SOCIEDAD ANÓNIMA.**

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición empresas que operen los ramos preindicados.
03/03/2006 N° 2086.
*28) $ 2970 1/p 28239 Set 06- Set 06 (0197)*

**NELLOBEN SOCIEDAD ANÓNIMA.**

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición empresas que operen los ramos preindicados.
03/03/2006 N° 2087.
*28) $ 2970 1/p 28240 Set 06- Set 06 (0198)*

**EGOLAN SOCIEDAD ANÓNIMA.**

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compraventa,

arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición empresas que operen los ramos preindicados.
03/03/2006 N° 2088.
*28) $ 2970 1/p 28241 Set 06- Set 06 (0199)*

**LANBROW SOCIEDAD ANÓNIMA.**

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición empresas que operen los ramos preindicados.
03/03/2006 N° 2089.
*28) $ 2970 1/p 28242 Set 06- Set 06 (0200)*

**BRONCELIL SOCIEDAD ANÓNIMA.**

100 años
Montevideo
$ 1.900.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución adquisición empresas que operen los ramos preindicados.
03/03/2006 N° 2090.
*28) $ 2970 1/p 28243 Set 06- Set 06 (0201)*

## REFORMAS

**KERKEN INVERSIONES S.A.**
**Art. 291 Ley 16.060**

Asamblea General Extraordinaria 31/07/06 resolvió reducir capital integrado en U$S 3.139.663.
Se convoca a acreedores a deducir oposición.
Plazo 30 días.
Documentación: Cno. Santos Dumont 2239.
*28) $ 9900 10/p 28061 Set 06- Set 19 (0202)*

**BOWERY TRADING SA**
**CAMBIO DE ACCIONES AL PORTADOR POR ACCIONES NOMINATIVAS**

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de junio de 2006 se estableció el siguiente texto para el art. 3: ARTÍCULO 3. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones ordinarias nominativas de U$S 1 cada una, será de U$S 100.000 (dólares USA: cien mil). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (artículo 284 de la ley 16.060 con la redacción dada por el artículo 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La asamblea podrá delegar en el Directorio o en el Administrador en su caso, la época de emisión y la forma y condiciones de pago.
Inscripción: Nº 13217 el 15/08/2006.
*28) $ 3465 1/p 28114 Set 06- Set 06 (0203)*

**NOVA TIBAGI S.A.**
**Reforma de estatutos**

Asamblea: 25/4/06
Art. 1°.- Constituyese Nova Tibagi S.A.. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Art. 2°.- Su objeto es: Realizar inversiones de cualquier naturaleza, tanto en el país como en el exterior. Cuando la sociedad participe en otras sociedades, será considerada "sociedad de inversión" de acuerdo al Art. 47 de la Ley 16.060. Art. 11°
Inscripción: 4/9/06, N° 15141.
*28) $ 2475 1/p 28195 Set 06- Set 06 (0204)*

**NOVA SABARA S.A.**
**Reforma de estatutos**

Asamblea: 25/4/06
Art. 1º.- Constituyese Nova Sabara S.A.. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Art. 2º.- Su objeto es: Realizar inversiones de cualquier naturaleza, tanto en el país como en el exterior. Cuando la sociedad participe en otras sociedades, será considerada "sociedad de inversión" de acuerdo al Art. 47 de la Ley 16.060. Art. 11º.
Inscripción: 4/9/06, Nº 15140.
*28) $ 2475 1/p 28196 Set 06- Set 06 (0205)*

**BETERSON S.A.**

Reforma Art. 1 - NOMBRE - PLAZO - DOMICILIO- Constitúyese BETERSON S.A. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.-"
Reforma Art. 2 - OBJETO- Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles dentro y fuera del país. d) Compra venta, arrendamiento y toda clase de operaciones con vehículos dentro y fuera del país. e) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. f) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.-"
Reforma Art. 3 - CAPITAL Y ACCIONES
Antes: U$S 100.000.-
Ahora: $ 2.415.000.- Acciones al portador de $ 1.- c/u.-
Inscripción: 16/08/2006, No. 13364.
*28) $ 5940 1/p 28222 Set 06- Set 06 (0206)*

**COMPAÑÍA LIBRA DE NAVEGACIÓN (URUGUAY) S.A.**
**ANTES**
**MONTEMAR MARITIMA S.A.**

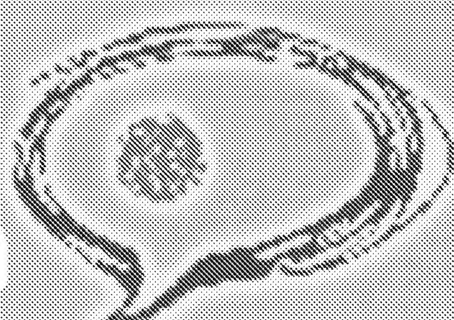
"Tipo Social, Nombre, Plazo y Domicilio.- Articulo 1°.- a) Se constituye una Sociedad Anónima, que se denominará: COMPAÑÍA LIBRA DE NAVEGACIÓN (URUGUAY) S.A. b) Su plazo es de cien años desde hoy. c) Se domiciliará en Montevideo, y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país".
Articulo 3. Capital y acciones. "El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de $ 1 cada una será de $ 45.000.000 (pesos uruguayos cuarenta y cinco millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000).
La Asamblea podrá delegar en el Directorio o Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Nota: Se hace constar que se ha dado nueva redacción al "Articulo 4. Administración" del estatuto social.
Inscripción: 30 de Agosto de 2006. No. 14616.
*28) $ 4455 1/p 28224 Set 06- Set 06 (0207)*

# CONVENIO IMPO - ASOCIACION DE MAGISTRADOS DEL URUGUAY




Av. 18 de Julio 1373 // Teléfonos: (5982) 908 50 42 - 908 51 80 // Fax: 900 33 71 // impo@impo.com.uy // www.impo.com.uy // Montevideo-Uruguay

# Debate Nacional Sobre La Educación



Objetivos:

1) Promover el más amplio debate educativo, asegurando la participación ciudadana, tomando especial cuidado en que el mismo se desarrolle en todo el territorio nacional.

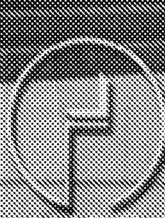
2) Velar por la pluralidad y amplitud del debate, asegurando el respeto por la diversidad de opiniones.

3) Generar y fomentar las condiciones para el acceso, distribución y asimilación de los elementos significativos y necesarios para una participación consciente de la ciudadanía en el Debate Educativo.

4) Convocar y organizar un Congreso Nacional de Educación como espacio de síntesis y definición del debate ciudadano y como instancia de elaboración de bases para una ley de educación.

5) Presentar un informe dando cuenta del proceso general del debate educativo y de las propuestas y opiniones recogidas.

Adhesión de IM.P.O.




Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

